

**VIGENCIA  
2023**

**INFORME DE GESTION**



**HERNAN JARAMILLO  
PINTO  
GERENTE**

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	3
CAPITULO I.....	4
PRESENTACION INSTITUCIONAL .....	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	5
PLANEACION ESTRATEGICA.....	6
MISION.....	6
VISION.....	6
OBJETIVOS CORPORATIVOS .....	6
CAPITULO II .....	8
GESTION GERENCIAL .....	8
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO VIGENCIA 2023 .....	8
GESTION ADMINISTRATIVA.....	15
GESTION ASISTENCIAL .....	23
CARACTERIZACION POBLACIONAL .....	23
ANALISIS DEL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2023 .....	27
LAS 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR MEDICINA GENERAL .....	28
10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ODONTOLOGIA .....	29
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ESPECIALIDADES .....	30
ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA REPORTADAS A SIVIGILA DURANTE EL AÑO 2023.....	31
ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LOS EVENTOS DE INTERES DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE 2023 .....	32
ATENCION INTEGRAL EN SALUD Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL .....	35
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS.....	38
ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION, Y PATOLOGIAS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA.....	45
SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA.....	50
GESTION DEL TALENTO HUMANO.....	53
VINCULACIONES .....	53

VACACIONES .....	56
TASA DE AUSENTISMO .....	56
PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION VIGENCIA 2023 .....	57
PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL .....	59
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	62
Saneamiento Básico.....	62
Seguridad y salud en el trabajo .....	66
Capacitación .....	67
GESTION ETNICA.....	69
GESTION DE LA CALIDAD .....	73
ASOCIACION DE USUARIOS.....	81
MECANISMOS DE ATENCION PRIORITARIA.....	82
GESTION FINANCIERA .....	84
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	84
ESTADO DE RESULTADO .....	86
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO .....	88
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	89
CUENTAS POR COBRAR.....	90
CUENTAS POR PAGAR .....	92
COMPARATIVO RECURSOS INVERTIDOS EN EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2.023 Y 2.022.....	94
ANALISIS FINANCIEROS .....	96
INDICADORES FINANCIEROS.....	99
1. INDICADORES DE LIQUIDEZ.....	99
2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.....	100
ANALISIS DEL RIESGO FINANCIERO.....	103
PRESUPUESTO AÑO 2023 .....	105
PRESUPUESTO DE GASTOS.....	109

## INTRODUCCIÓN

El informe de gestión tiene como objetivo presentar los logros alcanzados por la Ipsi Outtajiapulee durante la vigencia 2023 a todas las partes interesadas, en desarrollo de su gestión misional. El informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron a la Institución reconocimiento y credibilidad en los temas relacionados con el servicio de salud del municipio de Uribia, buscando así el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía en general, especialmente a las comunidades indígenas wayuu del territorio.

Es importante resaltar el trabajo en equipo realizado de manera responsable y continua de nuestros colaboradores, puesto que conocemos las problemáticas que afronta el Departamento de la Guajira, en especial el municipio de Uribia. Es por esto que el presente informe se construye desde las diferentes áreas de gestión de la Ipsi Outtajiapulee, entendiendo el concepto de salud más allá del bienestar físico, psíquico y social, desde lo misional hasta lo estratégico, consiguiendo así crecer y consolidarse como una organización responsable y humanizada al servicio de la comunidad.

### OBJETIVO

Presentar los logros alcanzados por la IPSI Outtajiapulee en la vigencia 2023, enfatizando las actividades que generaron mayor impacto y que aportaron al desarrollo misional de la institución, su reconocimiento y credibilidad frente a sus usuarios, comunidades y partes interesadas.

## CAPITULO I

### PRESENTACION INSTITUCIONAL

La IPSI OUTTAJIAPULEE, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena, nuestra naturaleza jurídica es de carácter Público Especial, por cuanto esa especialidad se origina en la forma de constitución de la entidad ya que esta es fundada por las Autoridades Indígenas Tradicionales en uso de su Autonomía concedida por la Constitución Política de Colombia, el Convenio 169 de la OIT, la Ley 21 de 1991, el Decreto 1811 de 1990, como proyecto de salud indígena para la asistencia de la población vulnerable (comunidades Indígenas wayuu) que habitan los territorios donde ofertamos servicios de salud.

Somos una institución sin ánimo de lucro, con autonomía financiera y administrativa, creados bajo la Resolución de Personería Jurídica N°1007 del 2007 expedida por la secretaria de Salud Departamental de la Guajira.

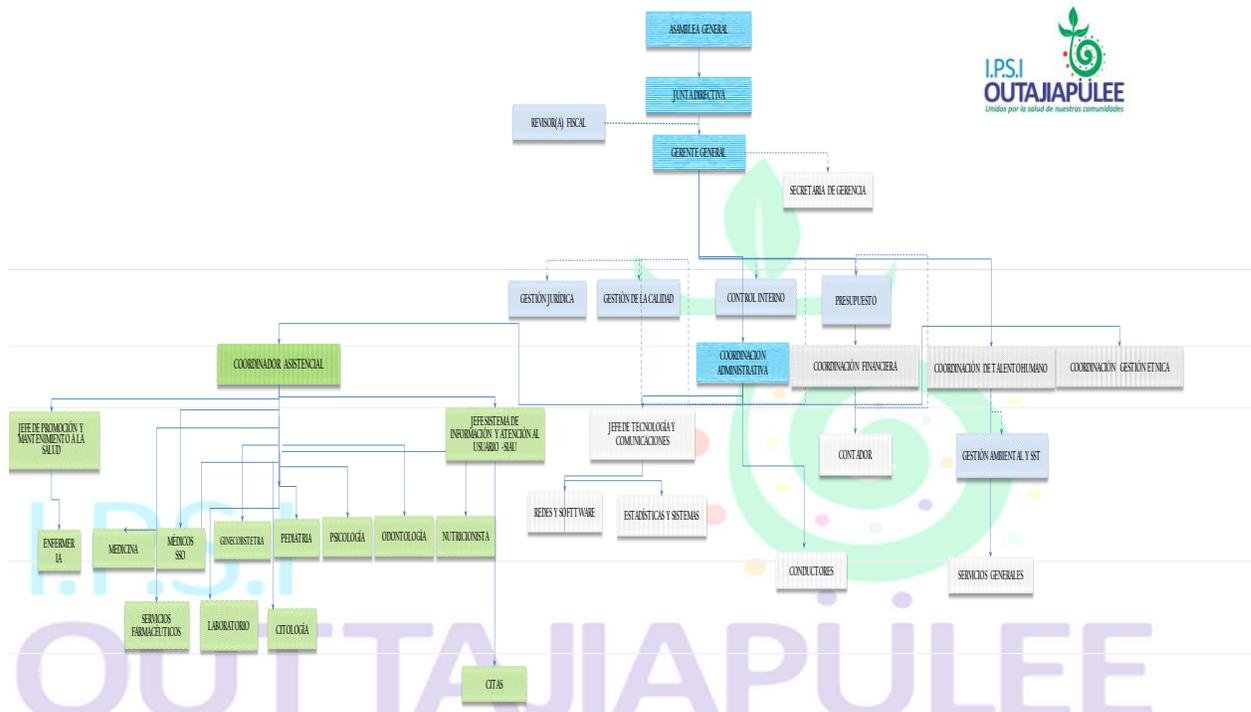
La "IPS INDIGENA OUTTAJIAPULEE" es una entidad comprometida con prestar servicios de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud, en forma accesible, oportuna, pertinente, segura y continua, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus usuarios, para lograrlo contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad que contempla un programa de auditorías y mejoramiento continuo, una capacidad instalada optima y suficiencia del recurso humano para atender la demanda de servicios de nuestros afiliados.

Para apropiarse de esta responsabilidad, nos preocupamos en mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, a través de un equipo humano amable, respetuoso e idóneo, una tecnología adecuada y un modelo de atención en salud cimentado en el enfoque diferencial, la interculturalidad, el fortalecimiento de la atención primaria, la satisfacción del usuario y la evidencia científica.

La institución tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades en salud de la población Wayuu, teniendo como eje fundamental la accesibilidad y oportunidad a los servicios de salud, iniciando desde el hogar hasta la demanda de servicios en los diferentes niveles de complejidad y fundamentado en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad, siendo concordante con la PAIS (Política de Atención integral en salud).

El Modelo implementado, basado en la Atención Primaria en Salud, aunado a una infraestructura funcional resolutive, asequible y la organización y operación de la atención extramural desde la baja complejidad, permite racionalizar la frecuencia de uso de los servicios de complejidad de la media y alta, mejorando los indicadores de salud del municipio de Uribia y garantiza el goce efectivo del derecho constitucional a la salud.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Desde el inicio de la operación la estructura organizacional ha ido creciendo y reorganizándose en la misma medida de este crecimiento. En la actualidad se encuentra aprobada una planta de personal por la junta directiva conformada de la siguiente manera:

Se cuenta con 5 coordinaciones denominadas así:

1. Coordinación Asistencial
2. Coordinación Administrativa
3. Coordinación Financiera
4. Coordinación del Talento Humano
5. Coordinación Gestión Étnica

y 3 dependencias de asesoría como son: Gestión de la calidad, oficina jurídica y oficina de control interno.

## PLANEACION ESTRATEGICA

La Misión, la Visión, junto con los valores, los principios, las políticas estratégicas y los objetivos corporativos, constituyen la plataforma sobre la cual se ha construido el Plan Estratégico 2019 - 2024, para el desarrollo institucional.

### MISION

La IPSI OUTTAJIAPULEE, será en el 2024, una IPSI intercultural, reconocida por su modelo diferencial, de atención, en salud con alta sensibilidad, compromiso y receptividad, que le facilitará prestar asertivamente sus servicios integrales, programas de promoción y prevención siempre conservando y respetando la cosmovisión de su pueblo.

### VISION

Nuestro compromiso es preservar y fortalecer el bienestar físico y mental de la etnia wayuu, conservando sus modelos ancestrales del buen vivir, usos y costumbre, con sentido social, donde sus proveedores calificados y profesionales idóneos apoyados en sus procesos estandarizados y herramientas tecnológicas se esfuercen en proporcionar tratamientos pertinentes y oportunos con un trato amable, cálido y humanizado lo cual conlleva al cumplimiento de sus responsabilidades, siempre conservando y respetando la cosmovisión de su pueblo.



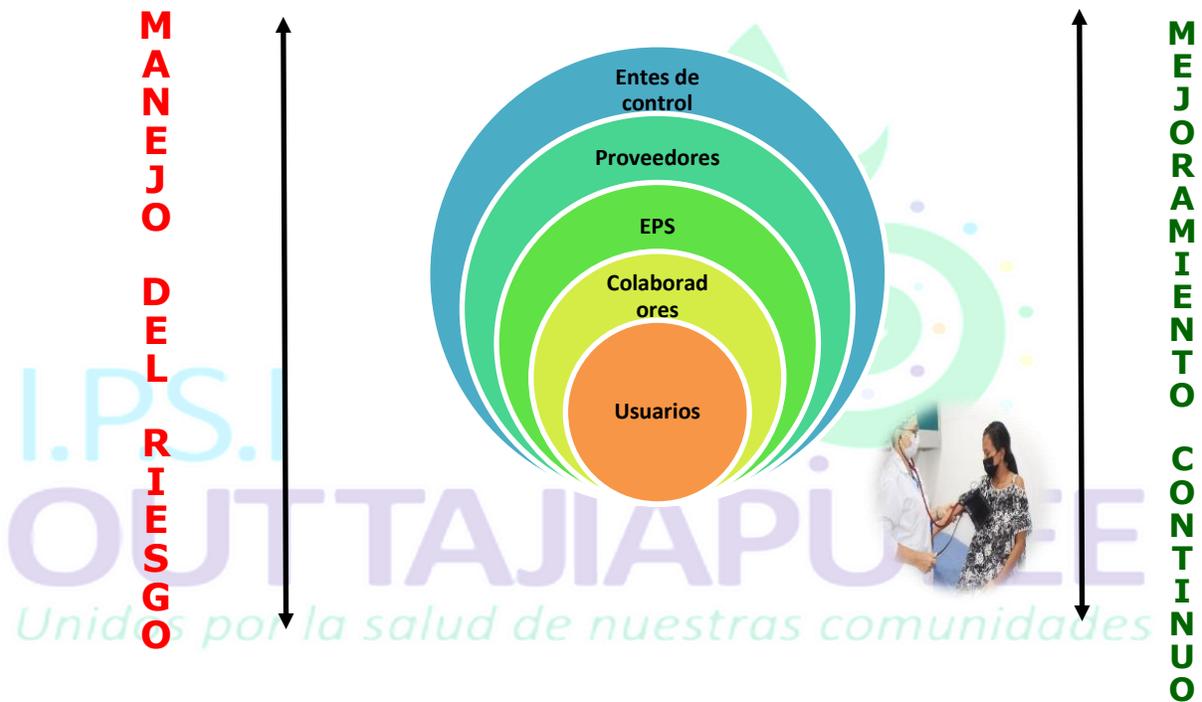
### OBJETIVOS CORPORATIVOS

- ◆ Lograr una Cultura Institucional de Calidad con enfoque diferencial hacia el usuario
- ◆ Desarrollar una estrategia de seguridad del paciente al interior de la institución
- ◆ Incrementar los índices de satisfacción de nuestros usuarios
- ◆ Mejorar permanentemente la eficacia del Sistema de Gestión de calidad

Nuestro modelo de atención es seguro y humanizado, centrado en la salud del usuario, la familia y la comunidad, el cual busca generar conciencia y hábitos saludables de vida. Una vez definido nuestro direccionamiento estratégico, se identificaron y priorizaron los grupos de Interés con los cuales IPSI se relaciona:

1. Usuarios y Familias
2. Colaboradores en todas sus formas de vinculación y niveles de formación
3. Aseguradoras (EPS)
4. Proveedores misionales (insumos, software, medicamentos etc)
5. Junta directiva y Entes de control

Es importante mencionar que con cada uno de los grupos de interés se ha mantenido comunicación constante, con el fin de conocer cuáles son los temas que preocupan o afectan directa o indirectamente, las acciones desarrolladas son enfocadas en el manejo del riesgo y el mejoramiento continuo como política institucional.



## CAPITULO II

### GESTION GERENCIAL

La gestión gerencial de la Ipsi Outtajiapulee es responsable de planificar, organizar, dirigir y orientar el manejo de organización hacia el logro de los objetivos propuestos. Cuenta con un equipo idóneo encaminado a la integralidad, con el fin de colocar en funcionamiento a la empresa como un todo, en donde los colaboradores desarrollan la proactividad y creatividad individual, con el fin de aprovechar al máximo su potencial como persona y como equipo, atendiendo con capacidad operativa y resolutive todo lo que involucre a los procesos productivos, buscando siempre la satisfacción de nuestros usuarios, servicios asistenciales de alto nivel, la funcionalidad de nuestro modelo de atención en salud y la preservación de los usos y costumbres de nuestra cultura étnica Wayuu.

En este orden de ideas, la Gestión Gerencial de la IPSI Outtajiapülee junto con su equipo de trabajo logró en el período 2023 lo siguiente:

#### **PRESUPUESTO MANTENIMIENTO VIGENCIA 2023**

Con los recursos asignados para la vigencia la gerencia tiene la responsabilidad de planear, dirigir, coordinar, supervisar y controlar la implementación de acciones que permitan el cumplimiento de las metas, mediante la formulación, adopción e implementación de políticas, gestión de la salud pública y acceso a los servicios de salud ofrecidos en la institución, para mejorar la situación de salud como contribución al desarrollo humano integral y la calidad de vida de la población Uribera.

Como parte de estas acciones se ejecutó el porcentaje del presupuesto asignado en actividades de mantenimiento buscando el fortalecimiento de la infraestructura y dotación, con el fin de mejorar las condiciones de salud de nuestra población altamente vulnerable.



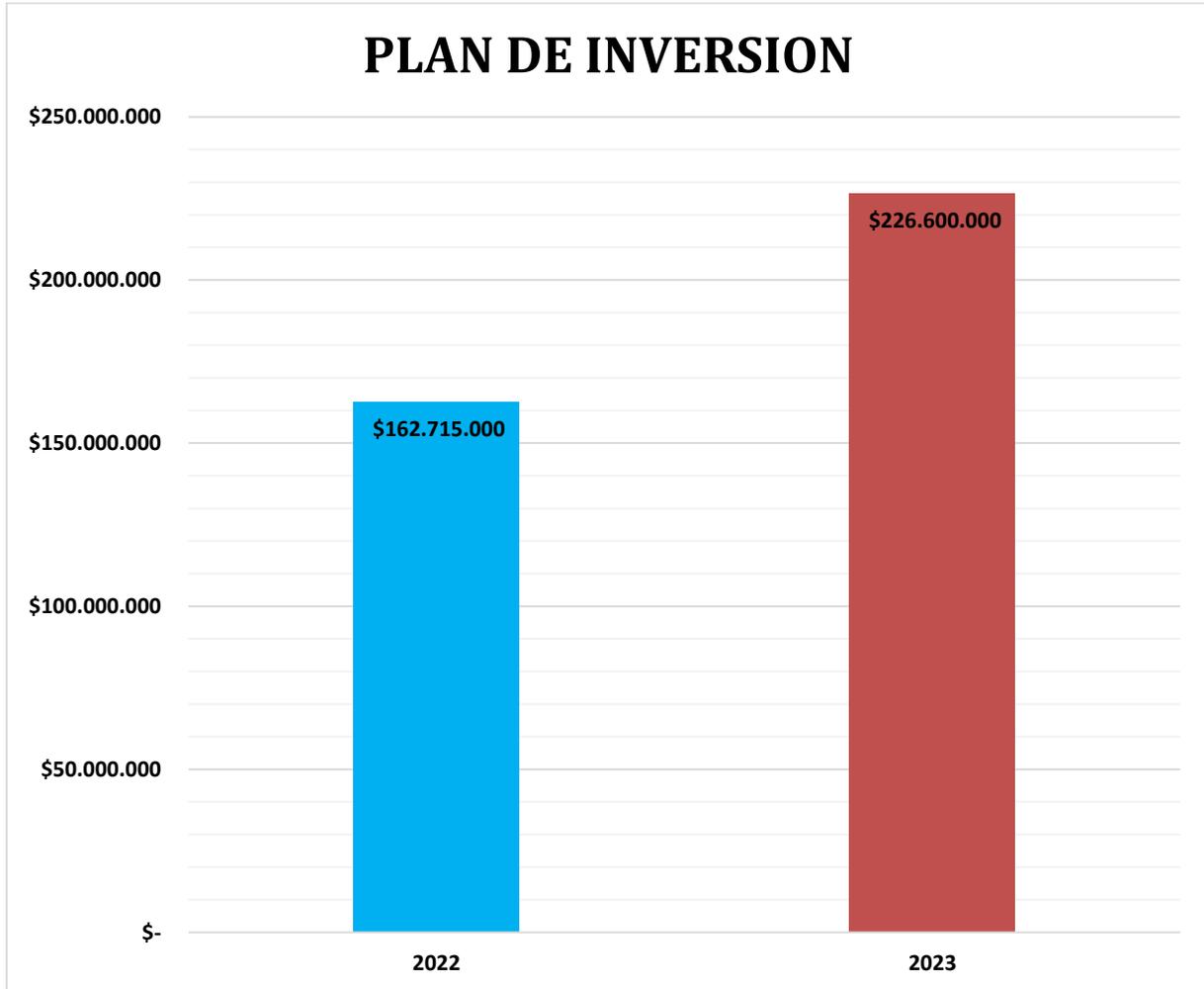
**INGRESOS PRESUPUESTADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023:**  
\$226.600.000

Valor equivalente al 5% de los ingresos totales de la institución, el cual está destinado para el mantenimiento de la infraestructura y la dotación hospitalaria.

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PERIODICIDAD						VALOR
			M	B	T	C	S	A	
1	INSTALACIONES FISICAS	MANTENIMIENTO PLANTA FISICA GENERAL.	X						\$ 106.000.000
2	REDES ELECTRICAS	MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS GENERALES, LAMPARAS, SUICES, CAJAS, TOMAS Y CABLEADO EN GENERAL				X			\$ 27.000.000
3	REDES HIDROSANITARIAS	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS REDES HIDROSANITARIAS			X				\$ 28.000.000
4	AREAS ADYACENTES	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS AREAS ALREDEDORES DE LA ENTIDAD					X		\$ 28.000.000
5	OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES COMO TRABAJOS DE MARQUETERIAS DE ALUMINIO Y MADERA DE LA ENTIDAD					X		\$ 28.000.000
6	MUEBLES PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL	MANTENIMIENTO DE ESCRITORIOS Y MUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL.					X		\$ 9.600.000
<b>TOTAL MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA GENERAL</b>									<b>\$226.600.000</b>

El objetivo final ha sido el mantener en óptimas condiciones todas las áreas específicas a la hora de intervenirlas y dar soluciones a los problemas presentados, para poder garantizar la buena atención a los usuarios y personal contratado por la empresa, y permitir tener un buen mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la I.P.S.I.

## RUTA DE INVERSION DEL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA

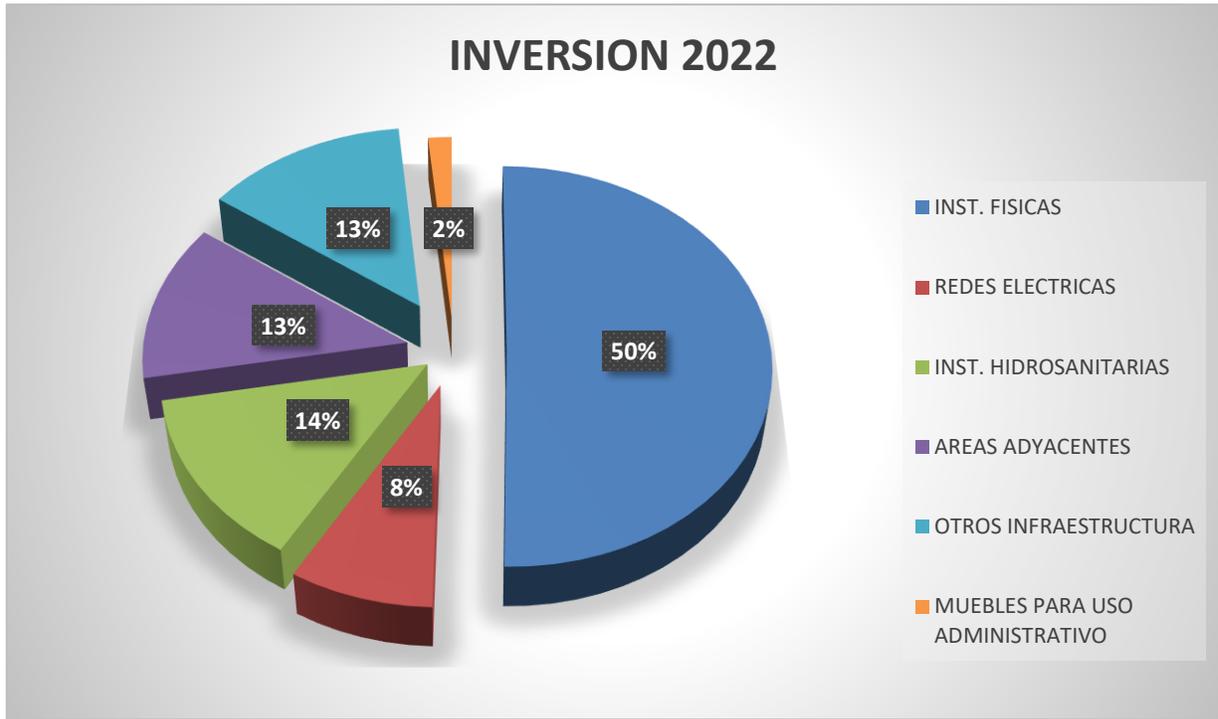


La proyección estipulada para el año 2022 en la ejecución de los mantenimientos de planta física fue de: CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$172.697.520).

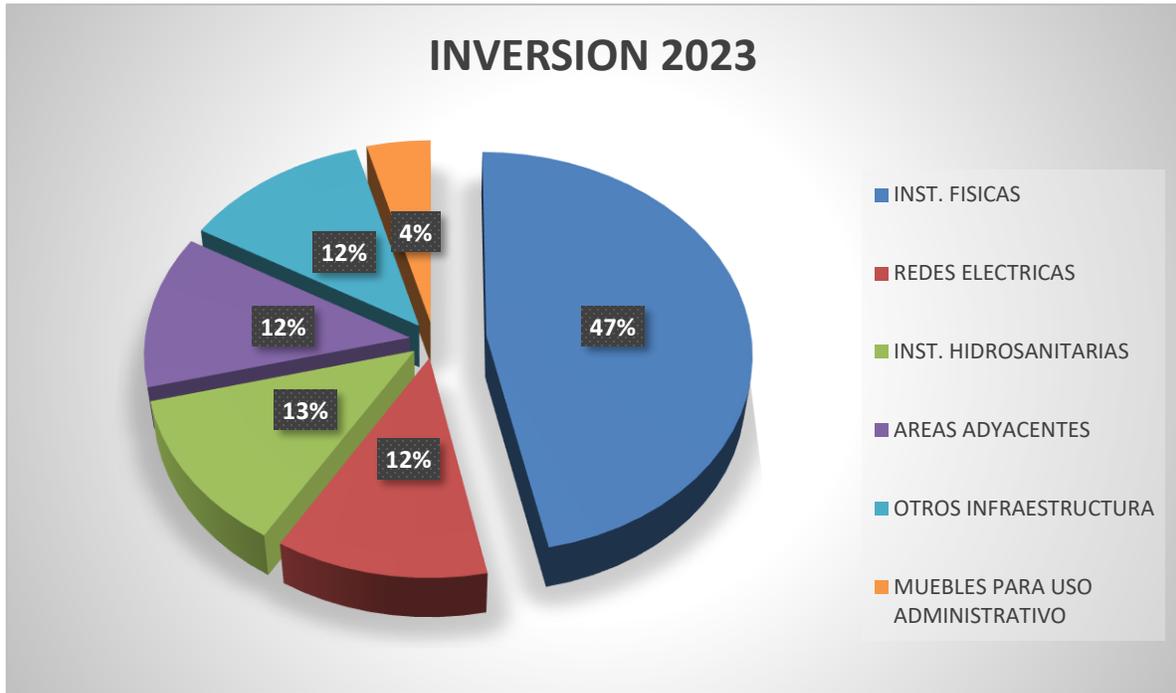
Se evidencia un aumento significativo en el año 2023 con respecto a la ejecución del mantenimiento de la planta física de la Ipsi Outtajiapulee, en donde su plan de inversión fue de: DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$226.600.000).

Se registra un incremento en el año 2023 del 31.21% que equivalen a CIENCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$53.902.480), con respecto al año 2022.

INVERSION POR ITEMS  
 AÑO 2022



INVERSION POR ITEMS  
 AÑO 2023



## COMPARACION RELACION CONTRACTUAL 2022 - 2023

<b>Contratación 2022</b>						
ENTIDAD	SERVICIO CONTRATADO	Vr Contrato	MODALIDAD	POBLACION OBJETO	REGIMEN	ESTADO DE CONTRATO
Aso. Ind. del Cauca A.I.C	Servicios de Mediana Complejidad	20,000,000	Eventos		Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento	56,614,800	Capitación	4,289	Subsidiado	Terminado
Anas Wayuu	Servicios Baja Complejidad	1,126,148,103	Capitación	5658	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	396,102,792	Pago Global Prospectivo	5658	Subsidiado	Terminado
	Servicios Baja Complejidad	21,704,820	Capitación	119	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	7,233,975	Pago Global Prospectivo	119	Contributivo	Terminado
	Ejecucion de actividades con Enfoque Diferencia	42,622,978	Capitación	5055	Subsidiado	Terminado
	Conformación de Equipo Extramurales	75,600,000	Paquetes y Eventos	5019	Subsidiado	Terminado
Cajacopi	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento					
Comfaguajira	Morbilidad	1,764,229,231	Capitación	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1,753,288,571	Capitación	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Búsqueda Activa Desnutrición	45,000,000	Paquetes y Eventos	Población Menor de 5 Años	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Servicios de Laboratorio COVID-19	10,000,000	Eventos	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Ruta Materno Perinatal	300,000,000	Eventos	5678	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Dusakwi	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	312,184,661	Capitación	3433	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	265,175,633	Capitación	3433	Subsidiado	Terminado
	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	1,334,105	Capitación	22	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1,829,620	Capitación	22	Contributivo	Terminado
Nueva EPSS	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento	108,661,000	Capitación	5719	Subsidiado	Terminado
Sanitas	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento	32,158,000	Capitación	2297	Subsidiado	Terminado
<b>Total Ingresos</b>	<b>6,339,888,289.00</b>					

### Contratación 2023

ENTIDAD	SERVICIO CONTRATADO	Vr Contrato	MODALIDAD	Población Objeto	REGIMEN	ESTADO DE CONTRATO
A.I.C EPSI	Atención Primaria en Salud	587,202,269	Capitación	4,255	Subsidiado	Terminado
Anas Wayuu	Servicios Baja Complejidad	3,009,551,059	Pago Global Prospectivo	16355	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1,090,024,264	Pago Global Prospectivo	16355	Subsidiado	Terminado
	Servicios Baja Complejidad	11,995,895	Pago Global Prospectivo	245	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	4,108,666	Pago Global Prospectivo	245	Contributivo	Terminado
Cajacopi EPSS	Servicios Baja Complejidad	280,360,000	Capitación	1946	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	46,728,000	Capitación	1946	Subsidiado	Terminado
	Suministro de Medicamentos	46,728,000	Capitación	1946	Subsidiado	Terminado
	Servicios Baja Complejidad	18,144,000	Capitación	105	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	3,024,000	Capitación	105	Contributivo	Terminado
	Suministro de Medicamentos	3,024,000	Capitación	105	Contributivo	Terminado
Dusakwi	Servicios Integrales (Atención Primaria)	72,498,644	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	61,581,744	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	309,819	Capitación	107	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	424,893	Capitación	107	Contributivo	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	312,184,661	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	265,175,633	Capitación	3945	Subsidiado	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	1,334,105	Capitación	107	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1,829,620	Capitación	107	Contributivo	Terminado
EPS Familiar de Colombia	Servicios Integrales (Atención Primaria)	150,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	100,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Suministro de Medicamentos	80,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Demanda Inducida	30,000,000	Capitación	620	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Servicios Integrales (Atención Primaria)	203,901,600	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	186,839,268	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Suministro de Medicamentos	61,170,480	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Demanda Inducida	19,370,652	Capitación	2727	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Nueva EPSS	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento	1,248,831,240	Capitación	5133	Subsidiado	Vigente
Sanitas	Baja Complejidad Promoción Y Mantenimiento	86,590,000	Capitación	2055	Subsidiado	Terminado
<b>Total Ingresos</b>		<b>7,982,932,512</b>				

VIGILADO

## GESTION ADMINISTRATIVA

Para la vigencia 2023 se realizaron distintas actividades encaminadas al cumplimiento misional de la institución, dentro de la Gestión Administrativa de la IPSI OUTTAJIAPULEE se desarrollaron los siguientes procesos:

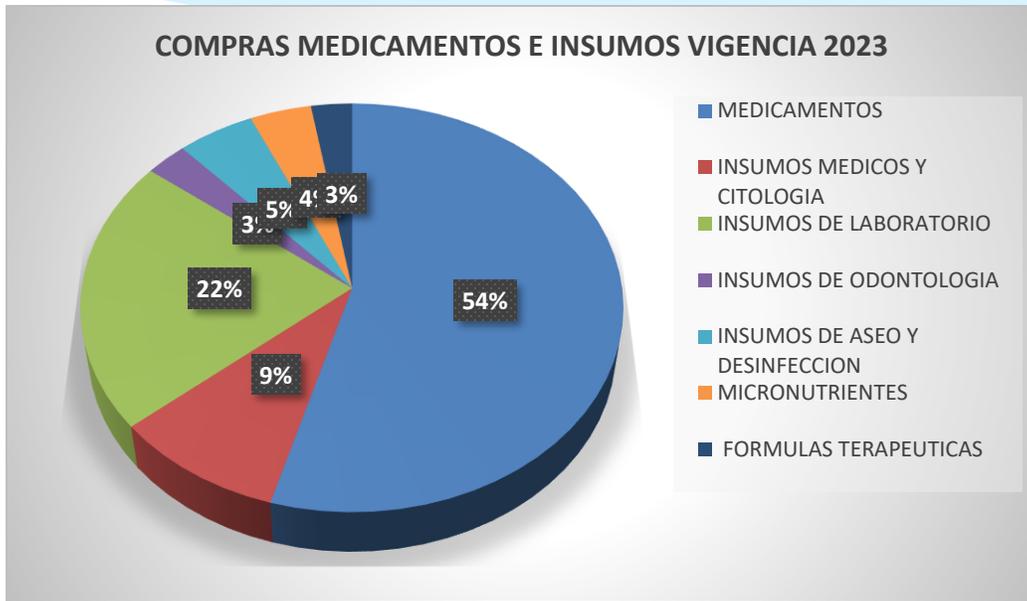
### 1. Gestión de Compras

La gestión de compras tiene como objetivo cubrir las necesidades derivadas de su operación, con el fin de lograr que todas las áreas trabajen con la garantía de recursos y así alcanzar los objetivos de la IPSI, garantizando la prestación de un servicio con calidad. Dentro de este proceso se adquieren:

- Insumos y medicamentos
- Materiales y equipos
- Servicios
- Transporte

Compra de Insumos y medicamentos: El gasto generado de este proceso para la vigencia 2023 fue el siguiente:

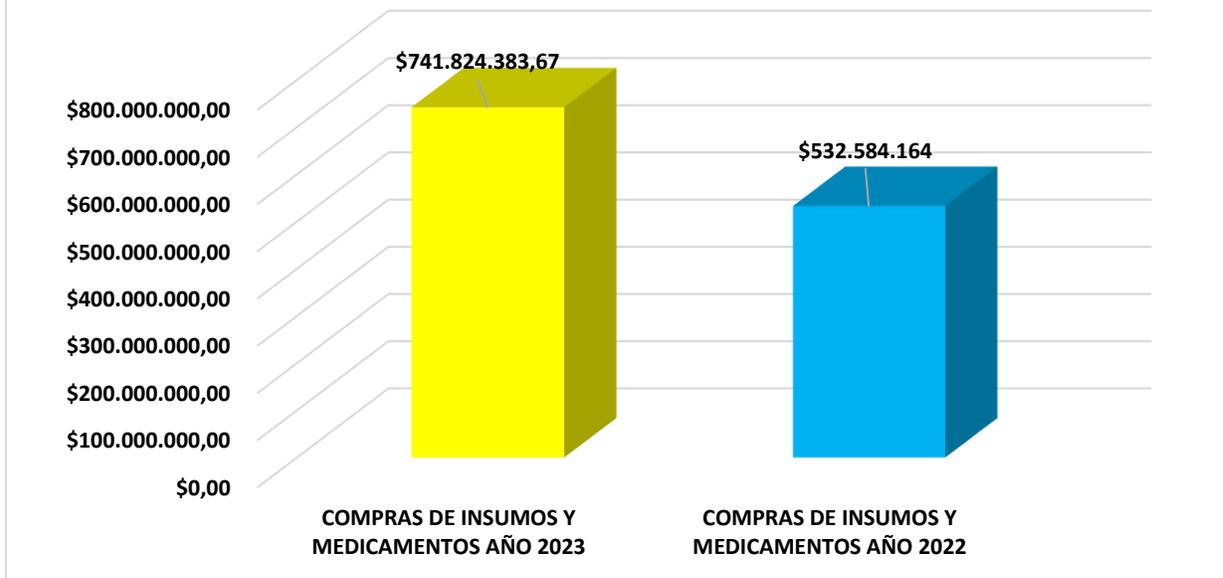
COMPRAS DE INSUMOS Y MEDICAMENTO	
INSUMOS Y MEDICAMENTO	AÑO 2023
MEDICAMENTOS	\$ 403.717.403,92
INSUMOS MEDICOS Y CITOLOGIA	\$ 70.303.564,75
INSUMOS DE LABORATORIO	\$ 160.368.078,00
INSUMOS DE ODONTOLOGIA	\$ 20.322.500,00
INSUMOS DE ASEO Y DESINFECCION	\$ 37.470.927,00
MICRONUTRIENTES	\$ 29.773.910,00
FORMULAS TERAPEUTICAS	\$ 19.868.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 741.824.383,67</b>



### COMPARATIVO COMPRAS DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS

COMPARATIVO COMPRAS DE INSUMOS Y MEDICAMENTO			
INSUMOS Y MEDICAMENTO	AÑO 2023	AÑO 2022	% VARIACION
MEDICAMENTOS	\$ 403.717.403,92	\$ 297,558,859.00	35.68%
INSUMOS MEDICOS Y CITOLOGIA	\$ 70.303.564,75	\$ 64,682,403.00	8.69%
INSUMOS DE LABORATORIO	\$ 160.368.078,00	\$ 109,950,229.00	45.86%
INSUMOS DE ODONTOLOGIA	\$ 20.322.500,00	\$ 15,489,800.00	31.20%
INSUMOS DE ASEO Y DESINFECCION	\$ 37.470.927,00	\$ 16,267,895.00	130.34%
MICRONUTRIENTES	\$ 29.773.910,00	\$ 10.858.178.00	174.21%
FORMULAS TERAPEUTICAS	\$ 19.868.000,00	\$ 17.776.800.00	11.76%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 741.824.383,67</b>	<b>\$ 532.584.164,00</b>	<b>39.29%</b>

## COMPARATIVO COMPRAS DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS VIGENCIA 2023-2022

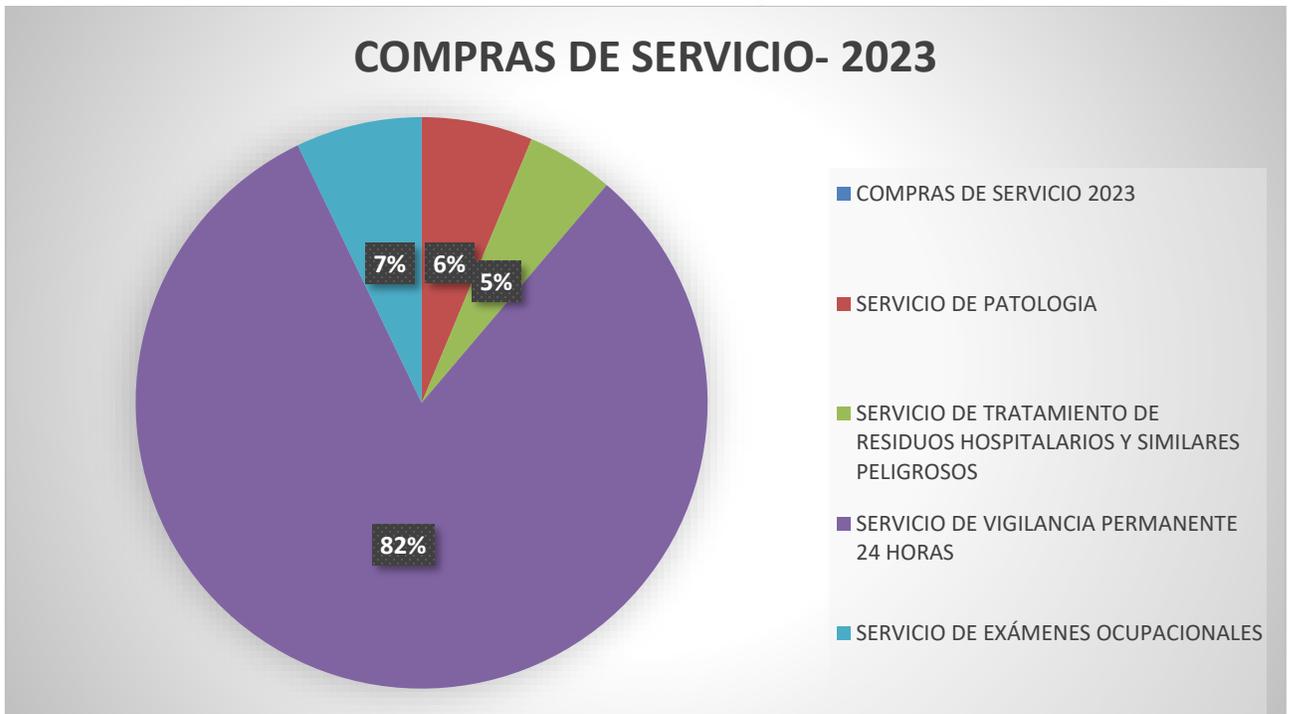


En la vigencia 2023 tuvo un aumento del 39.29% en las compras de insumos y medicamentos con respecto al año 2022, debido a que hubo incremento poblacional, en cuanto a la compra de insumos de aseo y desinfección el porcentaje de variación fue de un 130.34% ya que se buscó fortalecer la asepsia en la institución y en la compra de micronutrientes tuvo una variación del 174.21% por aumento en la recuperación de niños en desnutrición y por las actividades de primera infancia.

**Compras de servicio:** Se establece relación contractual para cubrir las necesidades requeridas dentro de la institución, tales como:

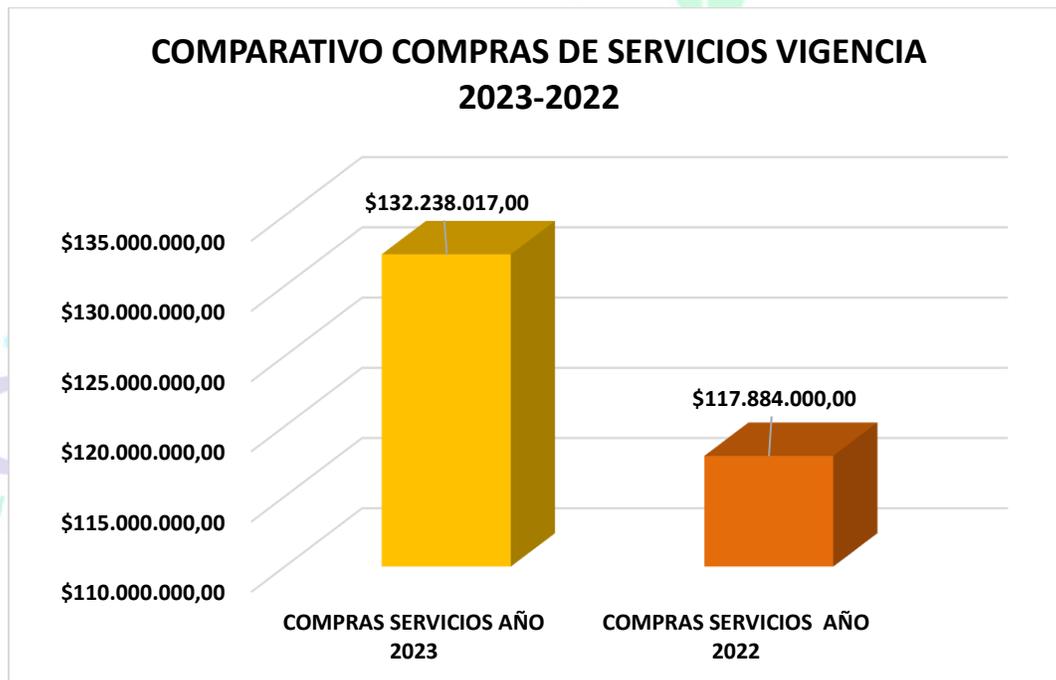
- Servicio de patología
- Servicio de tratamiento de residuos hospitalarios y similares peligrosos
- Servicio de vigilancia permanente 24 horas
- Servicio de exámenes ocupacionales

COMPRAS DE SERVICIO	
SERVICIOS	AÑO 2023
SERVICIO DE PATOLOGIA	\$ 8.310.000,00
SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PELIGROSOS	\$ 6.500.000,00
SERVICIO DE VIGILANCIA PERMANENTE 24 HORAS	\$ 108.000.000,00
SERVICIO DE EXÁMENES OCUPACIONALES	\$ 9.428.017,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 132.238.017,00</b>



## COMPARATIVO COMPRAS DE SERVICIO

COMPARATIVO COMPRAS DE SERVICIO VIGENCIA 2023-2022			
SERVICIOS	AÑO 2023	AÑO 2022	% VARIACION
SERVICIO DE PATOLOGIA	\$ 8.310.000,00	\$ 5.424.000,00	53%
SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PELIGROSOS	\$ 6.500.000,00	\$ 6.000.000,00	8%
SERVICIO DE VIGILANCIA PERMANENTE 24 HORAS	\$ 108.000.000,00	\$ 102.000.000,00	6%
SERVICIO DE EXÁMENES OCUPACIONALES	\$ 9.428.017,00	\$ 4.460.000,00	111%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 132.238.017,00</b>	<b>\$ 117.884.000,00</b>	<b>12%</b>



Para la vigencia 2023 hubo un aumento del 12% en las compras de servicios con respecto al año 2022, ya que se realizaron más tomas y segundas lecturas del 100% de citologías cervicovaginales y en los servicios de exámenes médicos ocupacionales por alta rotación de personal y cambio de tarifa.

Transporte: Con el propósito de garantizar la movilidad de los Equipos Básicos en salud se realizó Contratación de Servicio de Transporte garantizando la capacidad instalada requerida para dar cumplimiento del 100% a los cronogramas de brigadas establecidos.

## 2. Gestión Mantenimiento

Se realizan los mantenimientos acordes a lo descrito en el plan de vigencia hospitalaria, y se cierra el año garantizando: Mantenimiento preventivo de equipos biomédicos, mantenimiento preventivo equipos de refrigeración, mantenimiento preventivo equipos de cómputo y mantenimiento a infraestructura. Los mantenimientos ejecutados fueron:

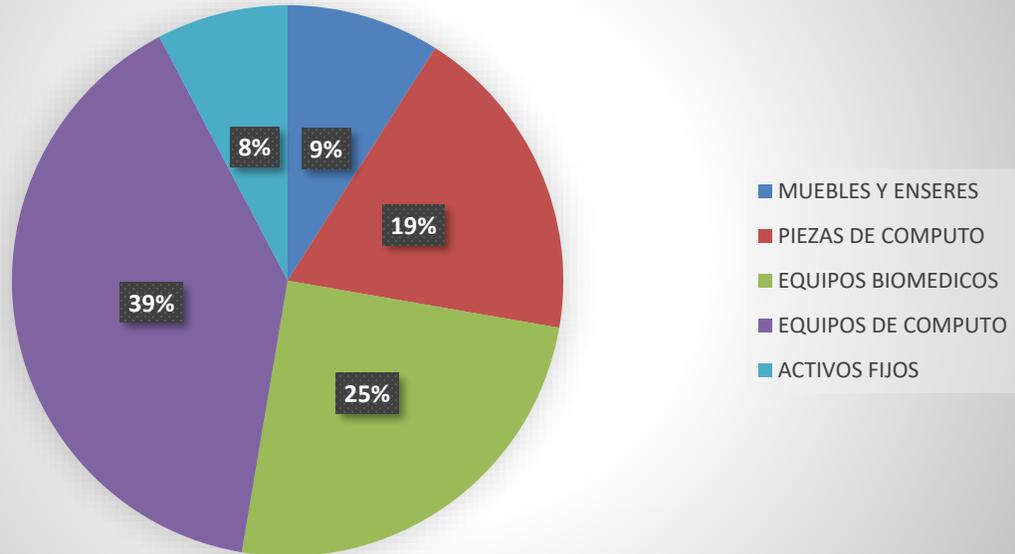
		CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO 2023											MET A			
		MESES														
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
REFRIVALLE - EDINSON BAÑOS JARAMILLO	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionados y neveras de la Ipsi															100 %
DIEGO MADRID	Servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de computación e impresoras de la Ipsi															100 %
ANDTHY URBINA SUAREZ	servicio de mantenimiento de ups y del servidor de la Ipsi															100 %
ANDTHY URBINA SUAREZ	servicio de mantenimiento de plantas eléctricas, grupo electrógeno y caja de circuito de la Ipsi															100 %
INGSOLMEP SAS	servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de la Ipsi															100 %
LUIS CARLOS MARTINEZ	Lavado de Tanques y Albercas															100 %
LUIS CARLOS MARTINEZ	Mantenimiento de infraestructura															100 %

### 3. Gestión Administrativa

Se ejecutaron nuevas adquisiciones requeridas para una prestación del servicio con calidad, así:

CENTRO DE COSTOS	ELEMENTOS	CANT.	PRECIO	PROVEEDOR
MUEBLES Y ENSERES	VENTILADOR 16P PEDESTAL	7	\$ 110,000.00	INV. JARAMILLO
	VENTILADOR SAMURAI AIR PROTEC	6	\$ 145,000.00	
	SILLA SECRETARIAL	10	\$ 650,000.00	OFIMUEBLES
	ESCRITORIO SECRETARIAL	2	\$ 850,000.00	
	CONTENEDOR ELITE PLASTICO BLANCO	1	\$ 170,000.00	RASA SAFETY
	PROTECTORES P/ PUERTAS	50	\$ 1,750,000.00	MILEIDY GUTIERREZ
	CAVAS PLASTICAS PROFESIONAL 102 LTRS	12	\$ 149,000.00	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES LUMAJUH S.A.S.
	SILLA PLEGABLE RIMAX	2	\$ 314,158.00	
	CAJA ORGANIZADORA 65 LTR	20	\$ 85,000.00	
TOTAL			\$ 4,223,158.00	
PIEZAS DE COMPUTOS	SUMINISTRO DE ACCESORIOS E INSUMOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO		\$ 8,800.000	BLAK BUITRAGO GARCIA
TOTAL			\$ 8,800,000.00	
EQUIPOS BIOMEDICOS	CENTRIFUGA SPECIAL DIGITAL 36 TUBOS	1	\$ 7,060,092.00	INDULAB
	EQUIPO DE ORGANO DE LOS SENTIDOS	2	\$ 3,576,502.00	SYD
	4 OXIMETRO DE PULSO DE DEDO- 4 TERMOMETROS INFRAROJO	8	\$ 547,019.00	SYD
	MARTILLO PARA REFLEJO	8	\$ 158,175.00	SYD
	TENSIOMETRO PEDIATRICO 1	1	\$ 366,915.00	SYD
TOTAL			\$ 11,708,703.00	
EQUIPOS DE COMPUTO	PC DELL OPTIPLEX 7010	1	\$ 4,143,580.00	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES LUMAJUH S.A.S
	MONITOR PLANO 22 FPS HACER	1	\$ 53,700.00	
	PORTATIL LENOVO V15-IGL INTEL	4	\$ 1,845,000.00	
	MONITOR LG22	1	\$ 700,000.00	
	IMPRESORA A COLOR EPSON L3250	2	\$ 2,320,000.00	
	UPS INTERACTIVA 1000VA	2	\$ 1,125,000.00	
	DISCO SOLIDO 480 GB	4	\$ 640,000.00	
	DISCO SSD LENOVO	1		
	PORTATIL ASUS INTEL	1	\$ 3,450,000.00	
	DISCO DURO 1 TB ADVANCE	1	\$ 458,150.00	
	IMPRESORA LASER AP 107W	6	\$ 770,000.00	
	TABLET DIGITALIZADORA	2	\$ 655,000.00	
	IMPRESORA LASER HP 1	1	\$ 1,500,000.00	
	PORTATIL LENOVO CELERON	3	\$ 950,000.00	
TOTAL			\$ 18,610,430.00	
ACTIVOS FIJOS	NEVERA MABE 421 LTR	1	\$ 2,570,900.00	
	REFRIGERADORA SANKEY. 93 LTR	1	\$ 1,047,200.00	
TOTAL			\$ 3,618,100.00	

### GESTION ADMINISTRATIVA -ADQUISICIONES VIGENCIA 2023



### LOGROS ADMINISTRATIVOS

- ◆ Adecuación de infraestructura para el mejoramiento de la atención en salud y trabaja administrativo.
- ◆ Seguimiento a los objetivos planteados en la implementación del plan de mantenimiento de infraestructura hospitalaria, en referencia a las áreas contratadas.
- ◆ Se realizó la Contratación de personal requerido para el desarrollo de las metas previstas.
- ◆ Fortalecimiento en la Dotación de los Equipos Extramurales
- ◆ Mejoramiento Continuo de La Productividad.
- ◆ Suministro de Herramientas de Trabajo

### CARACTERIZACION POBLACIONAL

La IPSI Outtajiapulee como entidad reconoce la diversidad de nuestra población pese a estar establecida en la capital indígena de Colombia, se debe identificar las características, actitudes y preferencias que diferencian a sus usuarios, de esta manera se tiene la oportunidad de ajustar sus actividades, decisiones y servicios para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos, obtener su retroalimentación, y lograr participación activa en la consecución de los objetivos de la institución. Una vez se tienen claras las características poblacionales y las diversas solicitudes y tipo de atención, es posible presentar ofertas de servicios focalizadas, en lugar de tratar de satisfacer a todos con una oferta unificada.

#### ◆ POBLACION

La mayoría de su población hace parte del pueblo Wayuu, que habita este territorio desde tiempos inmemoriales y es reconocido como propietario colectivo del gran resguardo indígena de la Alta y Media Guajira. Según el censo DANE 2020 la población total del municipio ajustada es de 205.051 personas, de las cuales 104.166 son mujeres y 100.885 son hombres. Los Wayuu no se distribuyen de manera uniforme en su territorio tradicional, aunque existen algunos centros poblados en la cabecera municipal habitan 14.296 personas correspondientes al 4.6% y en la zona rural 190.755, es decir el 95.4%, ocupando un área de 1.080.336 hectáreas. La distribución demográfica de los Wayuu en la península está íntimamente relacionada con los cambios estacionales; durante la estación seca muchos Wayuu buscan trabajo en otras zonas o pueblos, pero cuando llegan las lluvias un gran número de ellos retorna a sus casas. El 97.1% de la población se auto reconoció como indígena, y solo el 2.9% como perteneciente a otros grupos étnicos.

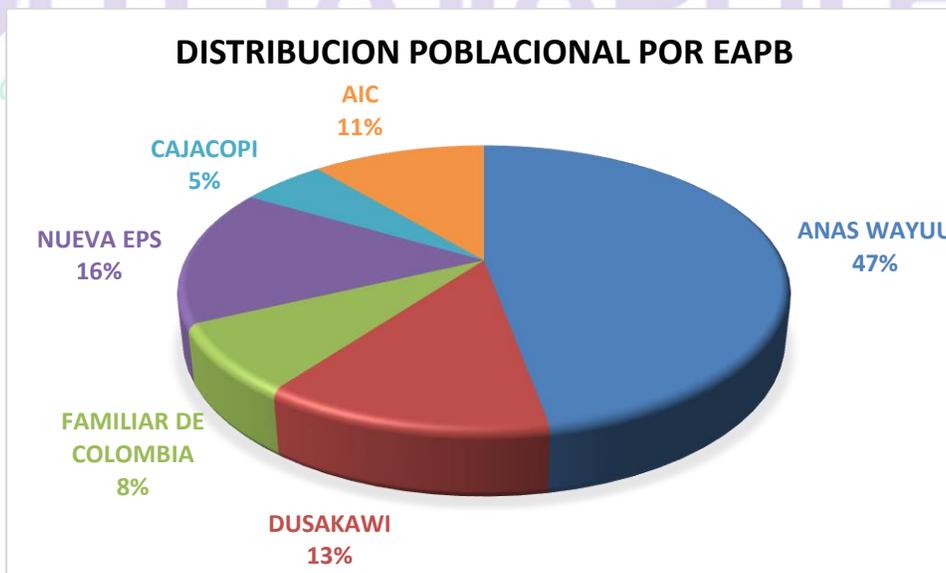
#### ◆ CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA IPSI DURANTE 2023

La población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo a la cual se les prestaron los servicios de salud en la IPSI OUTTAJIAPULEE, presentó un incremento general en la base de datos de 327 afiliados equivalentes a un 0.94% con respecto al año 2022. Lo anterior se considera un reflejo de las dificultades presentadas en el proceso de traslados de pacientes de manera forzosa desde la liquidación de la EAPB Comfaguajira donde se encontraban adscrito el 70% de nuestros afiliados, los cuales fueron distribuidos inicialmente en el 2022 en 7 EAPB, posteriormente se dio un traslado de la población de la EPS SANITAS a la EPS

familiar de Colombia, quedando de esta manera distribuida nuestra población en 6 EAPB, siendo la EPSI ANASWAYUU donde se representó en la vigencia 2023 el 47% del total de la población adscrita a la IPSI OUTTAJIAPULEE.

No.	EAPB	REGIMEN	POBLACION AÑO 2022	POBLACION AÑO 2023
1	ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	16,133	16,156
	ANAS WAYUU	CONTRIBUTIVO	212	356
2	DUSAKAWI	SUBSIDIADO	3,910	4,558
	DUSAKAWI	CONTRIBUTIVO	108	
3	FAMILIAR EPS	SUBSIDIADO	597	2,728
4	SANITAS EPS	SUBSIDIADO	2,297	
5	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	5,115	5,449
6	CAJACOPI	SUBSIDIADO	1,950	1,901
	CAJACOPI	CONTRIBUTIVO	126	
7	AIC	SUBSIDIADO	4,263	3,890
<b>TOTAL</b>			<b>34,711</b>	<b>35,038</b>
<b>PORCENTAJE DE AUMENTO POBLACIONAL CON RESPECTO A LA VIGENCIA 2022</b>				<b>0.94%</b>

**DISTRIBUCION POBLACIONAL POR EAPB**



## AFILIACION AL SGSSS



### ◇ DISTRIBUCION DE POBLACION

El poder identificar el ciclo vital de cada uno de los afiliados, para realizar la canalización a los programas de protección específica, detención temprana en las diferentes rutas de atención integral en salud según lo dispuesto en la Resolución 3280 de 2018 de acuerdo a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para así validar que la población activa reciba las atenciones que le corresponden.

### ◇ DISTRIBUCION POR SEXO Y GRUPO ETAREO

DUSAKAWI		
SEXO	SUBSIDIADO	TOTAL
MASCULINO	2138	2138
FEMENINO	2420	2420
TOTAL	4558	4558

ANAS WAYUU EPSI			
SEXO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
MASCULINO	8340	156	8496
FEMENINO	7816	200	8016
TOTAL	16156	356	16512

CAJACOPI		
SEXO	SUBSIDIADO	TOTAL
MASCULINO	835	835
FEMENINO	1066	1066
TOTAL	1901	1901

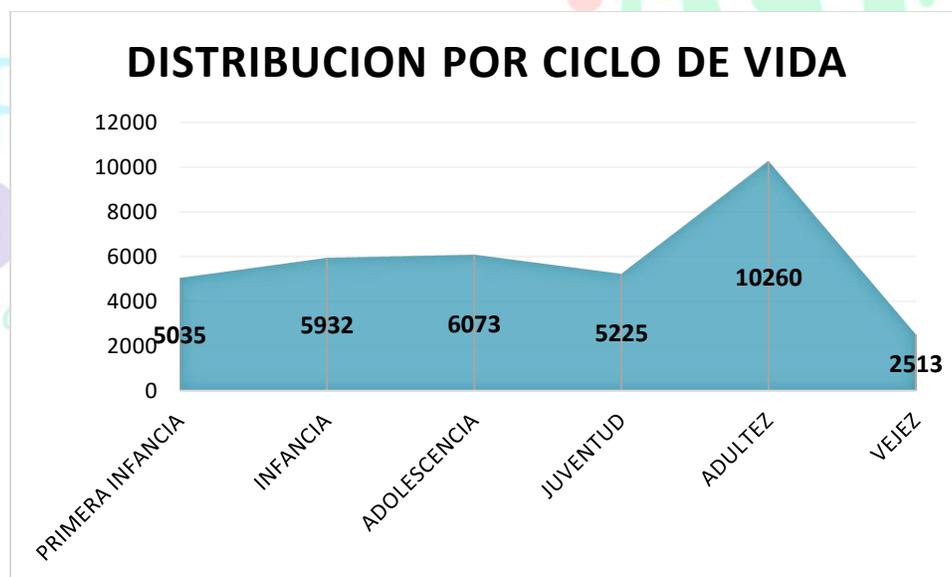
NUEVA EPS		
SEXO	SUBSIDIADO	TOTAL
MASCULINO	2629	2629
FEMENINO	2820	2820
TOTAL	5449	5449

FAMILIAR EPS		
SEXO	SUBSIDIADO	TOTAL
MASCULINO	1274	1274
FEMENINO	1454	1454
TOTAL	2728	2728

AIC EPSI		
SEXO	SUBSIDIADO	TOTAL
MASCULINO	1920	1920
FEMENINO	1970	1970
TOTAL	3890	3890

◇ **DISTRIBUCION POR CICLO DE VIDA**

No.	EPS	REGIMEN	PRIMER A INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL
1	ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	1,565	1,566	2,994	2,790	5,668	1,573	16,156
	ANAS WAYUU	CONTRIBUTIVO	72	25	3	119	130	7	356
2	DUSAKAWI	SUBSIDIADO	868	825	495	580	1,470	320	4,558
3	FAMILIAR EPS	SUBSIDIADO	657	635	450	335	545	106	2,728
4	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	826	1,450	833	616	1,432	292	5,449
5	CAJACOPI	SUBSIDIADO	603	356	267	248	362	65	1,901
6	AIC	SUBSIDIADO	444	1,075	1,031	537	653	150	3,890
<b>TOTAL</b>			<b>5,035</b>	<b>5,932</b>	<b>6,073</b>	<b>5,225</b>	<b>10,260</b>	<b>2,513</b>	<b>35,038</b>



La pirámide poblacional de la IPSI OUTTAJIAPULEE mantiene una estructura que va disminuyendo, debido a que en la base (primera infancia, infancia y adolescencia) existe mayor proporción de población afiliada con un 48% de la población total adscrita, en comparación que los tramos intermedios (juventud y adultez) que representa el 44% respectivamente, mientras que la población ubicada en la cumbre (adulto mayor – vejez) está dada solo por el 7%. Esta estructura indica, por una parte, una alta tasa de natalidad relacionada con multiparidad de la población femenina acorde a las condiciones socioculturales de dicha población, nivel educativo etc., y de una mortalidad progresiva según la edad favorecida por los determinantes sociales, condiciones sociodemográficas y demás factores que afectan negativamente las condiciones de salud de esta población, lo cual indica una corta esperanza de vida para los mismos.

### ANALISIS DEL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2023

Para la gestión asistencial de la Ipsi Outtajiapulee, el perfil epidemiológico de morbilidad constituye una herramienta fundamental para la proyección, planeación y contratación de los servicios de salud, para así, poder garantizar la satisfacción de las necesidades en salud de nuestros afiliados y realizar las actividades centrales del modelo de atención en salud como son: promoción y mantenimiento de la salud y el diagnóstico temprano, seguimiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad.

Los datos que se presentan a continuación corresponden a los diagnósticos registrados de las atenciones realizadas en institución en la modalidad intramural y extramural, obtenidos de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS y los datos de eventos de interés en salud

publica reportados al SIVIGILA. Adicionalmente, se presentarán los datos obtenidos de las bases de seguimiento a cohortes con características comunes de interés Institucional.

## LAS 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR MEDICINA GENERAL

Se presentan las diez primeras causas de morbilidad por el servicio de medicina general durante la vigencia del año 2023, de acuerdo con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud - CIE-10.

DIAGNOSTICO	TOTAL	PORCENTAJE
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	6.676	53,64%
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1.240	9,96%
CEFALEA	1.113	8,94%
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	746	5,99%
VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	580	4,66%
ESCABIOSIS	574	4,61%
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	527	4,23%
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	471	3,78%
MAREO Y DESVANECIMIENTO	285	2,29%
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	234	1,88%
TOTAL	12.446	100%

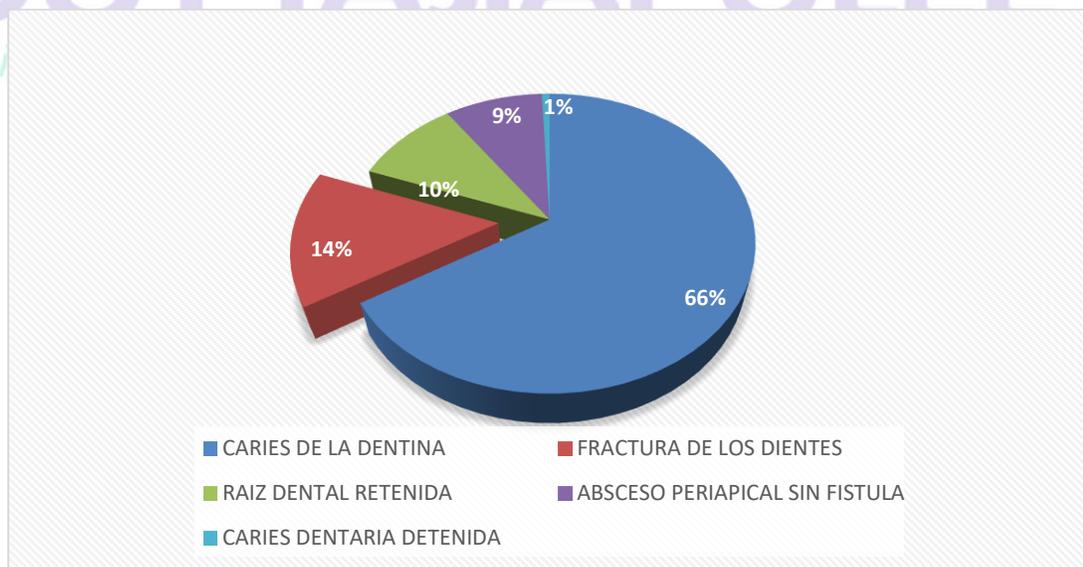
Dentro de las diez primeras causas de morbilidad en la IPSI para la vigencia 2023, se encuentra ocupando el primer lugar las infecciones respiratorias aguda con un porcentaje importante del 53,64% del total de consultas, en segundo lugar, el diagnostico de infección de vías urinarias representado en el 9.96% de las patologías descritas, se mantuvieron en los primeros lugares las enfermedades de origen infeccioso de foco gastrointestinal, vías urinarias y vaginal.



En términos generales las enfermedades respiratorias aguda y patologías de origen infeccioso fueron las patologías que más generaron consultas durante el año 2023. Con respecto a la vigencia de años anteriores se observa que difiere del listado de las 10 primeras causas de morbilidad la infección respiratoria aguda por Covid 19, puesto que hasta la vigencia del año 2021 se mantuvo dentro de las diez primeras causas de morbilidad, con el fortalecimiento de los esquemas de inmunización y según lo dispuesto en los protocolos y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social disminuye los casos de notificación y seguimiento de casos probables para Covid 19. Esta información direcciona el desarrollo de actividades en el marco de la implementación del modelo de atención en salud en la Ipsi Outtajiapulee, enfocando esfuerzos en el control de las patologías establecidas, en el diagnóstico temprano de las patologías incipiente, así como en la modificación de los factores de riesgo contributivos y el fortalecimiento de los factores protectores.

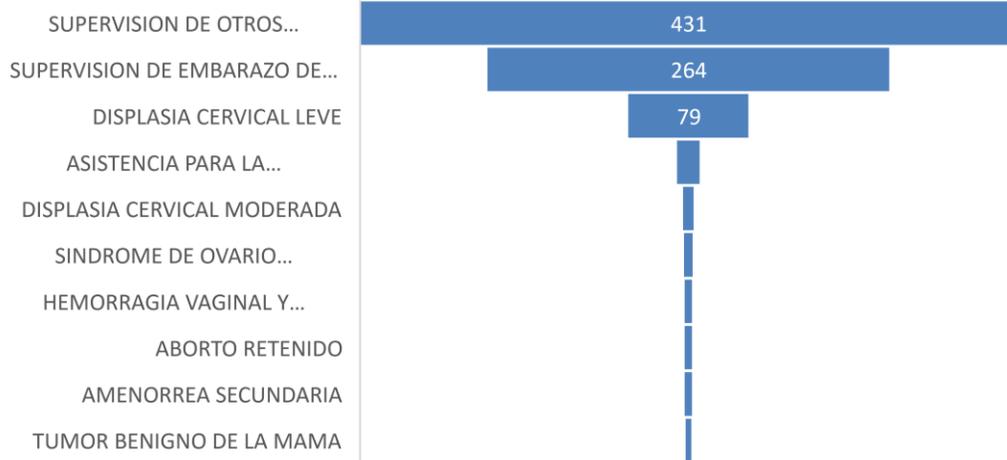
### 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ODONTOLOGIA

Es relevante indicar que los servicios de Odontología durante la vigencia 2023, se puede observar un gran porcentaje de enfermedades bucales por los pocos hábitos de higiene oral por parte de la población atendida en la institución, por lo cual se realizaron jornadas de educación en salud bucal para el reforzamiento de los hábitos saludables y la adecuada higiene oral en nuestros usuarios.

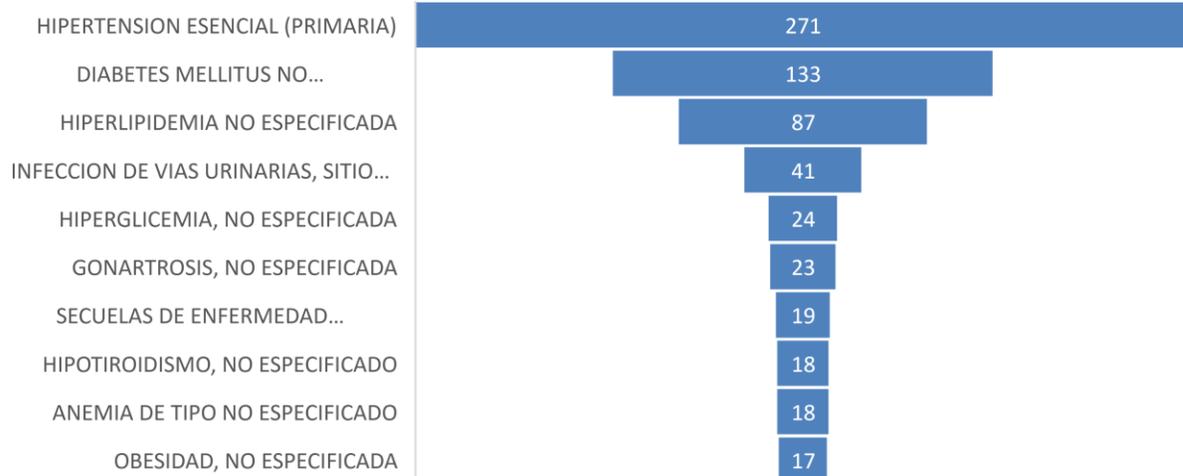


## PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ESPECIALIDADES.

### CAUSAS DE MORBILIDAD GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA



### CAUSAS DE MORBILIDAD MEDICINA INTERNA



## ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA REPORTADAS A SIVIGILA DURANTE EL AÑO 2023.

CODIGO DE EVENTO	EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA	TOTAL
113	DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	124
210	DENGUE	12
300	AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	2
352	INFECCIONES DE SITIO QUIRURGICO ASOCIADO A PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	2
365	INTOXICACIONES	2
549	MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	27
620	PAROTIDITIS	3
750	SIFILIS GESTACIONAL	10
813	TUBERCULOSIS	14
831	VARICELA	11
850	VIH	5
875	VIOLENCIA DE GENERO	4
TOTAL		216

Para la IPSI es muy importante propender por el control de las enfermedades de interés en salud pública por el grave impacto epidemiológico, social y económico, que puede llegar a tener en nuestras comunidades indígenas, teniendo en cuenta que muchas veces se trata de cuadros que predominan en nuestras zonas por el clima, las viviendas tradicionales, la urbanización no planificada, las migraciones de la población y la calidad de la prestación de servicios sanitarios, son elementos que propician su aparición y permanencia. Además de esto, la migración de la población venezolana que por sus condiciones socioeconómicas no cumplen las medidas higiénico sanitarias ni con coberturas de atención adecuada.

Para el 2023 como evento predominante en notificación se refleja el evento DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS con un total de 124 casos notificados lo que equivale al 57.4% de los eventos en salud pública reportados por la IPSI OUTTAJIAPULEE al Sivigila durante el año 2023, al igual que el año anterior este evento continua predominando dentro de los primeros lugares de eventos de interés en salud pública de la institución, teniendo en cuenta que

se observa un gran porcentaje de niños con desnutrición para la vigencia 2023 debido al fortalecimiento en la búsqueda activa de la población de primera infancia con alteraciones nutricionales en especial la DNTA por parte de nuestro programa de TEJIDOS DE VIDA en la modalidad intramural y por parte de los grupos extramurales, además por las estrategia de fortalecimiento de búsqueda activa implementado a través del INS de casos de desnutrición aguda, de acuerdo a lo establecido en la Ruta de atención integral a la primera infancia y la ruta de alteraciones nutricionales.

En un segundo lugar se posicionan los casos de DENGUE con un porcentaje del 5.5% que equivale a 12 casos diagnosticados y notificados al Sivigila durante el año 2023, este evento en comparación a la vigencia 2022 aumento teniendo en cuenta los criterios de diagnóstico y de notificación. Se puede observar que en la vigencia 2023 sale del listado de los eventos de interés en salud publica IRA POR VIRUS NUEVO, ya que para dicha vigencia el protocolo de vigilancia y notificación para este evento cambió, por lo cual no fueron notificado casos en la IPSI OUTTAJIAPULEE. Con lo anterior también se puede observar que el número de casos de Tuberculosis en la vigencia 2023 se mantuvo, a pesar de las dificultades que se ha tenido para la búsqueda activa de captación de pacientes con criterios para este diagnóstico.

La violencia de género durante el año 2023 se mantuvo dentro de los eventos de interés con 4 casos registrados, esto indica que nuestra institución debe fortalecer las acciones de prevención para este evento.

La sífilis gestacional también representa una cifra importante en los casos notificados con una disminución a 10 casos, en comparación con el año 2022 en donde se habían notificado 14 casos.

#### ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LOS EVENTOS DE INTERES DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE 2023

La Vigilancia en Salud Pública (VSP) es un proceso esencial para la seguridad sanitaria nacional y entre otras detecta, identifica y recolecta información que permite el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para el país, las cuales están soportadas en la normatividad vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores del sistema en el territorio nacional.



El Instituto Nacional de Salud (INS) como parte del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha diseñado y divulgado metodologías y herramientas para fortalecer la vigilancia en salud pública mediante la estandarización de acciones, la definición de procedimientos, valoración de riesgos y generación de alertas tempranas, la generación y mantenimiento de capacidades, para asegurar la operación durante los 365 días y en cumplimiento a una de sus funciones misionales.

La IPSI OUTAJIAPULEE realizó las acciones que contribuyan a la disminución de la ocurrencia de los eventos de interés, para ello implementó estrategias buscando minimizar el riesgo de morbimortalidad de la población adscrita.

Para la vigencia 2023 inició en conjunto con INS una estrategia de búsqueda intensificada de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, con la revisión exhaustiva de todas las atenciones realizadas semanalmente a los pacientes de este rango de edad de acuerdo a su estado nutricional, mediante la verificación de medidas antropométricas con los diagnósticos nutricionales establecidos para cada paciente.

Además de estas acciones se tomó lo establecido por el instituto nacional de salud, en donde se definen los lineamientos para la vigilancia de los eventos de interés en salud pública teniendo como fundamento los procesos y procedimientos que complementan las acciones definidas en los protocolos de vigilancia en salud pública para cada uno de los eventos de interés, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública.

Dentro de las acciones más relevantes de salud pública en LA IPSI OUTAJIAPULEE se enumeran las siguientes:

- Se Realizaron las acciones para detectar y confirmar los eventos sujetos a vigilancia incluyendo la realización de exámenes de laboratorio y demás procedimientos, asegurando las acciones e intervenciones individuales y familiares del caso, que sean de su competencia.
- Notificación de la ocurrencia de eventos sujetos a vigilancia, dentro de los términos establecidos y suministro de la información complementaria que

sea requerida por la autoridad sanitaria, para los fines propios del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

- Fortalecimiento de la vigilancia de los eventos que consultan a la institución.
- Se garantizó la capacitación del personal de salud para la detección, seguimiento y manejo de los eventos que se presenten en todos los grupos de edad, según severidad y protocolo de atención. (ver plan de capacitaciones 2023)
- Fortalecer la organización e implementación de acciones de vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública.
- Se realizó educación a los usuarios sobre los eventos con mayor prevalencia como morbilidad materna, covid19, desnutrición, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, entre otros.
- Se diseñó material educativo con los signos y síntomas de los eventos con mayor incidencia.
- Realizó seguimiento al caso sospechoso o confirmado de acuerdo a nuestras competencias.
- Referencia de los usuarios que requieran valoración por servicio de urgencias.
- Solicitud a las EAPB y ente municipal la retroalimentación de paraclínicos para ajustar casos.
- búsqueda activa interna en pacientes con signos y síntomas de algún evento de interés en salud pública y reportar a la coordinación para revisión de usuarios.
- Socializar las acciones en las comunidades para minimizar los riesgos de enfermar por los eventos de interés en salud pública.
- Diagnóstico Y Atención oportuna de los casos que se presenten en la institución.

- Realizar valoración clínica de los casos de interés en salud pública.
- Realizar actividades articuladas con el ente municipal en su área de salud pública, a quienes solicitaremos apoyo con actividades educativas a nuestra población usuaria.
- Realizar los comités epidemiológicos de manera mensual. (12 comités)
- Realizar las unidades de análisis institucionales cuando se indique.
- Participar en las unidades de análisis convocada por el ente territorial departamental y municipal y por EAPB.
- Elaboración y actualización de planes de contingencia para los eventos de interés en pública.
- Se conmemoró las fechas de los eventos de interés en salud pública con acciones individuales y colectivas.

#### ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL

El área de atención integral en salud y recuperación nutricional *E'inushi Ai'in*. (*Tejidos de Vida*), va dirigido a familias wayuu en condición de vulnerabilidad del municipio de Uribia, y nace como respuesta de la IPS Indígena Outtajiapulee a la crisis de salud y nutrición que históricamente ha enfrentado la población de esta zona, con el fin de adoptar y adaptar las políticas nacionales al entorno cultural y aterrizar a la acción.

En el Ministerio de Salud y Protección Social deciden en diciembre de 2015 expide la Resolución 5406 con los Lineamientos para la Atención de niños con Desnutrición Aguda. La resolución debía ser adoptada por las Instituciones de Salud, había muchas dudas sobre su implementación, sobre la disponibilidad de Formula Terapéutica Lista para el Consumo; los aspectos geográficos de la Guajira y la dispersión de su territorio no favorecían la adecuada implementación de la misma. Por tal motivo concedores de nuestro territorio y con el objeto de contribuir con la salud durante los primeros 1000 días y niños y niñas hasta los 5 años, fue necesario aterrizar tan importante resolución a la acción en el territorio. La Institución buscó asesoría y asistencia técnica de Unicef y profesionales especializados en enero de 2016 y se inició en Febrero de 2016, la implementación

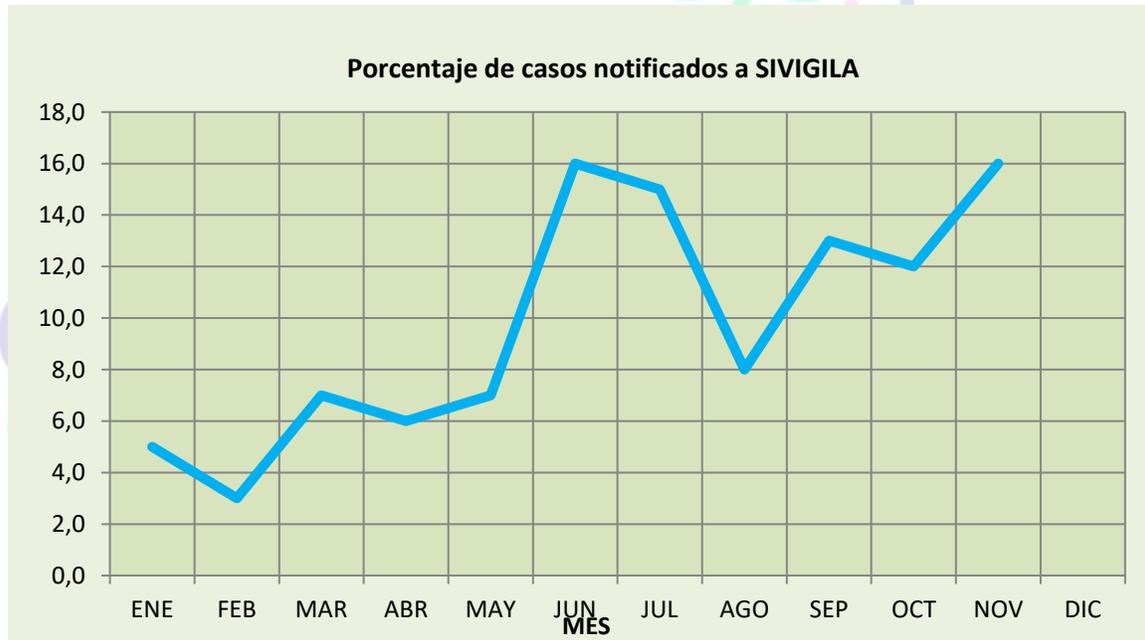
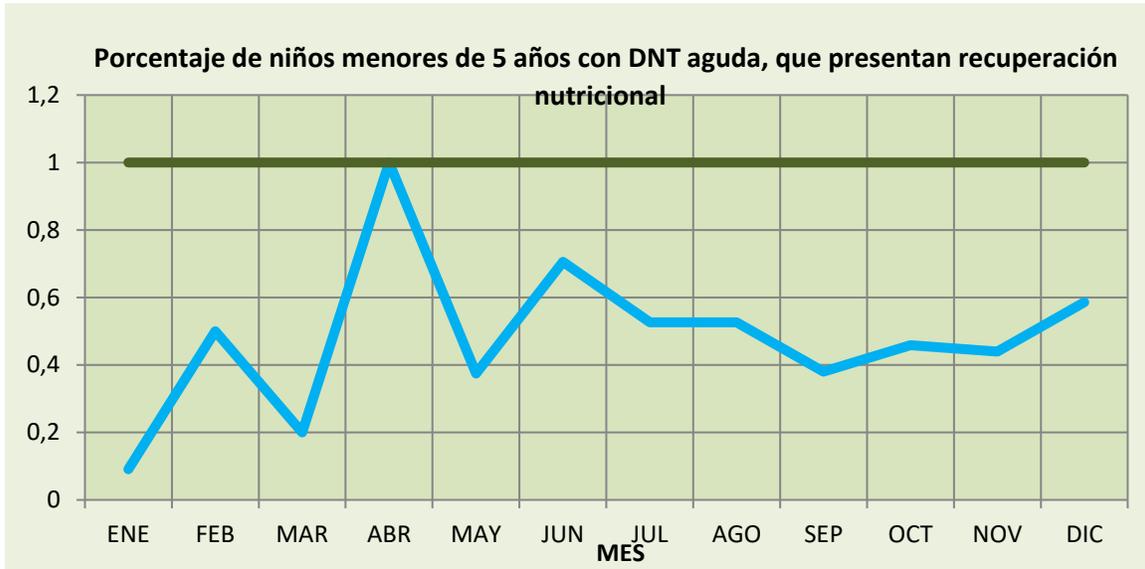
del mismo. Se inició un proceso de fortalecimiento académico del talento humano, en un ciclo de capacitaciones a líderes comunitarios o promotores, auxiliares de enfermería, enfermeras, médicos y personal administrativo; adquisición de equipos antropométricos y médicos, adaptación intercultural de las estrategias de comunicación a la etnia wayuu y al idioma Wayunaiki, sensibilización y adaptación de la ruta de atención para niños desnutridos de manera ambulatoria y extramural y finalmente la creación formal de esta área, su equipo de seguimiento y su fortalecimiento, con los 4 equipos extramurales para hacer cobertura territorial en áreas dispersas.

El 17 de diciembre del 2020 el ministerio de salud y protección social expide la resolución 2350 por la cual se adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa en niños de 0 a 59 meses de edad, es decir deroga la 5406, la IPSI OUTTAJIAPULEE inicia un proceso de capacitación a su talento humano para dar cumplimiento en lo establecido por dicha resolución de manera mensual para el fortalecimiento de conocimientos de nuestro talento humano en cuanto al manejo integral de la desnutrición aguda.

#### PACIENTES NUEVOS DIAGNOSTICADOS POR EPS

TIPO DE ATENCION	Total
Nuevos	124
Recuperados	112
Fallecidos	3
Tratamiento > 6 meses	4
Egreso por edad	2

## COMPORTAMIENTO INDICADORES SEGUIMIENTO NUTRICIONAL "TEJIDO DE VIDA"



## PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

LA IPSI OUTTAJIAPULEE, en su misión de liderar de manera responsable y eficaz los servicios básicos de primer nivel cumple con el desarrollo de actividades de valoración integral, protección específica, detección temprana, educación en salud, y atención de las enfermedades de interés en salud pública, con el propósito de disminuir la morbilidad y mortalidad en la población del municipio de Uribí y en especial en la población wayuu, contribuyendo a garantizar altos estándares de calidad en salud enmarcados bajo procesos de planeación, supervisión y evaluación.

Es importante mencionar que con la entrada en vigencia de la política de atención integral en salud. Con la Ley 1753 de 2015 el Ministerio de Salud y Protección Social definió esa política integral en salud que recibiría la población residente en el territorio colombiano, la cual es de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). En 2016 el Ministerio expidió la Resolución 429 mediante la que adoptó la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS). En el artículo 5° de la mencionada resolución se contempla como uno de los componentes del MIAS, las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), y con la resolución 3202 de 2016 se adoptó el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS y la resolución 3280 de 2018 adoptar los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y las directrices para su operación.

### ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA.

Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de los afiliados frente a un riesgo específico, con el fin de evitar la presencia de la enfermedad. De estos programas la IPSI brinda atenciones de acuerdo con sus servicios habilitados:

- ◆ Atención Preventiva en Salud Bucal
- ◆ Atención en Planificación Familiar a hombres y mujeres
- ◆ Fortificación con micronutrientes en polvo

- ◆ Suplementación con micronutrientes
- ◆ Suplemento con hierro
- ◆ Desparasitación intestinal antihelmíntica

#### ACTIVIDADES DE DETECCIÓN TEMPRANA.

Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el daño causado, evitando secuelas, incapacidad y muerte. Los programas que lo conforman son:

- ◆ Pruebas de tamizaje por laboratorio
- ◆ Detección temprana del cáncer de cuello uterino
- ◆ Detección temprana del cáncer de mama
- ◆ Detección temprana del cáncer de próstata
- ◆ Detección temprana del cáncer de colon
- ◆ Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual

#### EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Es el proceso pedagógico (dialógico e intencionado) de construcción de conocimiento y aprendizaje que, mediante el diálogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.

- ◆ Educación Individual
- ◆ Educación Colectiva
- ◆ Educación Grupal

#### VALORACIONES INTEGRALES

El objetivo es evaluar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral del individuo a través de valorar el crecimiento y desarrollo físico, motriz, cognitivo y socioemocional, estado nutricional y antropométrico, las prácticas alimentarias, valorar las estructuras dento maxilo faciales y su funcionalidad, la salud auditiva y comunicativa, la salud visual, la salud sexual, la salud mental, la dinámica familiar

como apoyo al desarrollo integral, el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario. Estas incluyen:

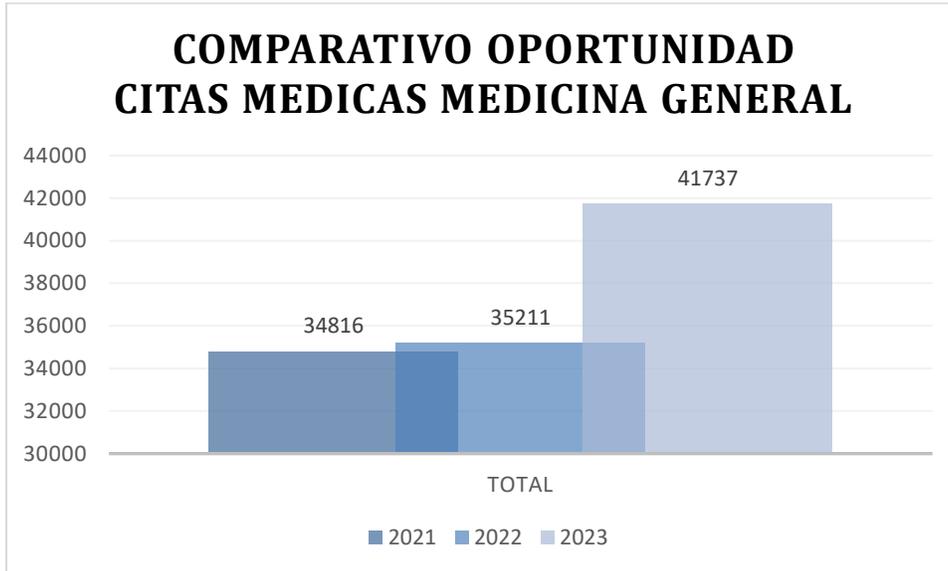
- ◆ Atención integral por medicina general
- ◆ Atención integral por enfermería
- ◆ Atención integral por odontología.

Para el cumplimiento de este objetivo se planteó para la vigencia 2023 la meta de ejecutar el Plan Integral de Atención Primaria en Salud, para cubrir las necesidades en salud de nuestros usuarios en el municipio de Uribia, especialmente en nuestras comunidades, una proyección ambiciosa pero necesaria para la ejecución del Modelo de Salud, con un cumplimiento que contempló el análisis de las necesidades en salud de la población afiliada, así como los recursos, los servicios contratados, la ampliación de planta de personal con talento humano idóneo para el cumplimiento de estas actividades, favoreciendo el fortalecimiento de las RIAS y el aumento de la capacidad instalada.

#### GESTION DEL COMPONENTE PRIMARIO – RECUPERACION DE LA SALUD.

Servicio Prestado	Año 2023	Año 2022	% de Variación
Medicina General	41.737	35.211	18.53%
Odontología General	11.057	6.299	75.54%
Laboratorio Clínico	121.031	115.775	4.54%
Medicamentos Entregados	18.536	13.379	38.55%
Consulta especialidad de Pediatría	2.231	2.107	5.89%
Consulta de Nutrición	10.379	9.615	7.95%
Consulta Ginecología Y Obstetricia	1.753	1.684	4.10%
Consulta Psicología	7.901	5.738	37.70%
Consulta Medicina Interna	2.260	1.629	38.74%
<b>TOTAL</b>	<b>216.885</b>	<b>191.437</b>	<b>13.29%</b>

- Medicina General:

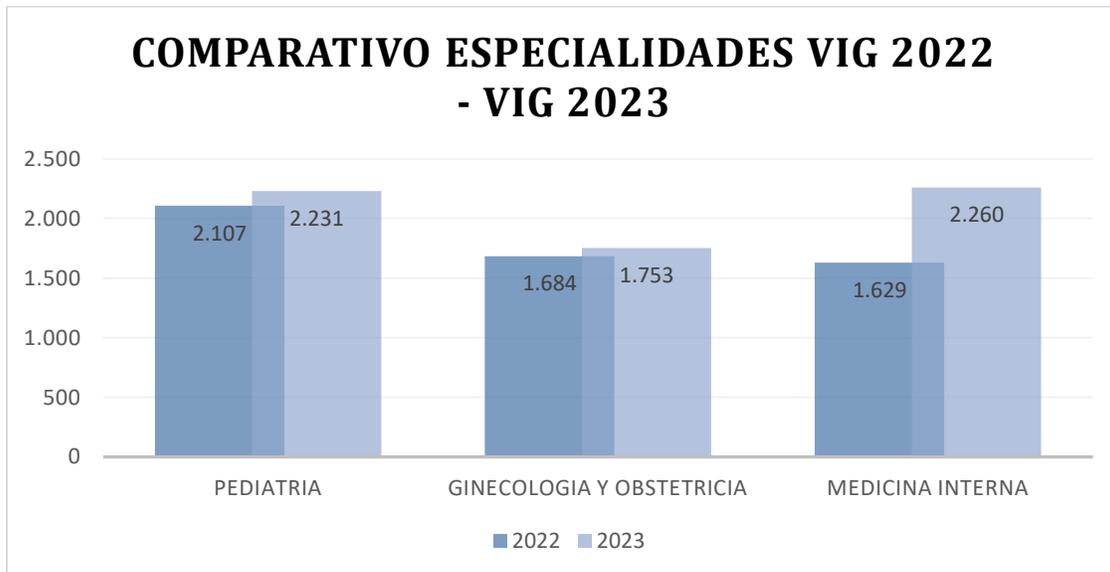


Durante la vigencia del año 2023 en las atenciones por el servicio de medicina general en la recuperación de la salud de nuestros usuarios, se le realizó seguimiento a los indicadores de oportunidad de citas inmediatas para nuestra población. Donde se obtuvieron cambios importantes en cuanto a resultados de atenciones comparado con la vigencia anterior con un aumento del 19% para dicha vigencia.

- Odontología:

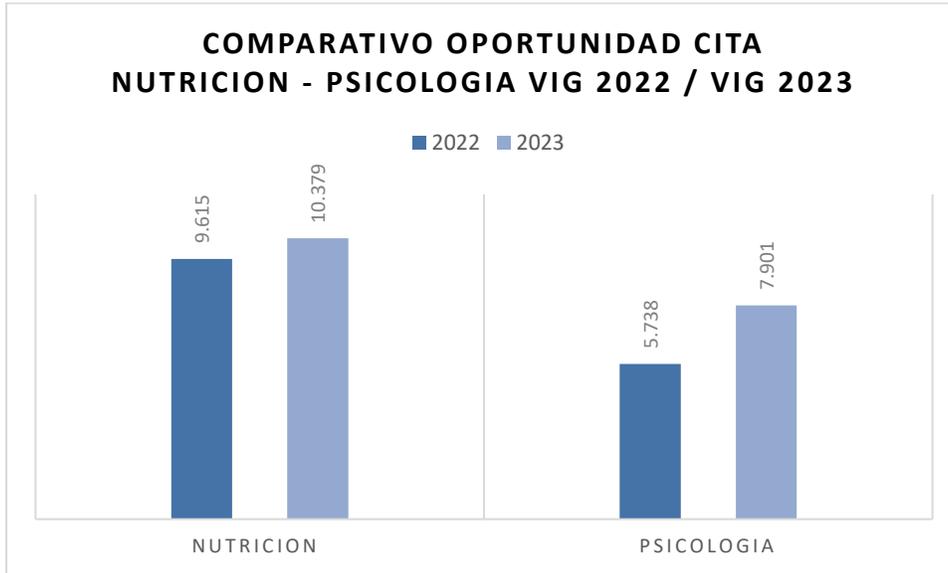


En el servicio de odontología para el año 2023 se encuentra un aumento significativo del 75 % de acuerdo al fortalecimiento de la capacidad instalada en dicha área dando como resultado mayor oportunidad en agenda por este servicio.



En cuanto a la oportunidad de citas por especialidades se logró obtener un mayor número de citas por estos servicios, como una estrategia de la IPSI para el fortalecimiento y apoyo de los programas institucionales en aras de mejorar las condiciones de la Salud de estos dos grupos de población vulnerable como son las gestantes y los niños y niñas de la IPSI, además de esto disminuye los tiempos de espera de los pacientes para obtener una cita especializada y para los usuarios se constituye en un ventaja evitar el desplazamiento a otra ciudad. Compagina esto con la intención de la IPSI de brindar atención integral del binomio madre e hijo y mejorando la calidad en la atención en salud. Por lo cual se aumentó la capacidad instalada por dichos servicios y se fortaleció la atención de los mismos en la zona extramural, cumplimiento de ello se obtiene una variación de atenciones comparado con el año 2022 en el servicio de Pediatría del 6%, Ginecología y obstetricia del 4% respectivamente, en cuanto al servicio de medicina interna 39% este último con un mayor porcentaje dado por la reactivación del servicio de medicina interna para la vigencia 2023.

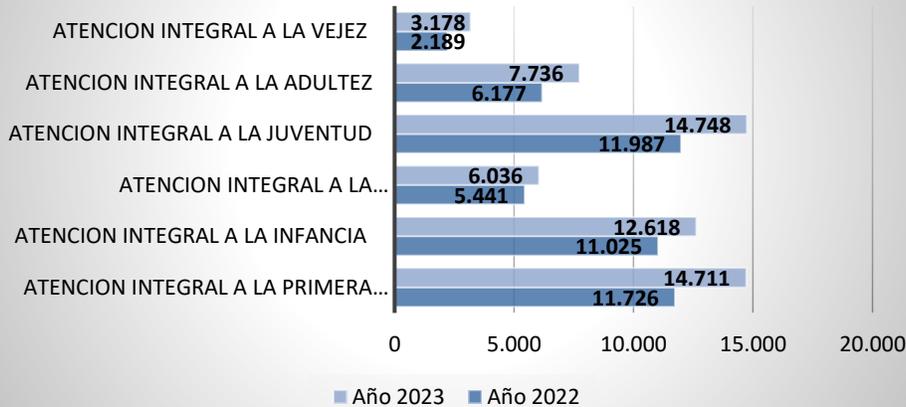
- Nutrición y psicología

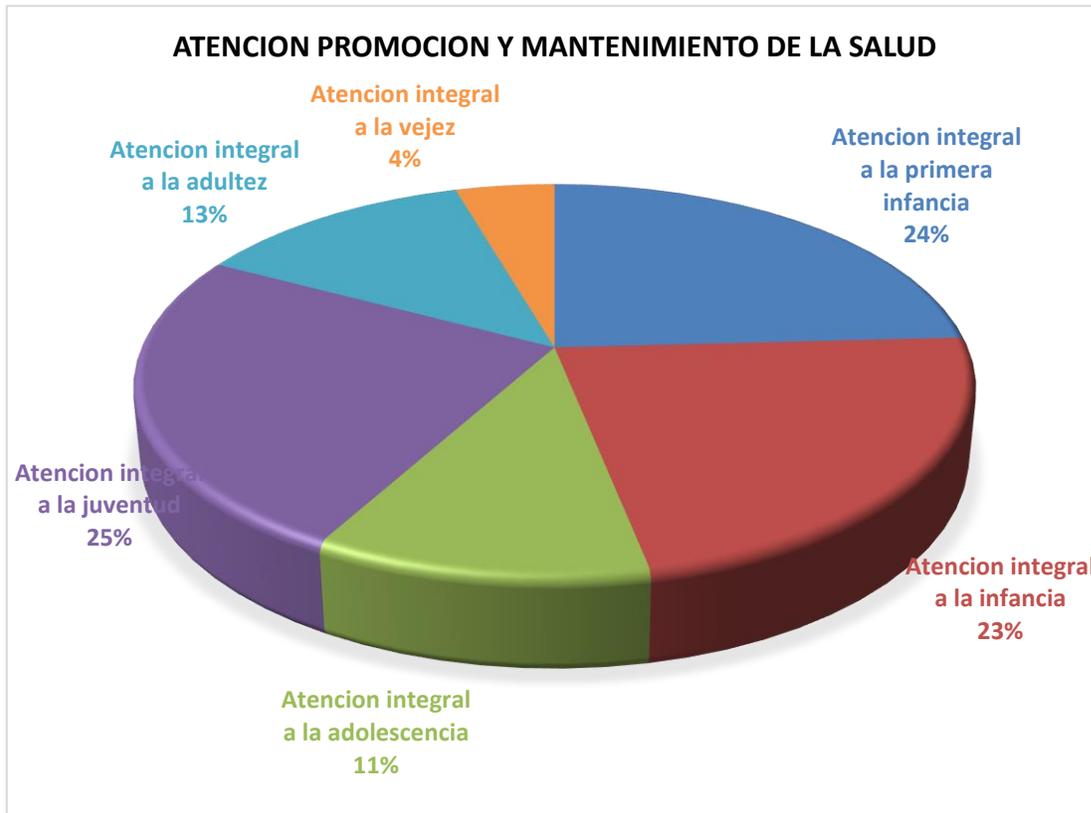


Para la vigencia 2023 se consiguió aumentar las atenciones por estos servicios en un 8% y 38% respectivamente, dado por el fortalecimiento de profesionales en estas áreas y las atenciones dadas en la zona extramural donde se concentra nuestra mayor población con alteraciones nutricionales y de salud mental.

- GESTION DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

### OPORTUNIDAD DE CITAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL PYMS





En cuanto al cumplimiento de lo establecido en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud en la vigencia 2023 por los diferentes ciclos de vida, se logra un resultado total de 59.057 atenciones, de las cuales se realizaron a la población de la primera infancia e infancia con un cumplimiento del 47% teniendo en cuenta que la población adscrita a la IPSI mediante las EAPB se encuentran en su gran mayoría en estos rangos de edades, lo cual ya ha sido descrito anteriormente en la caracterización poblaciones de nuestros afiliados.

#### JORNADAS DE SALIDAS EXTRAMURALES – COMUNIDADES ATENDIDAS

Para la vigencia 2023 a nivel institucional se estableció las intervenciones de los equipos básicos en salud en 3 zonas territoriales definidos de la siguiente manera:

1. Zona de atención frontera, constituida por los siguientes corregimientos: Porshina, Flor del paraíso y Wimpechi
2. Zona de atención centro, constituida por los corregimientos de Uru, Taparajin, Irraipa y Jojoncito.
3. Zona de atención costera constituida por los corregimientos de cardón, carrizal, cabo de la vela y bahía honda. Se elaboró de esta manera el cronograma mensual de actividades.

Para esto, se tomó de referencia la base de datos suministrada por el área de gestión étnica con el fin de realizar una planeación de las actividades a desarrollar según los ciclos de vida y tomando como referencia los procesos asistenciales para la atención integral en salud de las comunidades atendidas durante la vigencia 2023.

## ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENION, Y PATOLOGIAS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA.

La IPSI OUTTAJIAPULEE se unió a la conmemoración de la SEMANA ANDINA 2023 prevención de embarazos adolescentes. “En las familias hablamos claro de derechos, sexuales y +” la cual dió lugar a los días del 18 al 22 de septiembre- 2023 y la cual tuvo como objetivo:

- ❖ Reducir desigualdades de género, transformar normas, roles y estereotipos de género, y eliminar los matrimonios infantiles y las uniones tempranas y forzadas que constituyen prácticas nocivas y manifestaciones de violencias basadas en género.
- ❖ Fortalecer la Educación Integral en Sexualidad (EIS), dentro y fuera de la escuela, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, para empoderar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes y promover su autonomía corporal.
- ❖ Garantizar espacios seguros, prevenir el abuso y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, y atender integralmente a las víctimas, pues estas violencias determinan embarazos forzados.
- ❖ Eliminar las barreras de acceso a información y servicios integrales y de calidad en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, que aseguren la disponibilidad de insumos de salud sexual y reproductiva en todo el territorio nacional y que fortalezcan su autonomía corporal.
- ❖ Reforzar acciones para reducir los embarazos subsiguientes, mediante acceso efectivo a atención en anticoncepción y anticoncepción post-parto y post-IVE; la atención integral de víctimas de violencia sexual; y el acceso efectivo a la IVE sin estigmas ni victimización, en el marco de las Sentencias C-055 de 2022 y C-355 de 2006. Así como, garantizar a las niñas y adolescentes madres acceso a un sistema de cuidado que garantice su retorno a la escuela, la cultura y el deporte.
- ❖ Establecer mecanismos para eliminar el estigma y la discriminación contra poblaciones diversas y su sexualidad, como son las personas con

discapacidad, pertenecientes a grupos étnicos y/o con la comunidad LGTBIQ+.

Para este año el área de psicología propuso realizar esta celebración teniendo en cuenta principalmente el enfoque diferencial, promoviendo estrategias de incidencia y movilización que minimicen los riesgos de los embarazos en adolescente, el talento humano de la IPSI es consciente del reto y desafío que enfrentan al brindar atención a la población indígena wayuu, ya que en ocasiones las costumbres y tradiciones se convierten en barreras para la atención integral, en salud sexual y reproductiva principalmente. Además de esas barreras en donde no tenemos claridad de lo que en realidad sucede en la sociedad, creando tabú sin sentido que violan los derechos los adolescentes.

Para esto se desarrollaron acciones psicoeducativas, foro, actividades físicas, fortalecimiento en las familias partiendo además de un enfoque diferencial, temas sobre Derechos sexuales y reproductivos, problemas sociales que generan embarazos a temprana edad, métodos anticonceptivos bajo sus conceptos, causas y maneras de prevención

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS: PREVENCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES "EN LAS FAMILIAS HABLAMOS CLARO DE DERECHOS, SEXUALIDAD Y +"

#### SEMANA ANDINA DIA 1





**SEMANA ANDINA DIA 2**



**SEMANA ANDINA DIA 3**



**SEMANA ANDINA DIA 4**





**SEMANA ANDINA DIA 5**



## SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

Durante la semana del 1 al 7 de agosto del 2023 se celebró la Semana Mundial de Lactancia Materna, la cual tiene como lema ¡hagamos que la lactancia materna y el trabajo funcionen!, las mujeres no deberían tener que elegir entre amamantar a sus hijos o trabajar. El tema de este año se centró en la lactancia materna y el trabajo, brindando una oportunidad estratégica para defender los derechos esenciales de la maternidad que apoyan la lactancia materna: permiso de maternidad de un mínimo de 18 semanas, idealmente más de 6 meses, y adaptaciones en el lugar de trabajo posteriormente. Se trata de cuestiones urgentes para garantizar que las mujeres puedan amamantar durante todo el tiempo que deseen hacerlo: más de 500 millones de mujeres trabajadoras carecen de disposiciones básicas en materia de maternidad; muchas más se encuentran sin apoyo cuando vuelven al trabajo.

La OMS dedicará esta semana para defender las mejores prácticas para el apoyo a la lactancia materna en el lugar de trabajo, en diferentes países, en diferentes tipos de contratos y sectores, y promoverá acciones que se pueden tomar para ayudar a garantizar que la lactancia materna funcione para todas las mujeres que trabajan, donde sea que trabajen.

Somos una institución certificada como Amiga de La Mujer y de la Infancia con enfoque integral (IAMII). "Proteger, promover y apoyar la lactancia materna" es nuestro objetivo, no solo por ser el alimento esencial natural y sostenible de nuestros bebés, sino también porque promovemos la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de nuestros niños wayuu, para que gocen de todos los beneficios de la leche materna, incluso la prevención de mortalidad por desnutrición.

El equipo IAMII y todos los colaboradores de la Ipsi Outtajiapulee estamos comprometidos con nuestras madres gestantes y lactantes, apoyamos su proceso mediante la educación, técnicas y cuidados, en pro del bienestar físico y emocional de nuestros bebés. Por lo cual hemos estado realizando distintas actividades con el fin de promover la lactancia materna en nuestra población wayuu.

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS: SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA





## GESTION DEL TALENTO HUMANO

El Talento Humano de la Institución es fundamental para el buen funcionamiento de la empresa, así mismo cuenta con personal idóneo acorde con el perfil solicitado que contribuyan al desarrollo y consecución de metas tanto de la institución como del profesional que labore con nosotros.

Dentro de los procesos del área, se ejecutaron para la vigencia 2023, actividades como:

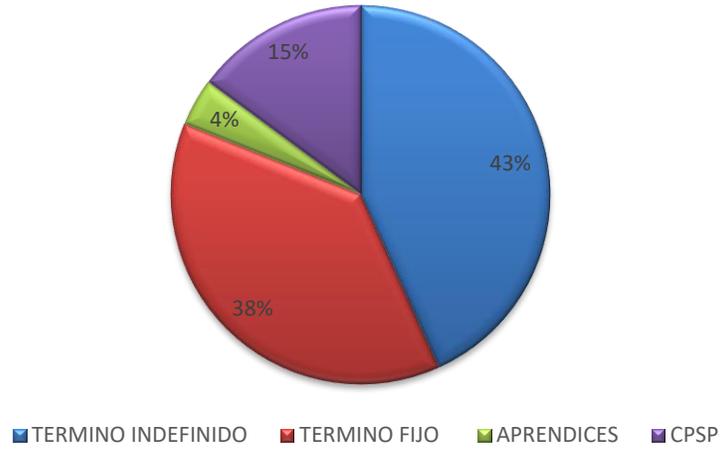
### VINCULACIONES

Se realizaron 2 contrataciones adicionales en el área asistencial siendo estas las 2 nuevas plazas del servicio social Obligatorio, dichas contrataciones se hicieron teniendo en cuenta las necesidades de la institución acorde a los diferentes tipos de contrato según el Código Sustantivo del Trabajo tales como: término Indefinido, termino fijo, por prestación de servicios profesionales y orden menor de servicio.

La planta de Personal de la vigencia 2023 estuvo conformada en términos generales por 74 Colaboradores.

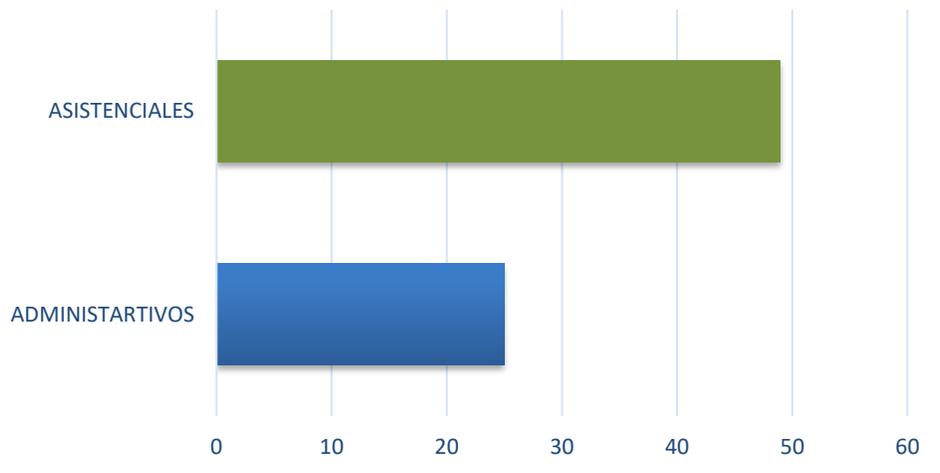
CONTRATOS	CANTIDADES
TERMINO INDEFINIDO	32
TERMINO FIJO	28
APRENDICES	3
CPSP	11

### TIPOS DE CONTRATOS



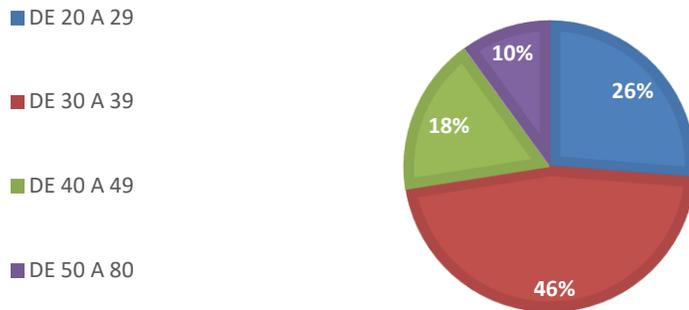
DISTRIBUCION POR AREA	
ADMINISTRATIVOS	25
ASISTENCIALES	49

### DISTRIBUCION POR AREA

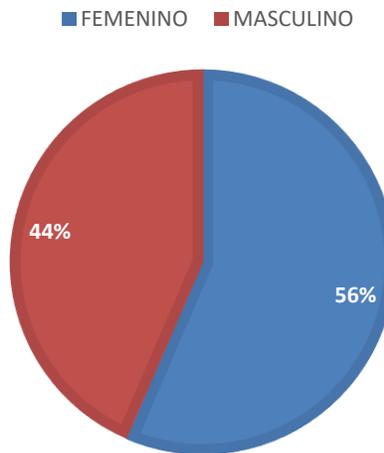


## CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS COLABORADORES IPSI OUTTAJIAPULEE

### COLABORADORES POR RANGO DE EDADES

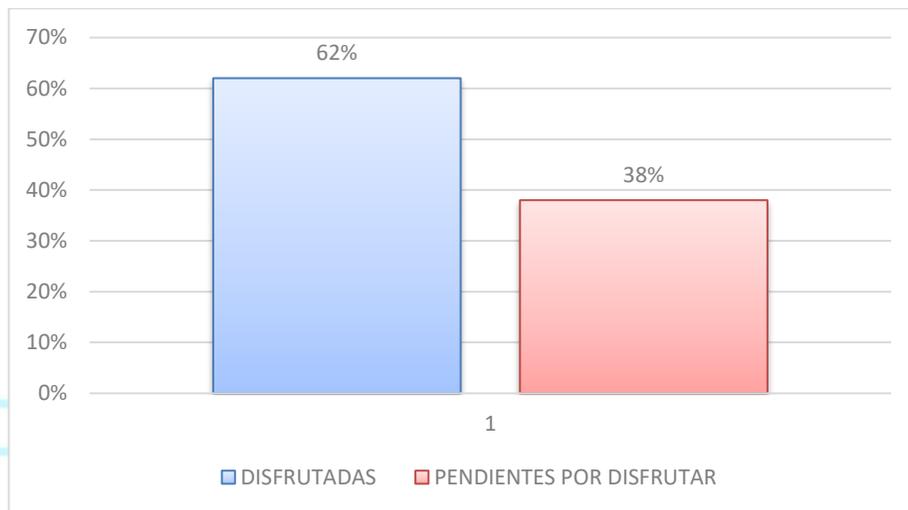


### COLABORADORES POR GENERO



## VACACIONES

La coordinación de Talento Humano programó el disfrute de 37 periodos de vacaciones para la vigencia 2023, de las cuales se ejecutaron a satisfacción el 62% acorde a la planeación y el 38% restante quedó pendiente de dicho disfrute, ya que por la alta demanda de atención en los servicios de salud prestados a nuestros usuarios no fue posible el disfrute de la totalidad de las vacaciones programadas, los periodos pendientes por disfrutar serán reprogramados para de la Vigencia 2024



## TASA DE AUSENTISMO

En relación al Ausentismo se clasifican acorde a su naturaleza en: Incapacidades de Origen general, incapacidades laborales, licencias de maternidad, licencias de luto, suspensiones, permisos remunerados y no remunerados. Durante la vigencia del 2023 se presentaron las siguientes novedades.



## PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION VIGENCIA 2023

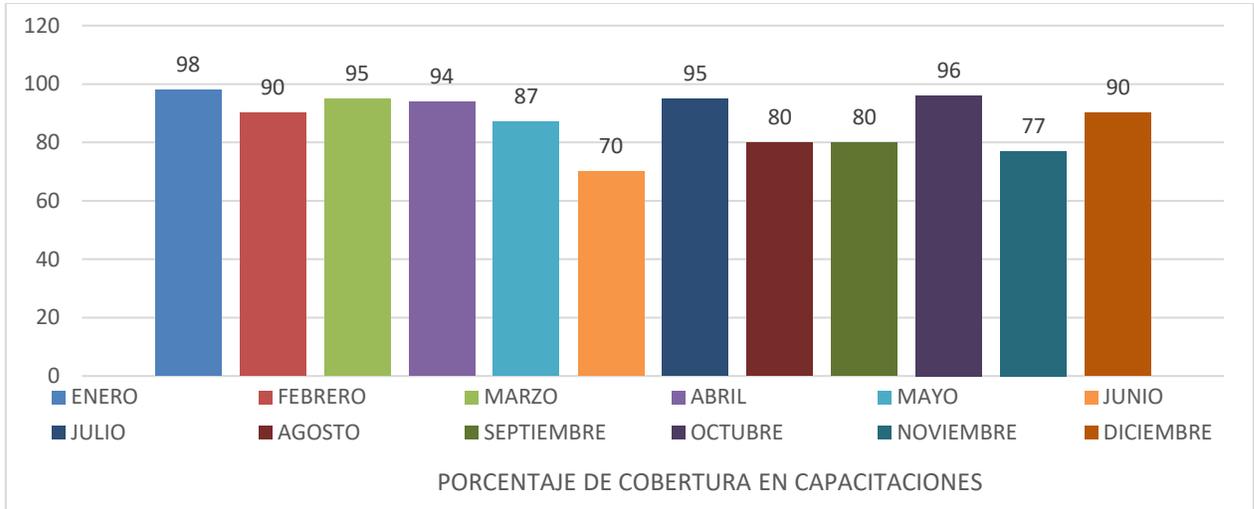
El Plan Institucional de Formación y Capacitación, se elaboró teniendo en cuenta las necesidades identificadas por las diferentes coordinaciones, líderes y jefes de áreas, así como requerimientos de la legislación actual, teniendo como objetivo afianzar los conocimientos, habilidades y destrezas del talento humano, así mismo estar en constante actualización en todos los ámbitos que permitan desempeñar satisfactoriamente las funciones con calidad y calidez humana.

Un hecho importante a destacar que se lograron alianzas estratégicas con entidades externa para capacitar y certificar al talento humano profesional de la salud, que atienden a niños y niñas en Desnutrición Aguda Moderada y severo acorde a la Resolución 2350, de igual manera con la fundación los hijos del sol quienes dictaron capacitaciones a nuestros colaboradores en temas de atención integral con Enfoque diferencial y Étnico, Ruta materno perinatal, AMII entre otros.

Durante la vigencia 2023 se realizaron alrededor de 81 capacitaciones en modalidad presencial dirigidas al personal administrativo y asistencial, así como la jornada de inducción y reinducción que se hace de manera general anualmente.

De las capacitaciones programadas se logró el cumplimiento del 80% del cronograma proyectado vigencia 2023, contribuyendo con esto el fortalecimiento de las capacidades del Talento humano de la institución. En cuanto a la cobertura por asistencia de colaboradores, se mantuvo dentro de los estándares establecidos, con desviación en algunos meses, donde no se logró la cobertura establecida por razones de desplazamiento de los grupos extramurales quienes,

por dificultades en las vías de acceso, en algunas ocasiones no alcanzan a llegar a tiempo a las actividades programadas.



### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN VIGENCIA 2022-2023



## PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL

El programa de bienestar social y calidad de vida laboral tiene como finalidad que lo laboral trascienda el rol laboral e imparte en la distintas dimensiones de la vida de nuestros de los colaboradores, su esencia humana y por supuesto su calidad de vida por eso son parte esencial de la cultura organizacional que es el conjunto de valores y creencias compartidas dentro de la empresa lo cual permite que cada uno de los integrantes de la institución remen en la misma dirección.

El objetivo de este programa es en primer lugar crear un ambiente de hábitos saludables que son el motor del progreso personal y colectivo; en segundo lugar, es construir una oferta de valor para los colaboradores a través de la precepción de una atmosfera positiva tejiendo relaciones confiables lo cual conlleva a fomentar el autocuidado, la salud, la integración entre otro que nos permite robustecer la relación de las personas y la empresa.

Se realizaron las siguientes actividades:

- ◆ Jornadas espirituales: contamos con el acompañamiento espiritual en el que se fortaleció la fe, el amor, la esperanza y el sentido del orar entre los colaboradores de la IPSI.
- ◆ Ferial del gastronómica del dulce y comidas típicas – semana Santa
- ◆ Acompañamiento y apoyo solidario ante el fallecimiento de un familiar cercano de un empleado de la IPSI.
- ◆ Acompañamiento Institucional a familiares por el fallecimiento de un empleado.
- ◆ Tarjetas virtuales de cumpleaños.
- ◆ Celebración mensual de las fechas especiales y profesiones: se utilizaron medios virtuales y entrega de detalles.
- ◆ Charlas salud mental.
- ◆ Pausas activas y actividades recreativas.
- ◆ Estilos de vida y hábitos saludables: Ejercicios, Pausas activas, Alimentos saludables, rumba terapia, sección de masaje (apoyo por parte de la ARL e Institucional.)
- ◆ Reinado de Valores para promover los valores institucionales en los trabajadores.

- ❖ Integración Amor y amistad: Almuerzo para celebración y conmemoración de este día, Se realizaron intercambio de detalles entre los amigos secretos, Concurso, reinad de valores y premiaciones.
- ❖ Celebración de la navidad (almuerzo navideño, entrega de regalos para los hijos de colaboradores, rifas y premios)
- ❖ Articulación con la ARL y entes territorial para jornadas de salud.

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EJECUTADAS





## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las actividades ejecutadas en saneamiento básico, seguridad y salud en el trabajo durante la vigencia 2023 son las siguientes:

### Saneamiento Básico

- Elaboración y presentación de Informes a los entes de control: Secretaría de Salud Departamental y Corpoguajira (Plataforma del IDEAM)
- Auditorías Internas
- Inspección de recipientes e insumos para el lavado de manos
- Tres fumigaciones durante el año
- Dos lavados y desinfección de depósitos de agua
- Reunión mensual del GAGAS
- Diligenciamiento mensual del Formato RH1 y digitación de los datos en el Formato único de RH1 dado por la Secretaría de Salud Departamental
- Diligenciamiento de formatos para baja de medicamentos e insumos vencidos, deteriorados y/o parcialmente utilizados.
- Auditorías a la Gestión Externa
- Porcentaje de Cumplimiento de Concepto Sanitario con un 97%
- Actas de Disposición final de los residuos vigentes
- Actualización del PGIRASA, según nuevo código de colores y certificado de Favorabilidad emitido por la Secretaría de Salud Departamental
- Puntos de lavado de manos dotados
- Limpiezas y desinfecciones terminales
- Estudio de Caracterización de aguas residuales
- Adquisición de canecas y elementos para la realización de las labores de limpieza y desinfección.

## PLAN DE ACCION SANEAMIENTO BASICO 2023



**OBJETIVO:** Establecer las acciones que permitan dar cumplimiento y garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias en la **IPSI OUTTAJIAPULEE**.

ACTIVIDADES	MESES												META
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Reunión GAGAS	31	28	28	25	30	27	25	29	26	26	28	22	100%
Diligenciamiento formato RH1	10	2	2	4	2	6	4	3	5	3	7	5	100%
Limpieza y desinfección terminal	28	25	22		27	19				16	25		70%
Estudio de Caracterización de aguas residuales										4			100%
Informe GAS		24											100%
Informe IDEAM			2										100%
Fumigación		25				17					4		100%
Lavado de Tenques y albercas				8						28			100%
Auditorías Internas												14	100%
Auditorías Externas											20		100%

TABLA DE INDICADORES DEL PLAN DE TRABAJO DE SANEAMIENTO BASICO DE 2023

ACTIVIDAD	NUMERADOR		DENOMINADOR		INDICADOR	OBSERVACIONES
Reunión GAGAS	No. De reuniones realizadas	12	No. De reuniones Programadas	12	No. De reuniones realizadas/No. De reuniones Programadas	100%
Diligenciamiento formato RH1	No. De formatos RH1 diligenciados durante el año	12	No. De formatos RH1 programados para diligenciar	12	No. De formatos RH1 diligenciados durante el año/No. De formatos RH1 programados para diligenciar	100%
Limpieza y desinfección terminal	No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal realizadas	7	No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal programadas	12	No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal realizadas/No. De jornadas de limpieza y desinfección terminal programadas	58% No se realizó el total de las labores de limpieza y desinfección terminal por fallas en el servicio de agua y cruce con otras actividades institucionales
Estudio de Caracterización de aguas residuales	No. De estudios de caracterización de aguas residuales realizado	1	No. De estudios de caracterización de aguas residuales programado	1	No. De estudios de caracterización de aguas residuales realizado/No. De estudios de caracterización de aguas residuales programado	100% La actividad fue programada para el mes de abril y se ejecutó en el mes de octubre por motivos contractuales
Informe GAS	No. De informes GAS presentados	1	No. De informes GAS programados para presentar	1	No. De informes GAS presentados/No. De informes GAS programados para presentar	100% El informe estaba programado para el mes de marzo y fue presentado en el mes de febrero, debido a que se contaba con la información

Informe IDEAM	No. De informes IDEAM presentados	1	No. De informes IDEAM programados para presentar	1	No. De informes IDEAM presentados/No. De informes IDEAM programados para presentar	100%	
Fumigación	No. De fumigaciones realizadas	3	No. De fumigaciones programadas	3	No. De fumigaciones realizadas/No. De fumigaciones programadas	100%	La ultima fumigación estaba programada para el último fin de semana del mes de octubre pero debido a que el proveedor no estaba disponible, se llevó a cabo el primer sábado de noviembre
Lavado de Tenques y albercas	No. De lavado de tanques y albercas realizadas	2	No. De lavado de tanques y albercas programados	2	No. De lavado de tanques y albercas realizadas/No. De lavado de tanques y albercas programados	100%	
Auditorías Internas	No. De auditorías internas realizadas	1	No. De auditorías internas programadas	1	No. De auditorías internas realizadas/No. De auditorías internas programadas	100%	
Auditoría Externa	No. De auditorías externas realizadas	1	No. De auditorías externas programadas	1	No. De auditorías externas realizadas/No. De auditorías externas programadas	100%	

## Seguridad y salud en el trabajo

- Política de SST, Prevención del acoso laboral, Prevención del consumo de alcohol y sustancia Psicoactivas
- Se realizaron nuevas elecciones para el COPASST, Comité de Convivencia Laboral y se actualizó las Brigadas de Emergencias
- Inspecciones Mensuales de Botiquín
- Inspecciones Mensuales de Extintores
- Mantenimiento anual de extintores
- Exámenes Médicos ocupacionales
- Informe condiciones de salud
- Base de datos general de los empleados
- Actividades de Promoción y Prevención: Rumbaterapia, sesiones de masajes, pausas activas, valoración por Nutrición, Salud Oral, actividades de prevención riesgo psicosocial.
- Documentación del SG-SST
- Se realizaron inspecciones que permitieron el mejoramiento de situaciones identificadas en las mismas.
- Elaboración de presupuesto con apoyo de Asesor de Presupuesto
- Atención Apoyo de la ARL POSITIVA
- Reporte mensual de informes de ATEL a la Secretaría de Salud Municipal
- Simulacro de evacuación
- Pausas Activas con apoyo de la Fisioterapeuta
- En la vigencia 2023 no se pudo realizar los reportes de los estándares mínimos de 2022; debido a que el NIT de la institución aparecía con otra empresa; lo cual fue notificado al Ministerio del Trabajo sin ninguna respuesta a la fecha.

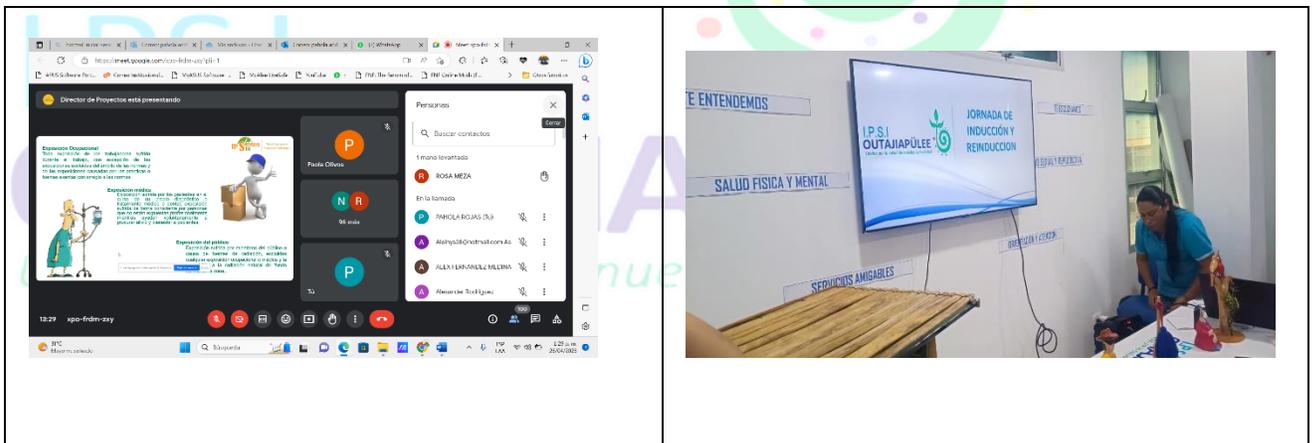
## Reporte de ATEL

Reporte	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TT
AT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### Capacitación

Se programaron veinticuatro (24) capacitaciones para la vigencia 2023, de las cuales se llevaron a cabo veintitrés (23) cumpliendo con un 96% del plan de capacitaciones del área. De las veintitrés (23) capacitaciones dadas, el 57%, ósea trece (13) no cumplieron con el porcentaje de cobertura adecuado (80%); por lo que se sugiere se promueva más la participación de los trabajadores a estas actividades.

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EJECUTADAS





## GESTION ETNICA

### ◆ PROCESO DE ESTRATEGIA DE AVANZADA.

Se pretende visitar comunidades afiliadas a la IPSI OUTTAJIAPULEE con el fin de caracterizar y georreferenciar usuarios para poder efectuar intervenciones en salud oportunas y pertinentes incluyendo a las autoridades indígenas, líderes y docentes para que sean veedores en la atención integral de su comunidad.

### ◆ ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE UNIFICACION DE NUCLEO FAMILIAR

Se hizo acompañamiento para la sensibilización de los usuarios hacia la unificación del núcleo familiar y la aplicación de ficha socio demográfica por comunidad en los corregimientos de: Porshina, Tapararajin, Bahia Honda, Irraipa, Carrizal, Cardón, Jojoncito, Uru, Flor del Paraiso y Wimpeshi.

### ◆ IDENTIFICAR, RECOLECTAR INFORMACION DE SABEDORES Y MEDICOS TRADICIONALES Y OTROS ACTORES DEL SECTOR, DE ACUERDO A LA COSMOVISION WAYUU

La medicina tradicional es el conjunto de prácticas, creencias y conocimientos basados en el uso de recursos naturales (plantas, animales o minerales), terapias espirituales y técnicas manuales que buscan mantener la salud individual y comunitaria.

Las nuevas normas en salud pretenden el respeto mutuo entre la medicina occidental o científica y la tradicional, de tal manera que podamos entablar un diálogo intercultural, encontrando los puntos de encuentro o de articulación que puedan conducirnos a mejorar los niveles de salud de nuestra población.

#### Actividades realizadas:

- Identificación de los sabedores ancestrales
- Dialogo de saberes con artesanos, músicos, médicos tradicionales y sobre todo parteras o eemeijaat con fin de mantener alianza estratégica entre eemeijaat y la ipsi Outtajipulee, para que a través de la estrategia se logre

el ingreso antes de las 10 semanas a control prenatal o captación de gestantes.

- Desarrollo de las actividades típicas y propias de la cultura wayuu.
- ❖ **FORTALECER LA PROMOCION A LA IDENTIFICACION OPORTUNA DE LOS MENORES DE EDAD, HIJOS DE USUARIO ACTIVOS PERTENCIENTES A LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCION.**
- Acompañamiento a las jornadas de identificación y afiliación lideradas por el ente territorial donde hace presencia la institución, realizando 540 hemoclasificaciones necesarias para la obtención de documento de identificación, en los corregimientos de Cardón, Carrizal, Cabo de la Vela, Irraipa, Jojoncito, Uru.
  - Cargue y afiliación de los hijos de... en la paginas de las Eps que lo permitan, logrando el cargue de 47 usuarios de AIC, 122 de la Nueva Eps, 4 de Caja Copi, 16 usuarios de Familiar Colombia, 88 de Dusakawi y 141 Anas Wayuu.
  - Asesoría para la promoción de la afiliación a madres y padres usuarios de la Ipsi Outtajiapulee.
- ❖ **DIALOGO DE SABERES CON MEDICOS TRADICIONALES SABEDORES, AUTORIDADES TRADICIONALES DOCENTES PARA LA ARTICULACION DE PRACTICAS ANCESTRALES EN SALUD PARA PRESERVAR LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA EN EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL**
- Participación y asistencia al TERCER ENCUENTRO DE AUTORIDADES ANCESTRALES Y TRADICIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD Y SALUD INTEGRAL WAYUU, realizada en la comunidad Yamain, el día 21 de Junio.
  - El día 3 de agosto de 2023 de realizo dialogo de saberes con parteras y talento humano de la Ipsi Outtajiapule, "LACTANCIA MATERNA DESDE LA COSMOVISION DE LA CULTURA WAYUU"
  - El día 18 de Agosto de 2023, se realizó en la comunidad KOUSHARALU, corregimiento de Irraipa, intercambio de saberes con docentes, parteras y funcionarios de Eps y equipos extramurales de la Ipsi Outtajiapule y comunidad en general.

- El día 26 de Agosto de 2023, se realizó en la comunidad Jisentirra intercambio de saberes con médicos tradicionales, parteras, funcionarios de la Secretaria de Salud Municipal, funcionarios de la Ipsi Outtajiapulee y comunidad en general.
- Dialogo de saberes autocuidado apropiadas culturalmente en el contexto social y cultural wayuu y prevención de riesgos individuales de las niñas y niños menores de cinco años en el marco del "Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)" realizada el 18 de octubre, en la comunidad Waali corregimiento de Cardón.
- Dialogo e intercambio de saberes con Parteras de los Corregimientos de Taparajin y Porshina en Alianza con la EPS ANAS WAYUU, fecha noviembre 8 de 2023. Fue cancelada por Ola invernal y se va a retomar el 23 de febrero de 2024, en la comunidad de Kalonka.
- II ENCUENTRO TRADICIONAL DE LA NIÑEZ OUTTAJIAPULERA "PROMOVIENDO ACTIVIDADES PROPIAS, PARA UNA NIÑEZ SALUDABLE" en la comunidad Media Luna Jawou corregimiento de Wimpeshi.
- Intercambio de saberes con sabedora eemeijaat, juegos tradicionales propios de la niñez (juegos Tradicionales), en la comunidad Dividivi Corregimiento de Cardón, el día 16 de noviembre de 2023, en compañía de la Eps Dusakawi.
- Dialogo e intercambio de saberes con Parteras del Corregimientos de Bahia Honda en Alianza con la NUEVA EPS, fecha 16 de Noviembre de 2023. Cancelada por Ola invernal y aun sin programar.
- De acuerdo a sugerencias en el último comité se realizó implementación de un formato para el registro de las gestantes referidas por sabedores ancestrales (EEMEIJAT O PARTERAS).

#### ◆ MESA DE CONCERTACION

El área de GESTIÓN ÉTNICA , dentro del marco del desarrollo de sus actividades para el año 2023 a fin de llegar a las comunidades Wayuu y en aras de lograr un mayor impacto social en salud y dar solución a las problemáticas identificadas del sector; realizó la VI Mesa de Concertación con los líderes, autoridades y autores comunitarios, adscritas a esta Institución,

articulando y estrechando lazos de hermandad con el fin de construir una comunidad saludable, por ello se realizó el 19 de Mayo la VI MESA DE CONCERTACION “ CONSTRUYENDO UNA VIDA SALUDABLE PARA UN BUEN VIVIR”

- ◆ CAPACITACION INTERCULTURAL AL TALENTO HUMANO DE SALUD, ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO ENCAMINADAS A GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD A USUARIOS INDIGENAS EN CONDICIONES APROPIADAS.

Todo Talento Humano que ingrese a la Ipsi Outtajiapulee, debe recibir contextualización de atención especial para la población Wayuu, conservando el respeto por las prácticas en salud ancestral, sin dejar a un lado la medicina occidental, la sana convivencia y las buenas prácticas en salud.

- ◆ RECOLECTAR INFORMACION DE NUESTROS SABEDORES Y MEDICOS TRADICIONALES Y OTROS ACTORES DEL SECTOR, DE ACUERDO A LA COSMOVISION WAYUU.

- Se pudo ubicar y georreferenciar a 33 parteras y 3 parteros
- Se logro ubicar y georreferenciar a 6 outsu
- Se logro ubicar y georreferenciar a 15 putchipu
- Se logro ubicar y georreferenciar a 2 hierbateras
- Se logro ubicar y georreferenciar a 1 sobandero

- ◆ SEGUIMIENTO MES A MES DE BASE DE DATOS

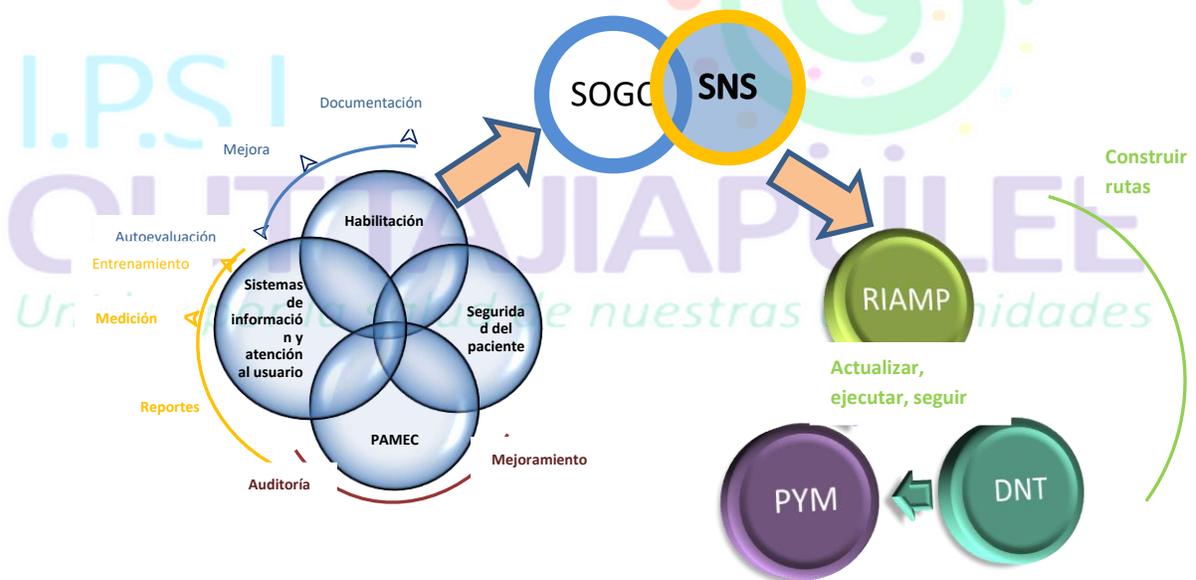
De acuerdo a los rastreos de las bases de datos se realiza una proyección de la variación en la misma a corte del retorno al municipio de las Eps Familiar de Colombia y Caja Copi a fecha Diciembre de 2023

## GESTION DE LA CALIDAD

La IPSI Outtajiapulee como parte de su misión debe cumplir con lo determinado y exigido en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, SOGCS, y a la vez, por ser una institución en seguimiento por parte de la superintendencia Nacional de Salud y formar esto parte de sus procesos, debe seguir las exigencias dadas en cada período evaluado.

Lo anterior, hace que el trabajo de Calidad no solo sea transversal sino algo más complejo, dado que cada uno de estos sistemas tiene componentes particulares que se deben desarrollar y para los que es determinante conocer el proceso de cada servicio, a fin de simplificar tareas y lograr articular todo el trabajo.

Así las cosas, durante la vigencia 2023 desde la oficina de Gestión de Calidad, se dió cumplimiento al plan de trabajo presentado y establecido para el tema, de acuerdo al gráfico que se presenta a continuación:



## Indicadores de la calidad de la atención

Se logró la integración en tablero de control, de los indicadores reglamentarios según Resolución 0256 de 2016, con los indicadores de Experiencia en la atención y de seguridad del paciente descrito en el Programa de Seguridad del Paciente.

Esta información se consolidó en un tablero de control, y se le hizo seguimiento al proceso de mejoramiento de la calidad institucional.

Mensualmente se realizó la medición de estos indicadores y trimestralmente se reportaron al Ministerio de Salud y Protección Social aquellos que definen las características del SOGC, que aplican a nuestra institución de acuerdo a los servicios ofertados, como son:

- ✚ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General
- ✚ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General
- ✚ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría
- ✚ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología
- ✚ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia
- ✚ Tiempo promedio de espera para la realización de Ecografías
- ✚ Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa
- ✚ Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
- ✚ Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS
- ✚ Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos

El comportamiento de estos indicadores en la vigencia en cuestión fue la siguiente:

INDICADOR	CONSOLI	RESULTA	CONSOLI	RESULTA	META
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	0	0	0	0	3
	2709		12213		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	0	0	0	0	3
	805		3562		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna	0	0	0	0	5
	37		257		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	0	0	0	0	5
	68		299		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	0	0	0	0	5
	55		359		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia	0	0	0	0	5
	105		402		
Tiempo promedio de espera para la toma de Ecografía	0	0	0	0	5
	131		435		
Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0	0	0	0	0
	4517		19488		
Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	0	0	0	0	0
	4798		21929		
Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	575	99%	2267	100%	100%
	580		2277		
Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos	570	98%	2167	100%	100%
	580		2177		
Proporción de quejas respondidas dentro de los límites de oportunidad	0	0%	7	54%	100%
	1		13		

Así mismo, se miden y analizan los indicadores de DNT según la Resolución 2350 de 2020, como son:

- ✚ Prevalencia de Desnutrición Aguda en menores de cinco años
- ✚ Proporción de niños que ingresan con Desnutrición Aguda que tienen referencias a Nutrición
- ✚ Proporción de niños que ingresan con Desnutrición Aguda que tienen referencias a Pediatría
- ✚ Proporción de niños que ingresan con Desnutrición Aguda que tienen referencias a Urgencias
- ✚ Proporción de referencias efectivas a Nutrición de niños con DNT

- ✚ Proporción de referencias efectivas a Pediatría de niños con DNT
- ✚ Proporción de referencias efectivas a Urgencias de niños con DNT
- ✚ Proporción de contrareferencias de niños con Desnutrición remitidos a urgencias y otros servicios.

Se miden también los indicadores de Seguridad y Seguimiento a riesgos:

- ✚ Tasa de infecciones en el servicio de Odontología
- ✚ Tasa de complicaciones anestésicas en el servicio de Odontología
- ✚ Tasa de complicaciones en el servicio de Odontología (Sangrados)
- ✚ Tasa de complicaciones derivadas de la aplicación de métodos de planificación familiar
- ✚ Porcentaje de citologías negativas, positivas
- ✚ Pacientes con demora mayor a un mes entre toma citológica y comunicación de resultados
- ✚ Entrega equivocada de Resultados
- ✚ Pérdida del derecho a la intimidad del paciente por fallas en la privacidad de los resultados y registros
- ✚ Tasa de complicaciones derivadas de procedimientos diagnósticos en el Laboratorio
- ✚ Porcentaje de resultados falsos positivos en el laboratorio clínico
- ✚ Fallas en el manejo terapéutico de los pacientes derivados de fallas en los procesos diagnósticos
- ✚ complicaciones terapéuticas medicamentosas

Se realiza el análisis de estos indicadores y los planes de mejoramiento pertinentes de acuerdo al análisis realizado.

El comportamiento de estos indicadores durante esta vigencia, como se evidencia en nuestro tablero de control, ha sido neutral en cuanto a los indicadores de oportunidad, manteniéndose en un 1 día y de Experiencia en la atención, manteniéndose la satisfacción de nuestro usuario en un 98%.

#### ◆ Gestión documental

Durante el año 2023 la IPSI Outtajiapulee avanzó en la revisión de documentos en el marco de su Comité de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta los lineamientos de la normatividad vigente. Para esto, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- Actualización de listados maestros
- Tiempos de vigencias documentales.

- Actualización con criterios normativos y operativos.
- Alineación con el Modelo de prestación de servicios
- Necesidades de servicios y áreas de creación de nuevos documentos.

Se realizó socialización documental en el marco del Comité de Gestión de Calidad a los líderes de cada proceso y se envió medio de correo electrónico a los mismos.

El ejercicio realizado durante el año 2023 permitió la actualización de 19 documentos.

Se crearon 3 documentos, teniendo en cuenta las necesidades documentales de la IPSI.

Se crearon y documentaron 12 procesos administrativos con sus procedimientos.

Se realizó actualización en la codificación de 19 documentos.

Se eliminaron 10 documentos por considerarlos no pertinentes para el proceso o por unificación con otros, con fines de integración y simplificación.

#### ◆ Auditoría y Mejoramiento continuo

**Auditoría:** Durante la vigencia 2023 se ejecutaron auditorías de seguimiento a los procesos asistenciales y se recibieron auditorías externas por parte de los entes de inspección, vigilancia y control y de las EPS con las cuales se ha establecido una relación contractual, discriminadas así:

AUDITORIAS INTERNAS		AUDITORIAS EXTERNAS	
Servicio	Total	EPS/Entes control	Total
Servicio farmacéutico	1	AIC	2
Laboratorio clínico	1	Anas Wayuu	5
Atención extramural	1	Departamento	1
SIAU	1	Municipio	3
Odontología	1	Nueva EPS	2
Laboratorio de Citología	1	Sanitas	1
Talento humano	1	Cajacopi	1
Medicina General	1	Dusakawi	2
	8		17

Los temas tratados en las auditorias propios de cada servicio fueron: Mantenimiento de condiciones de habilitación. Oportunidad en la entrega de medicamentos, Resolución 2350, Seguimiento al plan de mantenimiento de equipos biomédicos.

Las auditorías externas recibidas por parte de las EPS y entes de control, fueron orientadas a: Mantenimiento de condiciones de habilitación. Resolución 2350, Resolución 202,

Promoción y mantenimiento de la salud, Salud pública, Sistemas de Información para la calidad, Seguimiento al plan de mantenimiento de equipos biomédicos.

Mejoramiento continuo: Derivado del proceso de auditorías. para la vigencia 2023, el componente de mejoramiento tuvo un comportamiento heterogéneo en lo que tiene que ver con el número de planes implementados. No obstante, se debe destacar en este, la cultura de mejora que debe existir y que con los años se ha ido acentuando en la IPS, teniendo distintas fuentes de alimentación para estas acciones. De las cifras presentadas durante la vigencia, se resalta que todos los servicios auditados, establecieron acciones durante la misma y se les hizo seguimiento al 100%.

Estos planes se plantearon teniendo en cuenta el análisis de procesos, indicadores, satisfacción del usuario, auditorías internas y externas, seguimiento al proceso, entre otras fuentes, las cuales apoyan la gestión y mejoramiento continuo. En la IPS se cuenta con instancias de participación y socialización con los colaboradores como las, reuniones de Grupos Primarios de cada programa y los Comités institucionales, con una frecuencia de realización mensual, situación que ha incidido positivamente en el manejo asertivo y oportuno de la comunicación e información.

Para la vigencia 2023 todas las auditorías, tanto internas como externas generaron planes de mejoramiento. En total fueron 81 acciones de mejora que integraron estos planes de acción, de las cuales se han cerrado 69 acciones, llevando a un cumplimiento del 85%.

El siguiente ha sido el comportamiento de la ejecución de los planes de ejecución en su totalidad

4 planes de mejoramiento en ejecución y seguimiento

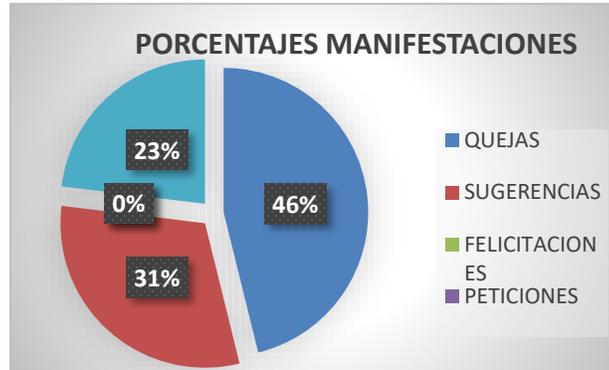
21 planes de mejoramiento cerrados

Plan de mejoramiento comités abierto y en ejecución

#### ◆ Sistemas de Información y atención al usuario (SIAU):

PQRSF: Contar con canales para recibir quejas, reclamos, solicitudes de información, sugerencias, felicitaciones y PQRS con riesgo vital, son obligatorios y fundamentales para una entidad de salud, pues miden la gestión de los procesos, la atención al usuario y llevan a la mejora continua.

Durante el año 2023 desde la oficina de atención al usuario se realizó la recepción, trámite y resolución de un total de 13 requerimientos, correspondientes a 6 quejas, 3 reclamos y 4 sugerencias.



Estas PQRS fueron respondidas en su totalidad y dentro de los términos de oportunidad exigida por nuestro estándar, cumpliendo así al 100% con el indicador de tiempo de respuesta a Quejas.

Se realiza comparación con la vigencia anterior, donde se evidencia una disminución de las manifestaciones, cuya causa fue la alta rotación del personal del área, quienes no ejecutaron los procesos dentro del deber ser establecido documentalmente.



**Análisis de las manifestaciones de los usuarios:**

Para el año 2023, el 69% de las manifestaciones corresponden a quejas y reclamos, las cuales fueron relacionadas con procesos como: fortalecimiento de la capacidad instalada en cuanto a talento humano solicitando la

vinculación de más médicos la atención, demora para ingreso a la atención, mala atención de algunos profesionales.

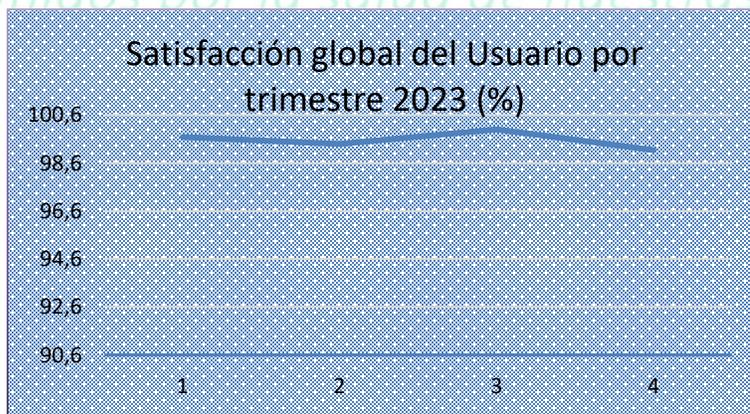
Promedio tiempo de respuesta:

AÑO	PROMEDIO DIAS
2022	5.5
2023	2.8

Es de resaltar como en el 2023 fueron 2.7 días menos en tiempos de respuesta a las manifestaciones de los usuarios en comparación con el 2022. Esto obedece a cambios en el proceso donde la apertura de buzón se realizaba los días viernes de cada semana y para la vigencia 2023 se hizo el primer día de cada semana, con el objetivo de cumplir con los tiempos de respuesta decretados en la Circular 202315100000010-5 de 2023, en relación a los términos para resolver los reclamos en salud y nueva clasificación de motivos, donde los reclamos de riesgo simple tienen un tiempo máximo de respuesta de setenta y dos (72) horas. Los reclamos de riesgo priorizado tienen un tiempo máximo de respuesta de cuarenta y ocho horas (48) horas y los reclamos de riesgo vital tienen un tiempo máximo de respuesta de veinticuatro (24) horas.

#### ◆ Satisfacción de los usuarios:

Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios que ofrece la



IPSI Outtajiapulee es una prioridad, esta gestión es un indicador fundamental de calidad, atención al usuario y mejora. En este espacio también se puede evidenciar el nivel de reconocimiento de la

información que la IPSI entrega a sus usuarios, los canales de comunicaciones y los servicios que más les satisfacen.

Durante el año fueron encuestados 2.277 usuarios cuya satisfacción con la experiencia de servicio fue del 99% de satisfacción global, evidenciando un buen resultado y una percepción positiva de nuestros usuarios que se ha mantenido estable durante el periodo evaluado.

USUARIOS SATISFECHOS		USUARIOS INSATISFECHOS	
total encuestados	2277	total encuestados	2277
Usuarios satisfechos	2267	Usuarios insatisfechos	10
% Satisfacción	99%	% Insatisfacción	1%

SATISFACCION GLOBAL	2022	2023
	99%	99%

Con optimismo encontramos como en comparación con el año 2022, la IPSI mantuvo su satisfacción en un 99%. Esto demuestra como el trabajo que se ha adelantado, referente a la atención en salud, ha entregado resultados satisfactorios.

#### ASOCIACION DE USUARIOS

Dentro de los procesos de SIAU se hicieron los reportes correspondientes del área al Ministerio de Salud y Protección social como son:

- ❖ Archivo tipo GT004 correspondiente a la conformación de la alianza de usuarios.
- ❖ Archivo PPS190SPPS correspondiente a la programación de la Política de Participación Social en Salud.



#### CARGUES PPS



La alianza de usuarios operó al 50% de lo programado para la vigencia, por la alta rotación de personal del área y la apatía de los usuarios, para la ejecución de su cronograma de reuniones.



A pesar de los dificultades para la operación de Ética y Alianza de usuarios, se alcanzó el 75% de ejecución de la política de participación social, la cual se desarrolló de la mano con los miembros de la alianza y otros usuarios de la institución.

Dentro de estas actividades desarrolladas se encuentran, la realización de la mesa de concertación, la rendición de cuentas de la vigencia, capacitaciones a los usuarios en temas de deberes y derechos, talleres educativos y aprobación de iniciativas a desarrollar con las comunidades como el festejo de fechas importantes como la navidad.

### MECANISMOS DE ATENCION PRIORITARIA

Para OUTTAJIAPULEE IPS, la atención a sus usuarios y su entorno familiar son la razón de ser institucional y es el punto de partida para entregar sus servicios con atributos de calidad, como son eficacia, eficiencia, efectividad, seguridad,

oportunidad, información, satisfacción, integridad, suficiencia, competencia profesional, es decir idoneidad, vocación, humanización y entrega.

Por lo que es nuestro objetivo garantizar la atención de manera preferente, de todos los niños menores de 5 años, adultos mayores, embarazadas, usuarios de la zona rural del municipio y de las personas con algún tipo de discapacidad, cumpliendo estándares, de acuerdo con la normatividad vigente; con el fin de eliminar cualquier barrera que impida el acceso al servicio solicitado y tener usuarios satisfechos con la atención que se les brinde.

Dentro de las estrategias establecidas por la institución para garantizar esta atención priorizada se encuentran:

- ◆ Los vigilantes de la institución deberán orientar a los usuarios al punto de Atención que requieran. Adicionalmente, el personal de la institución verificar constantemente si existe alguna persona que requiere de atención preferencial, que se encuentre dentro de la entidad sin ser atendida, para darle las orientaciones pertinentes.
- ◆ Si el usuario necesita de silla de ruedas, el vigilante le realizará el préstamo de la misma o en su defecto, el vigilante informará en asignación de citas para buscar el apoyo del servicio requerido, y acompañe al usuario hasta el área de la institución a la cual se dirija.
- ◆ Todo el personal asistencial, administrativo y vigilancia que presten sus servicios en la IPSI, deberán prestarle la atención integral requerida.
- ◆ Para la asignación de citas la población objeto de este protocolo, tendrá la prioridad.
- ◆ Por política institucional la oportunidad de asignación de citas en la institución debe ser a un día teniendo en cuenta el tipo de población que se maneja, que en su gran mayoría se desplazan del área rural del municipio donde tienen sus asentamientos. Pero es importante resaltar que si algún paciente que cumpla con las condiciones aquí descritas, solicita cita y la agenda ya se encuentra llena, se le informa al profesional responsable del servicio, que se le hará una nueva admisión de atención priorizada. De tal forma que el paciente no puede ser devuelto. LA ATENCION DEBE SER GARANTIZADA.

## GESTION FINANCIERA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



I.P.S.I OUTTAJIAPULEE  
NIT 900.191.322 - 1

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS**  
31 de Diciembre 2023 y 31 de Diciembre de 2022  
Cifras en Pesos Colombianos  
URIBIA - LA GUAJIRA

	NOTA	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5	209.693.546,79	190.494.407,62
13 CUENTAS POR COBRAR	7	710.730.237,72	717.330.193,05
15 INVENTARIOS	9	91.730.687,00	66.390.434,00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.012.154.471,51</b>	<b>974.215.034,67</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	1.267.862.716,86	1.291.821.273,86
19 ACTIVOS INTANGIBLES	14	116.414.077,00	12.036.832,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.384.276.793,86</b>	<b>1.303.858.105,86</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.396.431.265,37</b>	<b>2.278.073.140,53</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
24 CUENTAS POR PAGAR	21	113.230.972,00	292.819.217,39
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	147.987.104,00	115.846.498,00
29 OTROS PASIVOS	24	383.510.611,75	527.690.200,50
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>644.728.687,75</b>	<b>936.355.915,89</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		10.274.151,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.274.151,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>655.002.838,75</b>	<b>936.355.915,89</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL FISCAL	27	1.600.153.873,40	1.600.153.873,40
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTER.	27	-258.436.648,76	-141.564.177,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	399.711.201,98	-116.872.471,29
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.741.428.426,62</b>	<b>1.341.717.224,64</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.396.431.265,37</b>	<b>2.278.073.140,53</b>

HERNAN JARAMILLO PINTO  
GERENTE

LEYIS SIERRA BONIVENTO  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. No 129426-T

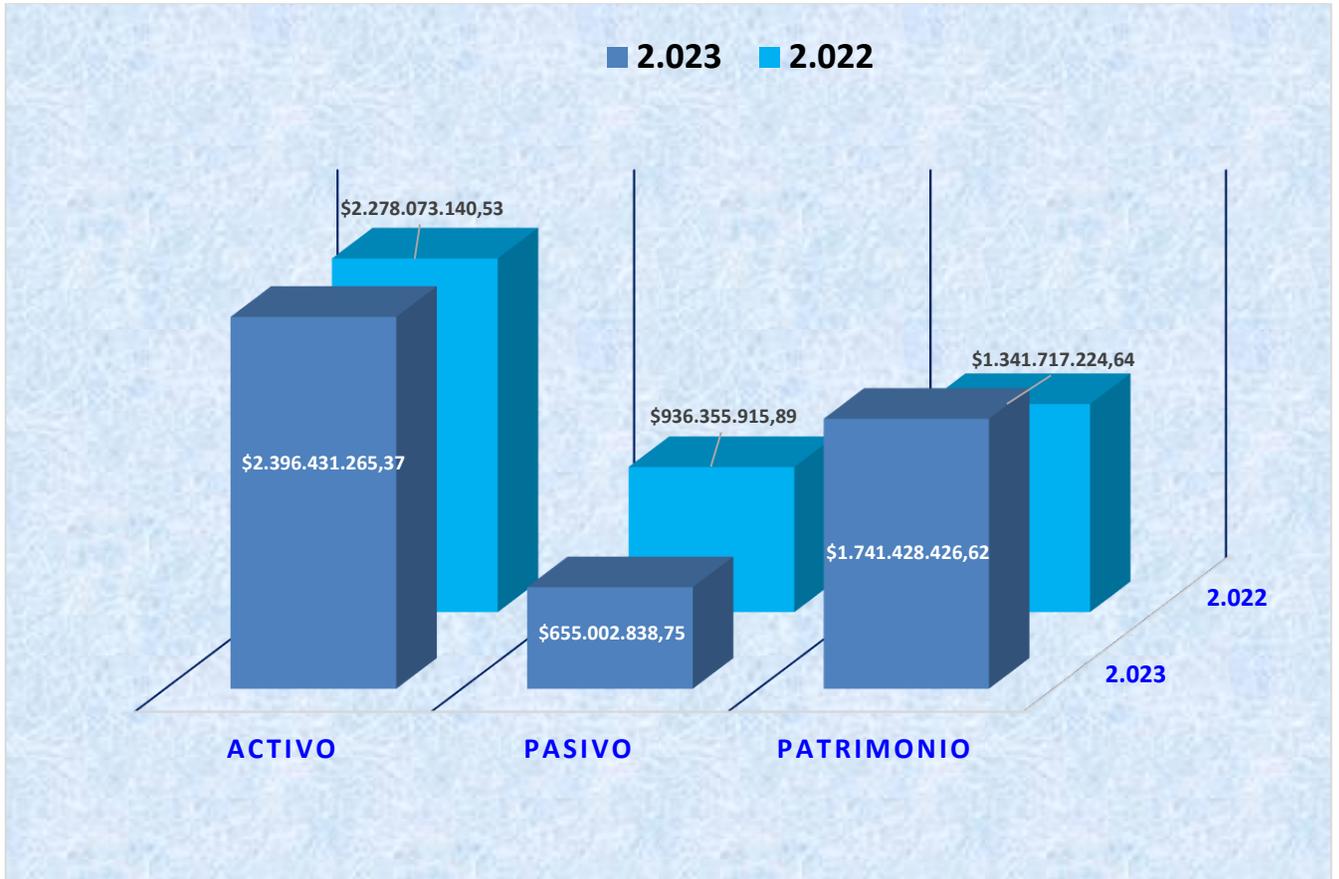
YULIS CAMARGO CAMARGO  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T



Supersalud  
Por la salud de nuestras comunidades

VIGILADO

VIGILADO  
Supersalud



**OUTTAJIAPULEE**  
*Unidos por la salud de nuestras comunidades*

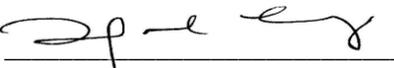
## ESTADO DE RESULTADO

**I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE**  
**NIT 900.191.322 - 1**  
**ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVOS**  
**31 de Diciembre 2023 y 31 de Diciembre de 2022**  
**Cifras en Pesos Colombianos**  
**URIBIA - LA GUAJIRA**

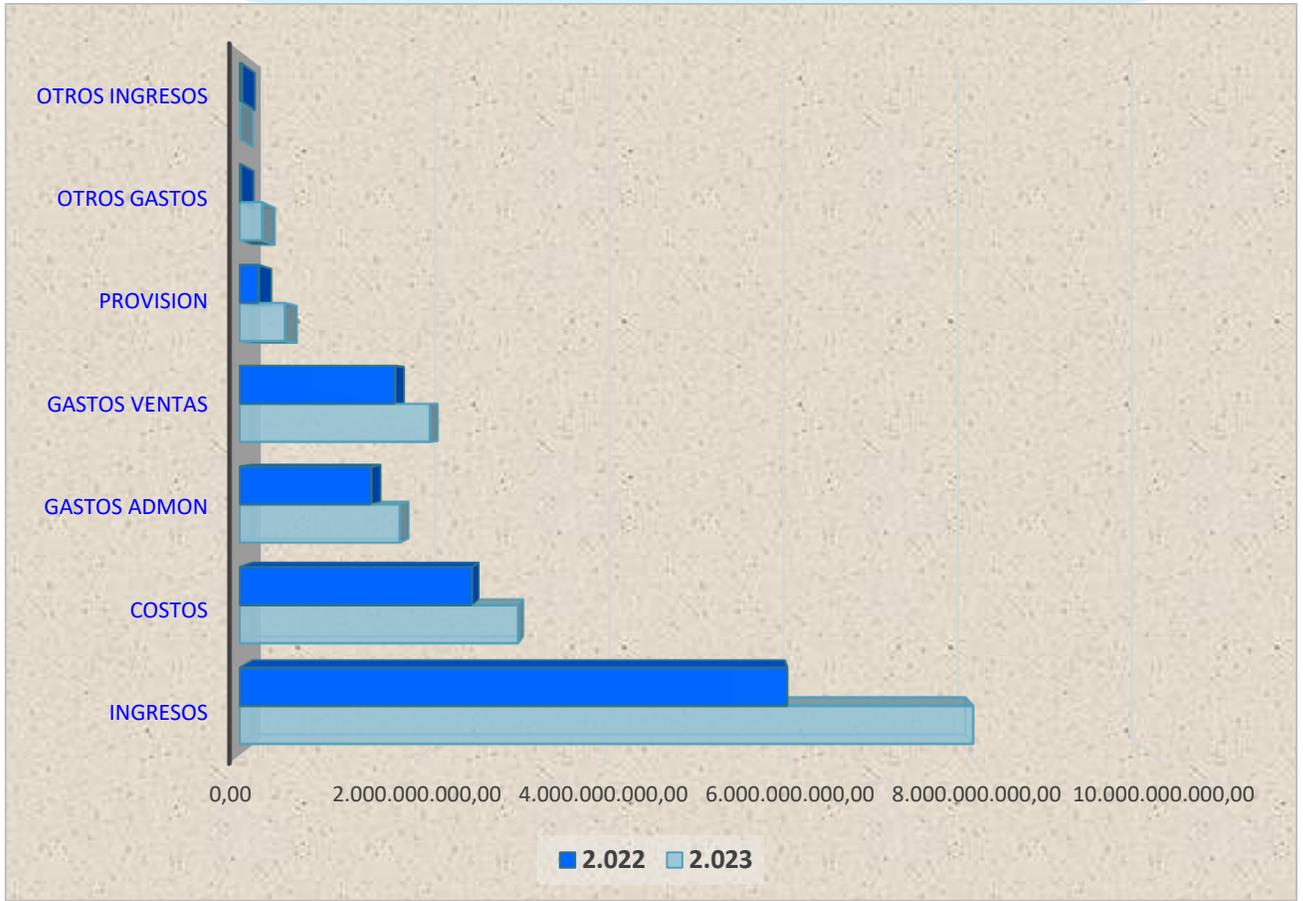
	NOTA	01/01/2023 a 31/12/2023	01/01/2022 a 31/12/2022
INGRESOS POR PRESTACION DE			
43 SERVICIO DE SALUD	28	\$8.026.677.379,70	\$5.993.443.014,00
COSTO POR PRESTACION DE			
73 SERVICIO DE SALUD	30	\$3.047.080.985,62	\$2.543.716.657,00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$4.979.596.394,08</b>	<b>\$3.449.726.357,00</b>
GASTOS			
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	29	\$1.754.050.204,93	\$1.439.409.528,33
52 GASTOS DE VENTAS PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y	29	\$2.083.072.387,00	\$1.702.470.966,00
53 AMORTIZACIONES	29,2	\$497.343.417,71	\$209.395.249,00
58 OTROS GASTOS	29,7	\$247.847.053,00	\$239.364.355,21
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$397.283.331,44</b>	<b>-\$140.913.741,54</b>
48 INGRESOS FINANCIEROS	28,2	\$308.122,54	\$288.975,71
48 INGRESOS DIVERSOS	28,2	\$2.119.748,00	\$23.752.294,54
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>\$399.711.201,98</b>	<b>-\$116.872.471,29</b>

  
HERNAN JARAMILLO PINTO  
GERENTE

  
LEYIS SIERRA BONIVENTO  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. No 129426-T

  
YULIS CAMARGO CAMARGO  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

VIGILADO  
Supersalud 



I.P.S.I  
**OUTTAJIAPÜLEE**  
 Unidos por la salud de nuestras comunidades

## ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO



I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE  
NIT. 900.191.322 - 1  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
31 de Diciembre 2023 y 31 de Diciembre de 2022  
Cifras en Pesos Colombianos

	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Impacto por transición	Total patrimonio
<b>Saldo a 31/12/2021</b>	<b>\$1.600.153.873,40</b>	<b>\$107.192.391,83</b>	<b>-\$248.756.569,30</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$1.458.589.695,93</b>
Apropiación del resultado del periodo 2021	\$0,00	-\$248.756.569,30	\$0,00	\$0,00	-\$248.756.569,30
Resultado del periodo 2022	\$0,00	\$0,00	-\$116.872.471,29	\$0,00	-\$116.872.471,29
<b>Saldo a 31/12/2022</b>	<b>\$1.600.153.873,40</b>	<b>-\$141.564.177,47</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$1.458.589.695,93</b>
Apropiación del resultado del periodo 2022	\$0,00	-\$116.872.471,29	\$0,00	\$0,00	-\$116.872.471,29
Resultado del periodo 2023	\$0,00	\$0,00	\$399.711.201,98	\$0,00	\$399.711.201,98
<b>Saldo a 31/12/2023</b>	<b>\$1.600.153.873,40</b>	<b>-\$258.436.648,76</b>	<b>\$399.711.201,98</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$1.741.428.426,62</b>

**HERNAN JARAMILLO PINTO**  
GERENTE

**LEYIS SIERRA BONIVENTO**  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. No 129426-T

**YULIS CAMARGO CAMARGO**  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

OUTTAJIAPULEE

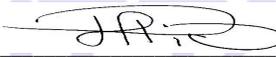
Unidos por la salud de nuestras comunidades

VIGILADO  
Supersalud

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE**  
NIT 900.191.322 - 1  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS**  
31 de Diciembre 2023 y 31 de Diciembre de 2022  
Cifras en Pesos Colombianos  
URIBIA - LA GUAJIRA

	01/01/2023 a 31/12/2023	01/01/2022 a 31/12/2022
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibidos por Prestación de Servicio de Salud	7.243.319.118,22	5.679.619.851,92
Pagado por Retención en la Fuente	117.068.000,00	100.227.000,00
Pagado a Proveedores	3.862.340.977,98	2.478.544.098,00
Pagado por Seguros	36.639.101,00	41.968.535,00
Pagado por Beneficios a los Empleados	2.368.978.385,00	2.336.442.918,00
Pagado por Aportes Parafiscales	136.674.900,00	125.860.800,00
Pagado por Servicios Públicos	185.787.445,00	117.982.842,35
Pagado por Gastos Bancarios	38.215.809,07	32.629.525,60
Pagado por Honorarios	478.415.361,00	512.597.176,00
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>19.199.139,17</b>	<b>-66.633.043,03</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00
Recibido por rendimiento de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00
Recibido por rentas de propiedades de inversión	0,00	0,00
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos de Préstamos	0,00	0,00
Pago por Leasing Financiero	0,00	0,00
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujo de Efectivo del Periodo</b>	<b>19.199.139,17</b>	<b>-66.633.043,03</b>
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	190.494.407,62	257.127.450,65
<b>Saldo Final de Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>209.693.546,79</b>	<b>190.494.407,62</b>

  
**HERNAN JARAMILLO PINTO**  
GERENTE

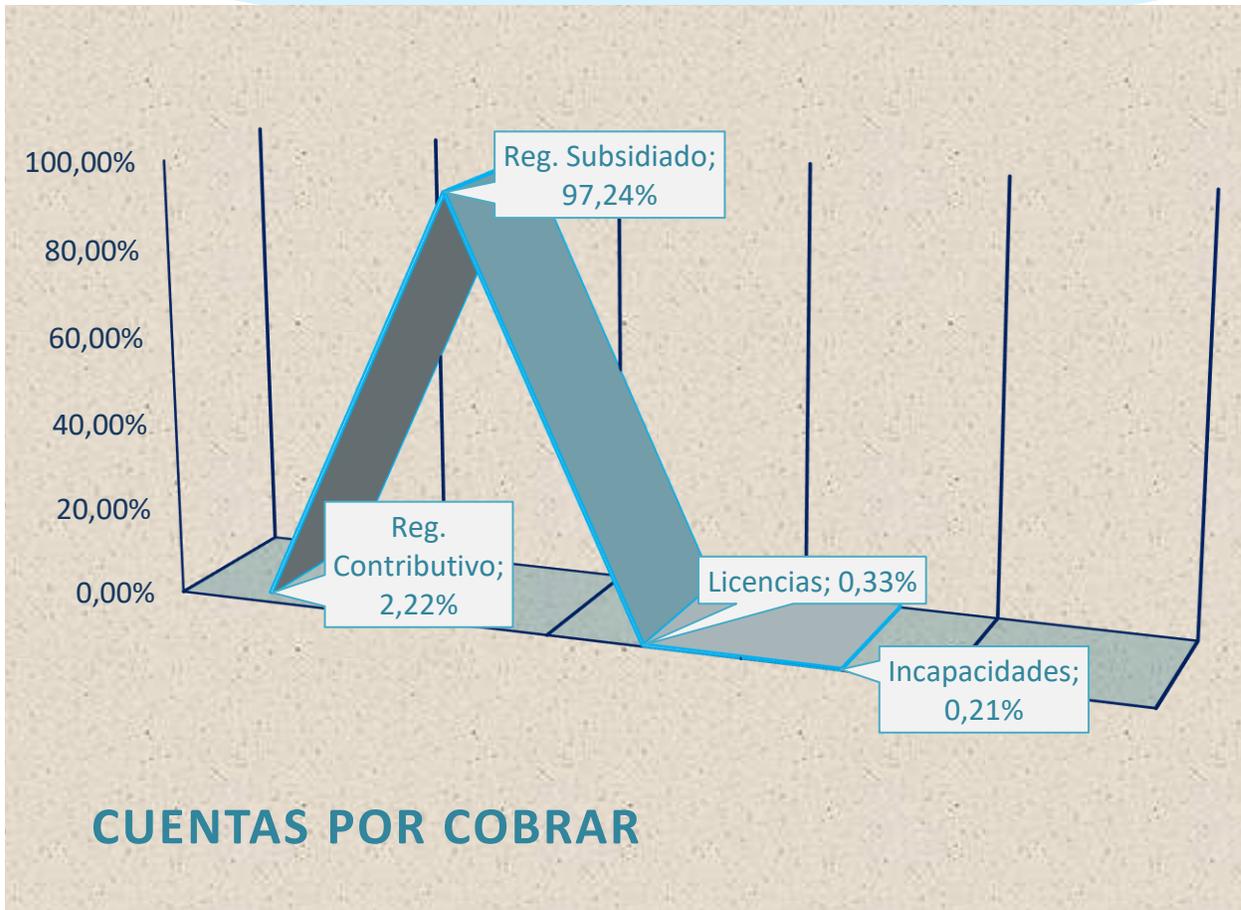
  
**LEYIS SIERRA BONIVENTO**  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. No 129426-T

  
**YULIS CAMARGO CAMARGO**  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

VIGILADO  
Supersalud 

## CUENTAS POR COBRAR

CLIENTE	VALOR	%
<b>Plan Obligatorio De Salud Pos-Eps Facturación sin Radicar</b>	<b>49.696.345,06</b>	<b>6,99%</b>
ANAS WAYUU E.P.S.I	31.928.840,00	4,49%
CAJACOPI	303.962,00	0,04%
DUSAKAWI E.P.S.I	17.463.543,06	2,46%
<b>Plan Obligatorio De Salud Pos-Eps Facturación Radicada</b>	<b>27.072.284,26</b>	<b>3,81%</b>
ANAS WAYUU E.P.S.I	9.714.645,00	1,37%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	4.318.600,00	0,61%
DUSAKAWI E.P.S.I	13.039.039,26	1,83%
<b>Plan Subsidiado De Salud Poss-Eps sin Radicar</b>	<b>2.472.327.919,00</b>	<b>347,86%</b>
ANAS WAYUU E.P.S.I	458.829.055,00	64,56%
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "AIC"	643.817.070,00	90,59%
CAJACOPI	30.480.000,00	4,29%
DUSAKAWI E.P.S.I	141.449.949,00	19,90%
EPS FAMILIAR COLOMBIA S.A.S.	401.969.208,00	56,56%
NUEVA EPS	795.782.637,00	111,97%
<b>Plan Subsidiado De Salud Poss-Eps Radicada</b>	<b>893.470.946,12</b>	<b>125,71%</b>
ANAS WAYUU E.P.S.I	599.479.777,00	84,35%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	41.917.122,86	5,90%
DUSAKAWI E.P.S.I	241.767.546,26	34,02%
EPS FAMILIAR COLOMBIA S.A.S.	10.306.500,00	1,45%
<b>GIRO DIRECTO POR ABONO A CARTERA</b>	<b>-2.092.321.725,00</b>	<b>-294,39%</b>
ANAS WAYUU E.P.S.I	-278.872.987,00	-39,24%
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "AIC"	-217.313.454,00	-30,58%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	-34.727.801,23	-4,89%
CAJACOPI	-311.114.649,00	-43,77%
DUSAKAWI E.P.S.I	-215.725.107,77	-30,35%
EPS FAMILIAR COLOMBIA S.A.S.	-290.123.786,00	-40,82%
NUEVA EPS	-744.443.940,00	-104,74%
<b>Licencias</b>	<b>11.398.656,00</b>	<b>1,60%</b>
DUSAKAWI E.P.S.I	11.398.656,00	1,60%
<b>Incapacidades</b>	<b>7.329.122,00</b>	<b>1,03%</b>
COOSALUD EPS	77.316,00	0,01%
DUSAKAWI E.P.S.I	113.448,00	0,02%
NUEVA EPS	549.048,00	0,08%
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	5.628.308,00	0,79%
SANITAS S.A. E.S.P.	961.002,00	0,14%
<b>DETERIORO ACUMULADO / PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>-658.243.309,72</b>	<b>-92,62%</b>
ANAS WAYUU E.P.S.I	-300.825.866,00	-42,33%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	-187.855.261,34	-26,43%
DUSAKAWI E.P.S.I	-112.398.477,38	-15,81%
EPS FAMILIAR COLOMBIA S.A.S.	-57.163.705,00	-8,04%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>710.730.237,72</b>	<b>100%</b>



I.P.S.I  
**OUTTAJIAPÜLEE**  
*Unidos por la salud de nuestras comunidades*

## CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	VALOR	%
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>13.443.016,00</b>	<b>2,05%</b>
BIENES	8.370.000,00	1,28%
SERVICIOS	5.073.016,00	0,77%
<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>10.521.453,00</b>	<b>1,61%</b>
APORTE A FONDOS DE PENSION	4.906.754,00	0,75%
APORTES EN SALUD	5.158.785,00	0,79%
LIBRANZA	455.914,00	0,07%
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>21.360.633,00</b>	<b>3,26%</b>
HONORARIOS	5.701.584,00	0,87%
SERVICIOS	6.692.299,00	1,02%
ARRENDAMIENTOS	521.601,00	0,08%
COMPRAS	5.893.449,00	0,90%
A EMPLEADOS ARTICULO 383 E.T.	238.000,00	0,04%
CONTRATO DE OBRA	2.313.700,00	0,35%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>67.905.870,00</b>	<b>10,37%</b>
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	40.408.158,00	6,17%
APORTES AL ICBF Y SENA	6.450.900,00	0,98%
SERVICIOS PUBLICOS	21.046.812,00	3,21%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>158.261.255,00</b>	<b>24,16%</b>
CESANTIAS	68.627.536,00	10,48%
INTERES SOBRE CESANTIAS	7.865.839,00	1,20%
VACACIONES	47.486.719,00	7,25%
APORTE RIESGO PROFESIONAL	3.153.800,00	0,48%
APORTES FONDO DE PENSIONES	14.718.946,00	2,25%
APORTES EN SALUD	11.251.015,00	1,72%
APORTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	5.157.400,00	0,79%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>383.510.611,75</b>	<b>58,55%</b>
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	20.149.291,00	3,08%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	363.361.320,75	55,47%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>655.002.838,75</b>	<b>100%</b>



# OUTTAJIAPÚLEE

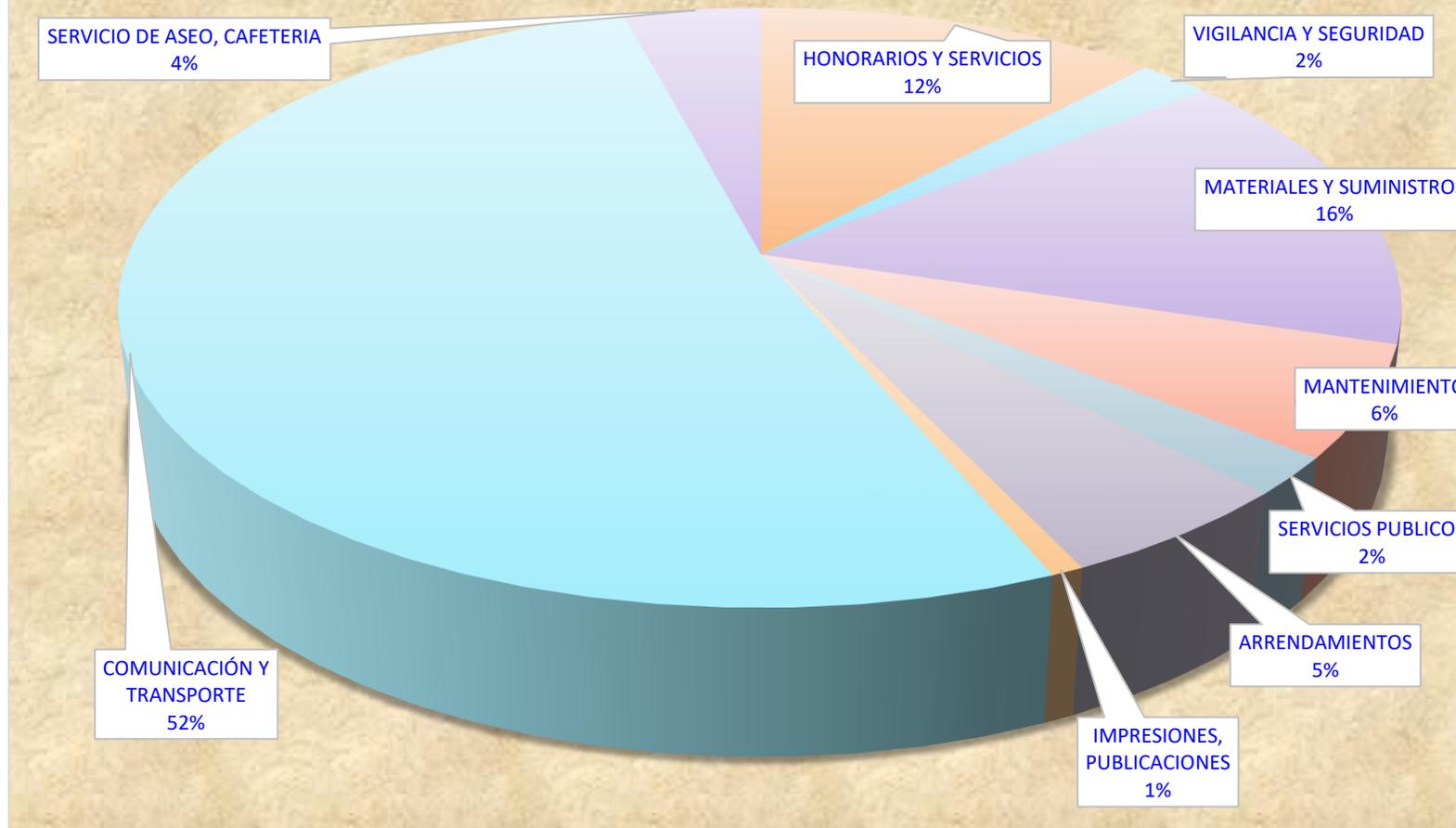
*Unidos por la salud de nuestras comunidades*

## COMPARATIVO RECURSOS INVERTIDOS EN EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2.023 Y 2.022.

CONCEPTO	VIGENCIA 2.023	VIGENCIA 2.022	VARIACION	%
<b>SERVICIO AMBULATORIO PROMOCION Y PREVENCIÓN</b>	\$ 1.712.525.292,78	\$ 1.370.140.444,00	\$ 342.384.848,78	100%
COMISION, HONORARIOS Y SERVICIOS	\$ 206.444.766,00	\$ 215.193.467,00	-\$ 8.748.701,00	-2,56%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 37.095.196,00	\$ -	\$ 37.095.196,00	10,83%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 265.687.875,78	\$ 211.913.145,00	\$ 53.774.730,78	15,71%
MANTENIMIENTO	\$ 102.085.171,00	\$ 10.136.242,00	\$ 91.948.929,00	26,86%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 35.062.174,00	\$ 17.529.850,00	\$ 17.532.324,00	5,12%
ARRENDAMIENTOS	\$ 90.000.000,00	\$ 69.579.840,00	\$ 20.420.160,00	5,96%
IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$ 12.082.070,00	\$ 13.625.000,00	-\$ 1.542.930,00	-0,45%
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 893.793.000,00	\$ 777.087.400,00	\$ 116.705.600,00	34,09%
SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 70.275.040,00	\$ 55.075.500,00	\$ 15.199.540,00	4,44%

I.P.S.I.  
**OUTTAJIAPÜLEE**  
*Unidos por la salud de nuestras comunidades*

## PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD



## ANALISIS FINANCIEROS

I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE  
NIT 900.191.322 - 1  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
31 de Diciembre 2023 y 31 de Diciembre de 2022  
Cifras en Pesos Colombianos  
URIBIA - LA GUAJIRA

	2023	2022	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2023 %	2022 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
<b>ACTIVOS</b>							
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	209.693.546,79	190.494.407,62	8,8%	8,4%	19.199.139	10,1%	0,10
CUENTAS POR COBRAR	710.730.237,72	717.330.193,05	29,7%	31,5%	- 6.599.955	-0,9%	-0,01
INVENTARIOS	91.730.687,00	66.390.434,00	3,8%	2,9%	25.340.253	38,2%	0,38
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.012.154.471,51</b>	<b>974.215.034,67</b>	<b>42,2%</b>	<b>42,8%</b>	<b>37.939.437</b>	<b>3,9%</b>	<b>0,04</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.267.862.716,86	1.291.821.273,86	52,9%	56,7%	- 23.958.557	-1,9%	-0,02
OTROS ACTIVOS	116.414.077,00	12.036.832,00	4,9%	0,5%	104.377.245	867,1%	8,67
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.384.276.793,86</b>	<b>1.303.858.105,86</b>	<b>57,8%</b>	<b>57,2%</b>	<b>80.418.688</b>	<b>6,2%</b>	<b>0,06</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.396.431.265,37</b>	<b>2.278.073.140,53</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>118.358.125</b>	<b>5,2%</b>	<b>0,05</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>							
CUENTAS POR PAGAR	113.230.972,00	292.819.217,39	4,7%	12,9%	- 179.588.245	-61,3%	-0,61
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	147.987.104,00	115.846.498,00	6,2%	5,1%	32.140.606	27,7%	0,28
OTROS PASIVOS	383.510.611,75	527.690.200,50	16,0%	23,2%	- 144.179.589	-27,3%	-0,27
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>644.728.687,75</b>	<b>936.355.915,89</b>	<b>26,9%</b>	<b>41,1%</b>	<b>- 291.627.228</b>	<b>-31,1%</b>	<b>-0,31</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	10.274.151,00	0,00	0,4%	0,0%	10.274.151	0,0%	0,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.274.151,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,0%</b>	<b>10.274.151</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>655.002.838,75</b>	<b>936.355.915,89</b>	<b>27,3%</b>	<b>41,1%</b>	<b>- 281.353.077</b>	<b>-30,0%</b>	<b>-0,30</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
CAPITAL FISCAL	1.600.153.873,40	1.600.153.873,40	66,8%	70,2%	-	0,0%	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTER.	-258.436.648,76	-141.564.177,47	-10,8%	-6,2%	116.872.471	82,6%	0,83
RESULTADO DEL EJERCICIO	399.711.201,98	-116.872.471,29	16,7%	-5,1%	516.583.673	-442,0%	-4,42
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.741.428.426,62</b>	<b>1.341.717.224,64</b>	<b>72,7%</b>	<b>58,9%</b>	<b>399.711.202</b>	<b>29,8%</b>	<b>0,30</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.396.431.265,37</b>	<b>2.278.073.140,53</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>118.358.125</b>	<b>5,2%</b>	<b>0,05</b>

I.P.S.I OUTTAJIAPULEE  
NIT 900.191.322 - 1  
ESTADO DEL RESULTADO  
31 de Diciembre 2023 y 31 de Diciembre de 2022  
Cifras en Pesos Colombianos  
URIBIA - LA GUAJIRA

	2023	2022	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2023 %	2022 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$8.026.677.379,70	\$5.993.443.014,00	100%	100%	2.033.234.365,70	33,92%	0,34
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$3.047.080.985,62	\$2.543.716.657,00	38%	42%	503.364.328,62	19,79%	0,20
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$4.979.596.394,08</b>	<b>\$3.027.644.970,70</b>	62%	51%	<b>1.951.951.423,38</b>	<b>64,47%</b>	<b>0,64</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$1.754.050.204,93	\$1.439.409.528,33	22%	24%	314.640.676,60	21,86%	0,22
GASTOS DE VENTAS	\$2.083.072.387,00	\$1.702.470.966,00	26%	28%	380.601.421,00	22,36%	0,22
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$497.343.417,71	\$209.395.249,00	6%	3%	287.948.168,71	137,51%	1,38
OTROS GASTOS	\$247.847.053,00	\$239.364.355,21	3%	4%	8.482.697,79	3,54%	0,04
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$397.283.331,44</b>	<b>-\$260.732.640,46</b>	5%	-4%	<b>658.015.971,90</b>	<b>-252,37%</b>	<b>2,52</b>
INGRESOS FINANCIEROS	\$308.122,54	\$288.975,71	0%	0%	19.146,83	6,63%	0,07
INGRESOS DIVERSOS	\$2.119.748,00	\$23.752.294,54	0%	0%	-21.632.546,54	-91,08%	0,91
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>\$399.711.201,98</b>	<b>-\$116.872.471,29</b>	5%	-2%	<b>516.583.673,27</b>	<b>-442,01%</b>	<b>4,42</b>

Para la vigencia 2.023 la IPSI Outtajiapulee tiene representado su activo corriente en las cuentas por cobrar con un porcentaje del 29,7% del 42,2% del total del activo corriente. Estas cuentas por cobrar están conformadas por la cartera que tiene la IPSI Outtajiapulee con las EPS con las que sostuvo relaciones contractuales para la vigencia 2023, las incapacidades y las licencias de maternidad que se le presentaron a los empleados de la entidad. Se recomienda cumplir con el proceso de facturación cada mes, la radicación de facturas y RIPS, conciliaciones de cartera y recobros de licencias e incapacidades de manera más constante para mejorar en las políticas de recaudos.

El activo no corriente tiene su mayor porcentaje de participación para la vigencia 2023 en la cuenta de propiedad planta y equipo con un porcentaje del 52,9%, representado en todos los equipos médicos, para laboratorio, de cómputo, muebles y enseres que adquiere la IPSI Outtajiapulee para la buena práctica de las actividades y la calidad en la prestación de servicio de salud a sus usuarios. Siendo esta la partida más representativa del total del activo.

El pasivo para la vigencia 2023 se encuentra representado en mayor proporción en otros pasivos que corresponden a los avances y anticipos e ingresos recibidos por anticipado con un porcentaje del 16%, en estas cuentas se registran los giros que hacen las EPS por cuentas maestra y/o de tesorería y que no se han aplicado porque las facturas están pendientes por radicar o pendientes por enviar soporte por parte de la EPS para poder aplicar el pago.

Para la vigencia 2.023 la IPSI Outtajiapulee presenta un excedente representado en el 16,7% del patrimonio, este excedente es el reflejo del aumento en la contratación con las EPS el cual genero un aumento en los ingresos equivalente al 33,92% en comparación con la vigencia 2022. De los costos y los gastos que la IPSI genero para esta vigencia se puede observar que los más representativos son los costos con un 38% y los gastos de ventas con un 26%; estos valores son coherentes con el objeto social de la entidad, debido a que los conceptos que se relacionan en esos costos y gastos son todos los que están directamente ligados a la parte operativa de la prestación del servicio de salud.

## INDICADORES FINANCIEROS

### 1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

$$\text{RAZÓN CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{1.012.154.471,51}{644.728.687,75} = 1,57$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{974.215.034,67}{936.355.915,89} = 1,04$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee para vigencia 2023 cuenta con \$1,57 para respaldar cada peso de las obligaciones adquiridas a corto plazo y que serán cubiertas por los activos corrientes, para la vigencia 2.022 la entidad contaba con \$1,04.

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{1.012.154.471,51 - 91.730.687,00}{644.728.687,75} = 1,43$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{974.215.034,67 - 66.390.434,00}{936.355.915,89} = 0,97$$

En este índice se puede observar que por cada peso que la I.P.S.I. Outtajiapulee debe en su pasivo corriente, cuenta con \$1,43 para vigencia 2.023, sin tener que entrar a liquidar o realizar sus inventarios. Para la vigencia 2.022 fue de \$0,97.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

$$\text{AÑO 2.023} = 1.012.154.471,51 - 644.728.687,75 = 367.425.783,76$$

$$\text{AÑO 2.022} = 974.215.034,67 - 936.355.915,89 = 37.859.118,78$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee dispone de estos valores en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades que hacen parte del desarrollo normal de la entidad, una vez se hayan cancelado todas las obligaciones a corto plazo.

## 2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{2.396.431.265,37}{655.002.838,75} = 3,66$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{2.278.073.140,53}{936.355.915,89} = 2,43$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee, cuenta con una capacidad de pago a corto plazo, disponiendo de \$3,66 de sus activos totales por cada peso que adeuda para las vigencias 2023. Para la vigencia 2.022, contaba con \$2,43 por cada peso de sus obligaciones.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{655.002.838,75}{2.396.431.265,37} = 0,27$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{936.355.915,89}{2.278.073.140,53} = 0,41$$

Por cada peso que la I.P.S.I. Outtajiapulee posee en sus activos, debe \$0,27 centavos para la vigencia 2023, es decir, que esta es la participación que tienen los acreedores sobre los activos de la entidad. Para la vigencia 2.022 el indicador estaba en \$0,41 centavos.

$$\text{ENDEUDAMIENTO INTERNO} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{1.741.428.426,62}{2.396.431.265,37} = 0,73$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{1.341.717.224,64}{2.278.073.140,53} = 0,59$$



La I.P.S.I. Outtajiapulee, ha venido financiando sus activos con recursos propios en un 73% para el año 2.023 y en un 59% para el año 2022.

### 3. INDICADOR DE SOLVENCIA

$$\text{Ratio de Solvencia} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{2.396.431.265,37}{655.002.838,75} = 3,66$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{2.278.073.140,53}{936.355.915,89} = 2,43$$

La IPSI Outtajiapulee al cerrar de la vigencia 2023 cuenta con \$3,66 por cada peso que tiene adeudado, para la vigencia 2022 contaba con \$2,43.

### 4. INDICADOR DE RENTABILIDAD

$$\text{MARGEN BRUTO DE UTILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{4.979.596.394,08}{8.026.677.379,70} = 62,04$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{3.449.726.357,00}{5.993.443.014,00} = 57,56$$

Se puede observar que para la vigencia 2023 por cada peso prestado en servicio, la IPSI Outtajiapulee está generando una utilidad bruta del 62,04%, para la vigencia 2022 genero una utilidad bruta de 57,56%. Y de lo cual se puede determinar que los costos de ventas para el año 2023 fueron superiores al año inmediatamente anterior.

$$\text{MARGEN OPERACIONAL} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2.023} = \frac{397.283.331,44}{8.026.677.379,70} = 4,95$$

$$\text{AÑO 2.022} = \frac{-140.913.741,54}{5.993.443.014,00} = -2,35$$

En la IPSI Outtajiapulee se puede observar que para la vigencia 2023 que se generó una utilidad operacional que equivale al 4,95% y para el año 2022 una pérdida por -2,35%, con respecto al total de las ventas de cada periodo.

En términos generales y basados en los análisis realizados y a los índices financieros aplicados a los estados financieros correspondientes a la vigencia 2023 de la I.P.S.I. Outtajiapulee, se puede determinar que es una entidad confiable, liquida, solvente y rentable, pues cuenta con una capacidad de solvencia del \$3,66 para cumplir con todas sus obligaciones financieras. Y basados en el índice de rentabilidad se puede comprobar que es una entidad de la cual se pueden obtener ganancias.

La I.P.S.I. Outtajiapulee es eficaz y eficiente al prestar su servicio de salud, pues lo hace cumpliendo con los tiempos exigidos en el desarrollo de su objeto social y cumpliendo con toda la normatividad a las que está sujeta y optimizando sus recursos (humano, financiero, administrativo).

Al momento de realizar los análisis financieros se puede concluir que la I.P.S.I. Outtajiapulee, es una empresa productiva para efectos del objeto social que presta como es el servicio de salud, cumpliéndole a sus usuarios internos y externos y obteniendo también el reconocimiento a nivel municipal como unas de las mejores IPS.

La I.P.S.I. Outtajiapulee después de haber realizado el respectivo análisis financieros, teniendo en consideración el índice de solvencia del año inmediatamente anterior se puede observar que la entidad ha venido mejorando

su índice de solvencia, la capacidad de pago con la que cuenta la entidad frente a sus deudas.

Basados en el índice de liquidez que viene presentando un buen comportamiento no estaría de más para la IPSI promover sus servicios de salud a la comunidad en general para recibir ingresos por atención a particulares que inyectaría una dosis de generación de recursos propios, que equivale a disponibilidad de flujo de efectivo de forma inmediata y así mismo un aumento de sus ingresos.

Se le recomienda a la IPSI mejorar los porcentajes de contratación con las EPS y exigir el cumplimiento de los tiempos al momento de reportar glosas, puesto que estas son causa de disminución de los ingresos de la empresa y/o aumento de sus costos y gastos; si estas glosas no corresponden al periodo actual, sino que pertenece a vigencia anteriores. Otra recomendación sería agilizar el proceso de liquidación de contrato con las EPS para evitar contratiempos con respecto a los recursos girados en comparación con las certificaciones mensuales de afiliados.

#### ANALISIS DEL RIESGO FINANCIERO

EVENTO	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO
Liquidación de contratos	Media	Moderada	Riesgo Tolerable
Facturar de manera extemporanea	Baja	Mayor	Riesgo Alto
Revisión y/o conciliación de cartera	Alta	Menor	Riesgo Tolerable
Glosas por incumplimiento de metas	Alta	Mayor	Riesgo Crítico
Descuentos por depuración de afiliados	Alta	Mayor	Riesgo Crítico
Devolución de recurso monetario mayor al valor contratado	Baja	Menor	Riesgo Aceptable
Aplicación de pagos realizados a las facturas de clientes	Muy Baja	Menor	Riesgo Aceptable
Envío de informes a los diferentes organismos de control	Muy Baja	Mínima	Riesgo Aceptable

En la matriz de riesgo que se aplicó a la IPSI Outtajiapulee para la vigencia 2.023, se puede observar los eventos que han venido siendo representativos en la entidad en las últimas vigencias, esto con el propósito de identificar la probabilidad de que ocurra o no y la consecuencia que este le pueda ocasionar a la IPSI, de los eventos analizados se puede observar que hay unos que generaran riesgo crítico como son las glosas por incumplimiento y descuentos por depuración de afiliados, afectando el recurso monetario y por ende los ingresos de la entidad. Otro evento que muestra un nivel de riesgo alto son las facturas extemporáneas, esto se presenta por que las EPS no envían de manera oportuna las liquidaciones mensuales de afiliados (LMA). Después se puede observar los riesgos tolerantes y aceptables los cuales son procesos que la IPSI ha venido mejorando con respecto a las vigencias anteriores.



## PRESUPUESTO AÑO 2023

La Junta Directiva de la IPSI OUTTAJIAPULEE, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el decreto 115 de 1996, expidió el acuerdo No. 012 de fecha 20 de diciembre de 2022 por medio del cual aprobó el presupuesto de ingresos y gastos, para el período fiscal comprendido entre el primero (1º) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2023 en la suma de SIETE MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$7.085'473.852), discriminados así:

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL

CÓDIGO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL		
		VIGENCIA ACTUAL	CUENTAS POR COBRAR	TOTAL
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>6,736,226,728</b>	<b>349,247,124</b>	<b>7,085,473,852</b>
<b>1.0</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>190,494,408</b>	<b>-</b>	<b>190,494,408</b>
1.0.02	BANCOS	190,494,408	-	190,494,408
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6,545,030,320</b>	<b>303,901,033</b>	<b>6,848,931,353</b>
<b>1.1.02</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>6,545,030,320</b>	<b>303,901,033</b>	<b>6,848,931,353</b>
<b>1.1.02.05</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,545,030,320</b>	<b>303,901,033</b>	<b>6,848,931,353</b>
<b>1.1.02.05.001</b>	<b>VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO</b>	<b>6,545,030,320</b>	<b>303,901,033</b>	<b>6,848,931,353</b>
<b>1.1.02.05.001.09</b>	<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>6,545,030,320</b>	<b>303,901,033</b>	<b>6,848,931,353</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>6,545,030,320</b>	<b>303,901,033</b>	<b>6,848,931,353</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.01</b>	<b>RÉGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>6,520,089,044</b>	<b>220,808,705</b>	<b>6,740,897,749</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.01.01</b>	<b>CÁPITADO</b>	<b>6,505,084,044</b>	<b>219,558,455</b>	<b>6,724,642,499</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.01.01.01</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD</b>	<b>6,505,084,044</b>	<b>219,558,455</b>	<b>6,724,642,499</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.01</b>	<b>DUSAKAWI EPSI</b>	<b>689,198,868</b>	<b>99,517,335</b>	<b>788,716,203</b>
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	689,198,868	-	689,198,868
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.01-02	VIGENCIA ANTERIOR	-	99,517,335	99,517,335
<b>1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.02</b>	<b>ANAS WAYUU EPSI</b>	<b>3,114,242,856</b>	<b>120,041,120</b>	<b>3,234,283,976</b>
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.02-01	VIGENCIA ACTUAL	3,114,242,856	-	3,114,242,856
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.02-02	VIGENCIA ANTERIOR	-	120,041,120	120,041,120
<b>1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.04</b>	<b>AIC EPSI</b>	<b>453,600,000</b>	<b>-</b>	<b>453,600,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.04-01	VIGENCIA ACTUAL	453,600,000	-	453,600,000

1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.05	EPS FAMILIAR	124,524,000	-	124,524,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.05-01	VIGENCIA ACTUAL	124,524,000	-	124,524,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.06	NUEVA EPS	1,303,932,000	-	1,303,932,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.06-01	VIGENCIA ACTUAL	1,303,932,000	-	1,303,932,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.07	CAJA COPI	422,892,000	-	422,892,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.07-01	VIGENCIA ACTUAL	422,892,000	-	422,892,000
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.08	SANITAS S.A. E.S.P.	396,694,320	-	396,694,320
1.1.02.05.001.09.02.01.01.01.08-01	VIGENCIA ACTUAL	396,694,320	-	396,694,320
1.1.02.05.001.09.02.01.02	NO CAPITADO	15,005,000	1,250,250	16,255,250
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01	SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	15,005,000	1,250,250	16,255,250
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.01	DUSAKAWI EPSI	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.02	ANAS WAYUU EPSI	10,000,000	-	10,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.02-01	VIGENCIA ACTUAL	10,000,000	-	10,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.04	AIC EPSI	1,000	1,250,250	1,251,250
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.04-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.04-02	VIGENCIA ANTERIOR	-	1,250,250	1,250,250
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.05	EPS FAMILIAR	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.05-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.06	NUEVA EPS	5,000,000	-	5,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.06-01	VIGENCIA ACTUAL	5,000,000	-	5,000,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.07	SANITAS EPS	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.07-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.01.08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.01.02.02.08-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	15,935,276	54,888,457	70,823,733
1.1.02.05.001.09.02.02.01	CÁPITADO	13,528,276	54,888,457	68,416,733
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01	SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	13,528,276	54,888,457	68,416,733
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.01	DUSAKAWI EPSI	1,000	11,829,465	11,830,465
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.01-02	VIGENCIA ANTERIOR	-	11,829,465	11,829,465
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.02	ANAS WAYUU EPSI	13,522,276	19,546,872	33,069,148
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.02-01	VIGENCIA ACTUAL	13,522,276	-	13,522,276

1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.02-02	VIGENCIA ANTERIOR	-	19,546,872	19,546,872
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.03</b>	<b>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA</b>	-	<b>23,512,120</b>	<b>23,512,120</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.03-02	VIGENCIA ANTERIOR	-	23,512,120	23,512,120
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.04</b>	<b>AIC EPSI</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.04-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.05</b>	<b>EPS FAMILIAR</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.05-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.06</b>	<b>NUEVA EPS</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.06-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.07</b>	<b>SANITAS EPS</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.07-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.08</b>	<b>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.01.01.08-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02</b>	<b>NO CAPITADO</b>	<b>2,407,000</b>	-	<b>2,407,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD</b>	<b>7,000</b>	-	<b>7,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.01</b>	<b>DUSAKAWI EPSI</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.02</b>	<b>ANAS WAYUU EPSI</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.02-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.04</b>	<b>AIC EPSI</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.04-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.05</b>	<b>EPS FAMILIAR</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.05-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.06</b>	<b>NUEVA EPS</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.06-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.07</b>	<b>SANITAS EPS</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.07-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.08</b>	<b>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.01.08-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.02.02.04</b>	<b>CUOTA MODERADORA</b>	<b>2,400,000</b>	-	<b>2,400,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.02.02.04.01	DUSAKAWI EPSI	400,000	-	400,000
1.1.02.05.001.09.02.02.02.04.02	ANAS WAYUU EPSI	800,000	-	800,000
1.1.02.05.001.09.02.02.02.04.03	AIC EPSI	200,000	-	200,000

1.1.02.05.001.09.02.02.02.04.04	EPS FAMILIAR	200,000	-	200,000
1.1.02.05.001.09.02.02.02.04.05	NUEVA EPS	400,000	-	400,000
1.1.02.05.001.09.02.02.02.04.06	SANITAS EPS	200,000	-	200,000
1.1.02.05.001.09.02.02.02.04.07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	200,000	-	200,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.03</b>	<b>PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</b>	<b>2,000</b>	-	<b>2,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.03.01</b>	<b>DEPARTAMENTO - DISTRITO</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.03.01-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.03.02</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.03.02-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.09</b>	<b>IPS PRIVADAS</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.10</b>	<b>IPS PÚBLICAS</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.12</b>	<b>POBLACIÓN EXTRANJERA</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.13</b>	<b>PARTICULARES</b>	<b>9,000,000</b>	-	<b>9,000,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.13.01</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD</b>	<b>9,000,000</b>	-	<b>9,000,000</b>
<b>1.1.02.05.001.09.02.13.01.01</b>	<b>PERSONAS PARTICULARES</b>	<b>9,000,000</b>	-	<b>9,000,000</b>
1.1.02.05.001.09.02.13.01.01-01	VIGENCIA ACTUAL	9,000,000	-	9,000,000
<b>1.1.02.05.001.09.02.18</b>	<b>OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>1,000</b>	<b>28,203,871</b>	<b>28,204,871</b>
1.1.02.05.001.09.02.18.01.02-01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.1.02.05.001.09.02.18.01.02-02	VIGENCIA ANTERIOR	-	28,203,871	28,203,871
<b>1.2</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>702,000</b>	<b>45,346,091</b>	<b>46,048,091</b>
<b>1.2.05</b>	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>700,000</b>	-	<b>700,000</b>
1.2.05.02	DEPÓSITOS	700,000	-	700,000
<b>1.2.07</b>	<b>RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
<b>1.2.07.01</b>	<b>RECURSOS DE CONTRATOS DE EMPRÉSTITOS INTERNOS</b>	<b>1,000</b>	-	<b>1,000</b>
1.2.07.01.001	BANCA COMERCIAL	1,000	-	1,000
<b>1.2.13</b>	<b>REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS</b>	<b>1,000</b>	<b>45,346,091</b>	<b>45,347,091</b>
<b>1.2.13.01</b>	<b>REINTEGROS</b>	<b>1,000</b>	<b>45,346,091</b>	<b>45,347,091</b>
1.2.13.01.01	VIGENCIA ACTUAL	1,000	-	1,000
1.2.13.01.02	VIGENCIA ANTERIOR	-	45,346,091	45,346,091

## PRESUPUESTO DE GASTOS

CÓDIGO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL		
		VIGENCIA ACTUAL	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>6,758,733,956</b>	<b>326,739,896.00</b>	<b>7,085,473,852</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,710,308,284.24</b>	<b>230,063,558.00</b>	<b>1,940,371,842.24</b>
<b>2.1.1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1,025,600,917.00</b>	<b>40,528,067.00</b>	<b>1,066,128,984.00</b>
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,025,600,917.00	40,528,067.00	1,066,128,984.00
<b>2.1.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>619,699,367.24</b>	<b>2,812,149.00</b>	<b>622,511,516.24</b>
<b>2.1.2.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>30,001,000.00</b>	<b>-</b>	<b>30,001,000.00</b>
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	30,001,000.00	-	30,001,000.00
<b>2.1.2.02</b>	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	<b>589,698,367.24</b>	<b>2,812,149.00</b>	<b>592,510,516.24</b>
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,976,000.00	-	23,976,000.00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	565,722,367.24	2,812,149.00	568,534,516.24
<b>2.1.3</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12,004,000.00</b>	<b>-</b>	<b>12,004,000.00</b>
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,001,000.00	-	5,001,000.00
<b>2.1.8</b>	<b>GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>53,004,000.00</b>	<b>186,723,342.00</b>	<b>239,727,342.00</b>
2.1.8.01	IMPUESTOS	51,200,000.00	-	51,200,000.00
2.1.8.02	ESTAMPILLAS	1,000.00	-	1,000
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	800,000.00	-	800,000.00
2.1.8.05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,003,000.00	186,723,342.00	187,726,342.00
<b>2.2</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2,000.00</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2,000.00	-	2,000.00
<b>2.3</b>	<b>INVERSION</b>	<b>71,915,644.00</b>	<b>26,903.08</b>	<b>71,942,547.08</b>
<b>2.3.2</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>71,915,644.00</b>	<b>26,903.08</b>	<b>71,942,547.08</b>
<b>2.3.2.01</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>71,915,644.00</b>	<b>26,903.08</b>	<b>71,942,547.08</b>
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	71,914,644.00	26,903.08	71,941,547.08
2.3.2.01.03	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	1,000.00	-	1,000.00
<b>2.4</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>4,976,508,027.81</b>	<b>96,649,434.92</b>	<b>5,073,157,462.73</b>
<b>2.4.1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2,198,382,628.00</b>	<b>64,881,146.00</b>	<b>2,263,263,774.00</b>
2.4.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,198,382,628.00	64,881,146.00	2,263,263,774.00
<b>2.4.5</b>	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION</b>	<b>2,778,125,399.81</b>	<b>31,768,288.92</b>	<b>2,809,893,688.73</b>

2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,788,588.81	-	56,788,588.81
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	2,721,336,811.00	31,768,288.92	2,753,105,099.92

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO	RECAUDADO	CUENTAS POR COBRAR	%
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>190,494,408</b>	<b>190,494,408</b>	<b>190,494,408</b>	-	<b>2.46</b>
REGIMEN SUBSIDIADO	7,047,687,349	7,047,687,349	7,047,687,349	-	90.85
REGIMEN CONTRIBUTIVO	35,836,236	35,836,236	35,836,236	-	0.46
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	7,340,000	7,340,000	7,340,000	-	0.09
RECURSOS DE CAPITAL	308,123	308,123	308,123	-	0.00
CUENTAS POR COBRAR	475,634,151	151,113,164	151,113,164	324,520,987	6.13
<b>TOTALES</b>	<b>7,757,300,266</b>	<b>7,432,779,279</b>	<b>7,432,779,279</b>	<b>324,520,987</b>	<b>100</b>

TABLA 1

Como se puede observar en la TABLA 1 el ingreso de la vigencia tuvo un presupuesto definitivo de \$7.757'300.266 de los cuales se reconoció y recaudo la suma de \$7.432'779.279 que nos representa el 96% del valor total presupuestado, quedando pendiente por ejecutar la suma de \$324.520.987 equivalentes al 4% del presupuesto definitivo. El valor más significativo se ve reflejado en el REGIMEN SUBSIDIADO equivalentes al 90.85% del presupuesto definitivo.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
REGIMEN SUBSIDIADO	7.047.687.349	5.418.729.568	1.628.957.781	30,06%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	35.836.236	47.786.713	(11.950.477)	-25,01%
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	7.340.000	254.554.936	(247.214.936)	-97,12%
OTROS INGRESOS	-	1.148.000	(1.148.000)	-100,00%
RECURSOS DE CAPITAL	308.123	288.976	19.147	6,63%
CUENTAS POR COBRAR	151.113.164	129.667.565	21.445.599	16,54%
<b>TOTALES</b>	<b>7.242.284.871</b>	<b>5.852.175.757</b>	<b>1.390.109.114</b>	<b>23,75%</b>

TABLA 2

La variación del total de ingresos reconocidos de la vigencia fiscal año 2023 respecto a la del 2022 fue de \$1.390'109.114 equivalentes a un incremento del 23.75% como se puede observar en la tabla 2. El Régimen Subsidiado aumentó en un 30.06%; en el Régimen Contributivo hubo una disminución del 25.01%, las Otras ventas de servicios de salud hubo una disminución del 97.012% debido a que en el año 2022 había un contrato que se celebró con el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS y en el año 2023 solo fue por concepto de ventas de servicios de salud a particulares y otros ingresos tuvieron una disminución del 100% debido a que disminuyó los reconocimientos por licencias de maternidad e incapacidades y los Recursos de capital hubo un aumento del 6.63% de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorro.

**INGRESOS RECAUDADOS**  
**VIGENCIA FISCAL AÑO 2023-2022**

CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
REGIMEN SUBSIDIADO	7,047,687,349	5,418,729,568	1,628,957,781	30.06%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	35,836,236	47,786,713	(11,950,477)	-25.01%
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	7,340,000	254,554,936	(247,214,936)	-97.12%
OTROS INGRESOS	-	1,148,000	(1,148,000)	-100.00%
RECURSOS DE CAPITAL	308,123	288,976	19,147	6.63%
CUENTAS POR COBRAR	151,113,164	129,667,565	21,445,599	16.54%
<b>TOTALES</b>	<b>7,091,171,707</b>	<b>5,852,175,757</b>	<b>1,238,995,950</b>	<b>21.17%</b>

**TABLA 3**

La variación del total de ingresos recaudados de la vigencia fiscal año 2023 respecto a la del 2022 fue un total de (\$1.238'995.950) equivalentes a un 21.17% de incremento, como se puede observar en la tabla 3, de los cuales corresponden: Régimen subsidiado un aumento del 30.06%, Régimen Contributivo una disminución del 25.01%, Otras ventas de servicios de salud hubo una disminución del 97.12% debido a que en el año 2022 había un contrato que se celebró con el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS y en el año 2023 solo fue por concepto de ventas de servicios de salud a particulares Otros ingresos tuvo una disminución del 100% y los Recursos de capital hubo un aumento del 6.63% de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorro; las cuentas por cobrar de vigencias anteriores tuvo un aumento del 16.54%.

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO DE APROPIACION	SALDO POR PAGAR
<b>GASTOS DE FUNCIONAM</b>	<b>5.934.033.860</b>	<b>5.700.368.669</b>	<b>96</b>	<b>5.700.368.669</b>	<b>5.532.654.871</b>	<b>233.665.191</b>	<b>167.713.797</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.614.124.951</b>	<b>3.466.406.953</b>	<b>96</b>	<b>3.466.406.953</b>	<b>3.330.436.279</b>	<b>147.717.997</b>	<b>135.970.674</b>
<i>Gastos de Personal de Pl</i>	<i>3.023.243.019</i>	<i>2.908.698.056</i>	<i>96</i>	<i>2.908.698.056</i>	<i>2.780.775.982</i>	<i>114.544.963</i>	<i>127.922.074</i>
<i>Servicios personales asoc</i>	<i>3.023.243.019</i>	<i>2.908.698.056</i>	<i>96</i>	<i>2.908.698.056</i>	<i>2.780.775.982</i>	<i>114.544.963</i>	<i>127.922.074</i>
<i>Sueldos personal de nómi</i>	<i>1.523.303.779</i>	<i>1.491.790.139</i>	<i>98</i>	<i>1.491.790.139</i>	<i>1.481.240.183</i>	<i>31.513.640</i>	<i>10.549.956</i>
<i>Horas extras, dominicales</i>	<i>2.000</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>2.000</i>	<i>-</i>
<i>Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina</i>	<i>990.508.540</i>	<i>940.531.356</i>	<i>95</i>	<i>940.531.356</i>	<i>863.926.009</i>	<i>49.977.184</i>	<i>76.605.347</i>
<i>Contribuciones inherentes</i>	<i>509.428.700</i>	<i>476.376.562</i>	<i>94</i>	<i>476.376.562</i>	<i>435.609.790</i>	<i>33.052.138</i>	<i>40.766.771</i>
<i>Servicios personales indir</i>	<i>590.881.932</i>	<i>557.708.897</i>	<i>94</i>	<i>557.708.897</i>	<i>549.660.297</i>	<i>33.173.035</i>	<i>8.048.600</i>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2.307.904.909</b>	<b>2.227.954.833</b>	<b>97</b>	<b>2.227.954.833</b>	<b>2.196.211.710</b>	<b>79.950.076</b>	<b>31.743.123</b>
<i>Adquisición de bienes</i>	<i>261.029.114</i>	<i>243.199.257</i>	<i>93</i>	<i>243.199.257</i>	<i>241.450.576</i>	<i>17.829.857</i>	<i>1.748.681</i>
<i>Adquisición de servicios (</i>	<i>1.369.675.096</i>	<i>1.346.032.402</i>	<i>98</i>	<i>1.346.032.402</i>	<i>1.338.576.312</i>	<i>23.642.694</i>	<i>7.456.090</i>
<i>Mantenimiento</i>	<i>379.652.073</i>	<i>356.411.046</i>	<i>94</i>	<i>356.411.046</i>	<i>354.919.504</i>	<i>23.241.027</i>	<i>1.491.542</i>
<i>Servicios Públicos</i>	<i>221.434.000</i>	<i>212.907.064</i>	<i>96</i>	<i>212.907.064</i>	<i>191.860.254</i>	<i>8.526.936</i>	<i>21.046.810</i>
<i>Impuestos y Multas</i>	<i>58.004.000</i>	<i>54.363.457</i>	<i>94</i>	<i>54.363.457</i>	<i>54.363.457</i>	<i>3.640.543</i>	<i>-</i>
<i>Otros</i>	<i>18.110.626</i>	<i>15.041.607</i>	<i>83</i>	<i>15.041.607</i>	<i>15.041.607</i>	<i>3.069.019</i>	<i>-</i>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	<b>923.773.511</b>	<b>905.271.556</b>	<b>98</b>	<b>905.271.556</b>	<b>902.827.075</b>	<b>18.501.955</b>	<b>2.444.481</b>
<i>Medicamentos</i>	<i>475.000.000</i>	<i>468.591.618</i>	<i>99</i>	<i>468.591.618</i>	<i>467.673.176</i>	<i>6.408.382</i>	<i>918.442</i>
<i>De prestación de servicio</i>	<i>448.773.511</i>	<i>436.679.938</i>	<i>97</i>	<i>436.679.938</i>	<i>435.153.899</i>	<i>12.093.573</i>	<i>1.526.039</i>
<b>INVERSION</b>	<b>572.751.000</b>	<b>558.576.137</b>	<b>98</b>	<b>558.576.137</b>	<b>460.864.129</b>	<b>14.174.863</b>	<b>97.712.008</b>
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>2.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.000</b>	<b>-</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR (V</b>	<b>326.739.896</b>	<b>326.739.654</b>	<b>100</b>	<b>326.739.654</b>	<b>326.739.654</b>	<b>242</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>7.757.300.266</b>	<b>7.490.956.015</b>	<b>94</b>	<b>7.490.956.015</b>	<b>7.223.085.729</b>	<b>266.344.251</b>	<b>267.870.286</b>

TABLA 4

Como se puede observar en la TABLA 4 los gastos de la vigencia hubo un presupuesto definitivo de \$7.757'300.266 de los cuales se comprometió la suma de \$7.490'956.015 que nos representa el 94% del valor total presupuestado, quedando pendiente por ejecutar la suma de \$266.344.251 equivalentes al 4% del presupuesto definitivo.

Del valor comprometido se obligó en un 100% en la suma de \$7.490'956.015 y se canceló durante la vigencia un valor de \$7.223'085.729 quedando pendiente por

pagar la suma de \$267.870.286, los cuales serán cancelados con la disponibilidad en la cuenta de Bancos.

**PRESUPUESTO COMPROMETIDO**  
**VIGENCIA FISCAL AÑO 2023-2022**

CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS DE PERSONAL	3,466,406,953	3,117,320,235	349,086,718	11.20
GASTOS GENERALES	2,227,954,833	1,858,754,690	369,200,143	19.86
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,006,882	-	6,006,882	100
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	905,271,556	694,274,181	210,997,375	30.39
INVERSION	558,576,137	82,525,778	476,050,359	576.85
DEUDA PUBLICA	-	-	-	0.00
CUENTAS POR PAGAR	326,739,654	307,201,807	19,537,847	6.36
<b>TOTALES</b>	<b>7,490,956,015</b>	<b>6,060,076,691</b>	<b>1,430,879,324</b>	<b>23.61%</b>

**TABLA 5**

El comportamiento de los gastos comprometidos de los años 2023 y 2022 fue de \$1.430.879.324 equivalentes a un 23.61% de incremento, como se puede observar en la tabla 5, y va relacionado con el incremento que hubo de los ingresos durante la vigencia.

Los Gastos de Personal hubo un incremento del 11.20% en relación a la vigencia 2022.

Los gastos generales durante la vigencia fiscal del año 2023 tuvieron un aumento del 19.86% respecto al año 2022.

Las transferencias corrientes tuvieron un aumento del 100% respecto al año 2022.

Los gastos de operación tuvieron un aumento significativo en un 30.39%, debido al incremento de compra de medicamentos y e insumos de laboratorio.

Los Gastos de Inversión aumentaron en un 576.85% respecto al año 2022, esto se debió a que en la vigencia 2023 se hizo inversión en: suministro e instalación de una planta solar fotovoltaica de 22 kilovatios pico (KWP) con paneles solares de 550w para el normal funcionamiento de la IPSI OUTTAJIAPULEE, adecuación de las instalaciones físicas del bloque B y C de la IPSI OUTTAJIAPULEE, equipos biomédicos, equipos de cómputos, muebles y enseres de oficina.

